VILLARREAL C.F., S.A.D.

ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL

30 DE JUNIO DE 2023

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de VILLARREAL C.F., S.A.D.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la Sociedad VILLARREAL C.F., S.A.D. que comprenden el balance a 30 de junio de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 30 de junio de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

BETEA ESPAÑA AUDITORES, S.L.P.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de los derechos de traspaso de jugadores como inmovilizado intangible.

A 30 de junio de 2023 la Sociedad tiene reconocido en el epígrafe del balance "Otro inmovilizado intangible" un importe de 49,99 miles de euros correspondientes a los derechos de traspaso que el Villarreal C.F., S.A.D. tiene sobre sus jugadores. Debido a la particularidad de la actividad de la Sociedad y la singularidad del tipo de contratos que se emplean en el sector del futbol profesional, resulta compleja la detección de posibles deterioros sobre el valor definitivo de esta partida del inmovilizado intangible. La estimación del valor recuperable de dichos activos depende no solo, del momento en el que se encuentre el mercado en cuanto a fichajes, el cual es impredecible, sino también, de las características de cada jugador, las cuales varían cada temporada.
Debido a la incertidumbre inherente a las citadas estimaciones, se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la revisión de los procedimientos seguidos por la Sociedad en la activación, amortización e identificación de posibles deterioros. Hemos verificado los contratos y demás documentos sobre los derechos de traspaso de jugadores con el fin de obtener la información que ha servido de base a la Sociedad para el cálculo del valor contable y su reflejo en libros.
Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Reforma del estadio de La Cerámica

Del total de 67,24 miles de euros de la partida de concesiones del balance, 47,68 miles de euros, el 71%, corresponden a la reforma del estadio de La Cerámica donde disputa los partidos el Villarreal C.F., S.A.D. como local. Durante el

BETEA ESPAÑA AUDITORES, S.L.P.

ejercicio, la sociedad ha llevado a cabo una reforma en sus instalaciones deportivas, considerada una obra de gran escala y propiciando una mejora sustancial en el estadio de fútbol, tal y como se describe en las notas 5 y 7 de la memoria. La envergadura de la obra y lo extraordinario de la misma ha hecho que esta cuestión haya sido tratada como un riesgo en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, el análisis y revisión del proyecto de reforma, planos de la misma, presupuestos, contratos con proveedores y facturas elegidas a través de métodos de muestreo.

Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Reconocimiento de ingresos

El total de los ingresos por competiciones, derechos televisivos, publicidad y patrocinio suponen un 95% del importe neto de la cifra de negocios (nota 13 de la memoria). Se identifica como riesgo el reconocimiento de ingresos y su adecuada contabilización conforme a su documentación soporte.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros:

- Verificación, para una muestra de encuentros disputados, de la recaudación obtenida, premios procedentes de competiciones europeas (UEFA), facturas y justificantes de cobro de las mismas.
- Comprobación del calendario de cumplimiento del contrato de los derechos televisivos y conciliación con los saldos a cobrar.
- Obtención del detalle de una muestra de los contratos más significativos de esponsorización y patrocinio suscritos y vigentes durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. Se ha verificado los términos de los mismos y su correcto traslado a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022/2023, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

BETEA ESPAÑA AUDITORES, S.L.P.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022/2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales

El Consejo de Administración es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considera necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de

BETEA ESPAÑA AUDITORES, S.L.P.

conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin

BETEA ESPAÑA AUDITORES, S.L.P.

[redacted]

embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Valencia, 10 de octubre de 2023

Fdo: Ana Martí Brotons (ROAC nº 23.936)

AUDITORES
Colegio Oficial de Censores Jurados de Cuentas de La Comunidad Valenciana

BETEA ESPAÑA AUDITORES, S.L.P.

2023 Núm. 30/23/02923
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Camino Miralcamp, S/N
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67
12540 – VILA-REAL (Castellón)
www.villarrealcf.es

Los componentes del Consejo de Administración de VILLARREAL C.F., S.A.D., por medio de la presente, aceptan el contenido de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2022/23 redactadas en las 55 hojas adjuntas, así como el informe de gestión redactado en 4 hojas adjuntas y el Estado de Información Financiera (EINF) redactado en 30 hojas adjuntas y que a la vez son firmadas por el Presidente y Secretario no consejero de la Entidad en todas las hojas.

Presidente: D. Fernando Roig Alfonso

Vocal: D. Manuel Llorca Maset

Vocal: D. Juan Bautista Mechó Segarra

Vocal : D. Manuel Sarrión Camañas

Vocal : D. Manuel Gumbau Bellmunt

Vocal : D. Pedro Llop García

Vocal : D. Miguel Pérez Ferrer

Vocal: D. Ramón Marco Bodí

Vocal : D. Fernando Roig Negueroles

Vocal: Dª. Elena Roig Negueroles

Vocal : D. Salvador Ten Ten

Vocal: D. José Rafael Cifre Nebot

Vocal : D. Candido Joaquin Ballester Agut

Vocal: D. Pascual Ibáñez Bodí

Vocal: D. Luis Ángel Espejo Grima

Secretario no consejero: D. José Javier Jiménez Orzaez

VILLARREAL C.F., S.A.D.
BALANCE A 30/06/2023

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2022/2023	2021/2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**149.721.124,95**	**157.006.328,05**
I.-Inmovilizado intangible	7	117.389.891,75	130.239.778,36
1.- Investigación y desarrollo		-	-
2.- Concesiones		67.242.138,00	21.477.069,76
3.- Patentes, licencias, marcas y similares		161.434,12	97.050,68
4.- Fondo de comercio		-	-
5.- Aplicaciones informáticas		-	-
6.- Otro inmovilizado intangible		49.986.319,63	108.665.657,92
II.-Inmovilizado material	5	23.198.446,08	20.999.261,73
1.- Terrenos y construcciones		5.203.742,60	7.477.576,25
2.- Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmov.material		17.992.703,48	13.521.685,48
3.- Inmovilizado en curso y anticipos			-
III.-Inversiones inmobiliarias	6	2.845.418,04	2.855.756,38
1.- Terrenos		2.845.418,04	2.855.756,38
2.- Construcciones		-	-
IV.-Inversiones en empresas del grupo y asociadas a L.P.	9.a.2	2.000,00	2.000,00
1.- Acciones y participaciones en patrimonio en empresas del grupo y asociadas a L.P.		2.000,00	2.000,00
2.- Créditos a empresas del grupo y asociadas a L.P.		-	-
3.- Otas inversiones a L.P.			
V.-Inversiones financieras a L.P.	9.a	5.868.387,60	2.909.531,58
1.- Acciones y participaciones en patrimonio a L.P.		1.133.400,71	1.158.697,35
2.- Créditos a empresas a L.P.		953.727,58	953.727,58
3.- Valores representativos de deuda		-	-
5- Otras inversiones a L.P.		3.781.259,31	797.106,65
VI.-Activos por impuesto diferido	9.a.1	418.981,48	-
B) ACTIVO CORRIENTE		**165.079.463,94**	**110.556.238,28**
I.-Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II.-Existencias	10	635.930,86	99.655,71
1.- Comerciales		635.930,86	99.655,71
2.- Materias primas y otros aprovisionamientos		-	-
3.- Productos en curso		-	-
4.- Productos terminados			
5.- Subprodustos, residuos y materiales recuperados		-	-
6.- Anticipos a proveedores			
III.-Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar	9.a.1	120.290.067,31	33.416.674,54
1.- Clientes por ventas y prestaciones de servicios		139.296,65	246.742,42
2.- Clientes, empresas del grupo y asociadas		2.592,37	2.096,76
3.- Deudores varios		120.057.237,86	33.050.975,32
4.- Personal		5.890,33	29.014,04
5.- Activos por impuesto corriente			
6.- Otros créditos con las Administraciones Públicas		85.050,00	87.846,00
7.- Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
IV.-Inversiones en empresas del grupo y asociadas a C.P.		-	-
1.- Acciones y participaciones en patrimonio en empresas del grupo y aociadas a C.P.			
2.- Créditos a empresas del grupo y asociadas a C.P.		-	-
4.- Otras inversiones a C.P.		-	-
V.-Inversiones financieras a C.P.		-	-
1.- Acciones y participaciones en patrimonio a corto plazo		-	-
2.- Créditos a empresas a C.P.		-	-
3.- Derivados financieros a C.P.		-	-
4.- Otras inversiones financieras a C.P.			
VI.-Periodificaciones	9.a.1	-	638.313,77
VII.-Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		44.153.465,77	76.401.594,26
1.- Tesorería		44.153.465,77	74.101.594,38
2.- Otros activos líquidos equivalentes		-	2.299.999,88
TOTAL ACTIVO		**314.800.588,89**	**267.562.566,33**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2022/2023	2021/2022
A) PATRIMONIO NETO		**84.667.746,03**	**80.193.184,70**
Fondos propios		83.799.226,90	80.193.184,70
I.- Capital	9.d	69.575.335,95	69.575.335,95
1.- Capital escriturado		-	69.575.335,95
2.- (Capital no exigido)			
II.- Primas de emisión		-	-
III.- Reservas		9.588.872,08	10.331.808,70
1.- Legal y estatutarias		2.935.290,34	2.935.290,34
2.- Otras reservas		1.620.622,44	2.363.559,06
3.- Reserva de capitalización		5.032.959,30	5.032.959,30
IV.- (Acciones y participaciones en patrimonio propias)			
V.- Resultados de ejercicios anteriores		-	-
1.- Remanente		-	-
2.- (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		-	-
VI.- Otras aportaciones de socios	9.d	1.028.976,67	1.028.976,67
VII.- Resultado del ejercicio	3	3.606.042,20	- 742.936,62
VIII.- (Dividendo a cuenta)		-	-
IX.- Otros instrumentos de patrimonio			
Ajustes por cambio de valor		-	-
I.- Instrumentos financieros disponibles para la venta			
II.- Operaciones cobertura			
III.- Otros (Fondo de educación, formación y proción)			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	668.519,13	-
B) PASIVO NO CORRIENTE	9.b	**129.495.424,67**	**81.987.152,03**
I.- Provisiones a largo plazo		682.992,00	3.182.992,00
1.- Obligaciones por prestaciones a L.P. al personal			
2.- Actuaciones medioambientales		-	-
3.- Provisiones por reestructuración			
4.- Otras provisiones		682.992,00	3.182.992,00
II.- Deudas a largo plazo		106.923.488,22	76.918.158,66
1.- Obligaciones y otros valores negociables		-	-
2.- Deudas con entidades de crédito		-	-
3.- Otras (fianzas y depósitos, efectos a pagar, etc.)		106.923.488,22	76.918.158,66
III.- Deudas con empresas del grupo y asociadas a L.P.		19.000.000,00	-
IV.- Pasivos por impuesto diferido		2.888.944,45	1.886.001,37
C) PASIVO CORRIENTE	9.b	**100.637.418,19**	**105.382.229,60**
I.- Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
II.- Provisiones a corto plazo		-	-
III.- Deudas a corto plazo		3.216.818,36	1.441.480,12
1.- Obligaciones y otros valores negociables			
2.- Deudas con entidades de crédito		-	1.287.730,12
5.- Otros pasivos financieros		3.216.818,36	153.750,00
IV.- Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
1.- Deudas con empresas del grupo y asociadas		-	-
2.- Desembolsos exigidos sobre acciones			
V.- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		97.360.599,83	97.720.749,48
1.- Proveedores			
2.- Proveedores, empresas del grupo y asociadas		52,00	-
3.- Acreedores varios		46.806.051,94	45.269.739,84
4.- Personal (remuneraciones pendientes de pago)		45.744.349,33	46.205.768,35
5.- Pasivos por impuesto corriente	12.3	119.499,05	370,03
6.- Otras deudas con las Administraciones Públicas	12.3	4.690.647,51	6.244.871,26
7.- Anticipos de clientes		-	-
VI.- Periodificaciones		60.000,00	6.220.000,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**314.800.588,89**	**267.562.566,33**

Las notas 1 a 28 descritas en la Memoria adjunta forman parte integramente del Balance a 30 de junio de 2023.

Villarreal, a 30 de septiembre de 2023

VILLARREAL C.F., S.A.D.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 30/06/2023

	NOTAS MEMORIA	(Debe) Haber	
		2022/2023	2021/2022
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1.Importe neto de la cifra de negocios		111.596.759,67	178.157.054,59
a) Ventas	13.1	111.596.759,67	178.157.054,59
b) Prestaciones de servicios			
2.Variación de existencias de P.T. Y en curso		-	-
3.Trabajos realizados por la empresa para su activo			
4.Aprovisionamientos		- 5.122.607,46	- 4.846.130,13
a) Consumo de mercaderías		- 2.649.290,13	- 3.508.690,25
b) Consumo de M.P. Y otras materias consumibles		- 2.473.317,33	- 1.337.439,88
c) Trabajos realizados por otras empresas			
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		-	-
5.Otros ingresos de explotación		12.964.309,47	4.800.763,25
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	13.4.9	12.427.990,62	4.492.728,20
b) Subvenciones de explotación incorporadas al rdo.ejercicio	18	536.318,85	308.035,05
6.Gastos de personal	13.2	- 114.054.833,07	- 116.610.710,03
a) Sueldos, salarios y asimilados		- 110.081.584,62	- 112.549.006,92
b) Cargas sociales		- 3.973.248,45	- 4.061.703,11
c) Provisiones			
7. Otros gastos de explotación		- 32.320.940,62	- 27.856.444,68
a) Servicios exteriores	13.4.8	- 21.123.247,53	- 21.012.611,47
b) Tributos	12.2	- 429.048,56	- 205.414,54
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operac.comerciales	13.3	- 49.710,39	- 837.572,86
d) Otros gastos de gestión corriente		- 10.718.934,14	- 5.800.845,81
8.Amortización del inmovilizado	5-7	- 35.184.205,64	- 38.752.638,18
9.Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		-	-
10.Exceso de provisiones		-	-
11.Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		68.349.993,13	3.884.191,54
a) Deterioros y pérdidas		- 1.675.925,90	-
b) Resultados por enajenaciones y otras		70.025.919,03	3.884.191,54
12.Otros resultados		-	-
A.1) OPERACIONES CONTINUADAS		6.228.475,48	- 1.223.913,64
12.Ingresos financieros		64.821,81	173.797,98
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		-	-
a1) En empresas del grupo y asociadas		-	-
a2) En terceros		-	-
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		64.821,81	173.797,98
b1) De empresas del grupo y asociadas		-	-
b2) De terceros		64.821,81	173.797,98
13.Gastos financieros		- 1.933.998,74	- 597.127,80
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		-	-
b) Por deudas con terceros		- 1.933.998,74	- 597.127,80
14.Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	-
a) Cartera de negociación y otros			
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financ. disponibles para la vta.			
15.Diferencias de cambio	11	- 16.544,34	8.891,93
16.Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		- 25.296,64	- 46.455,75
a) Deterioros y pérdidas		- 25.296,64	- 46.455,75
b)Resultados por enajenaciones y otras			
A.2) RESULTADO FINANCIERO		- 1.911.017,91	- 460.893,64
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTO		4.317.457,57	- 1.684.807,28
17.Impuestos sobre beneficios		- 711.415,37	941.870,66
A.4) RESULTADOS DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		3.606.042,20	- 742.936,62
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de imptos.		-	-
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO		3.606.042,20	- 742.936,62

Las notas 1 a 28 descritas en la Memoria adjunta forman parte integramente de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 30 de junio de 2023.

Villarreal, a 30 de septiembre de 2023

VILLARREAL C.F., S.A.D.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 30/06/2023

	Notas de la Memoria	Euros
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	3.606.042,20
Ingresos y gasto imputados directamente al patrimonio neto		
I. Por cobertura de flujos de efectivo		
B) Total ingresos y gastos imputados directamente la patrimonio neto		-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B)		-
		3.606.042,20

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Euros

	Capital	Reservas	Rdos.negat. ejerc.anter.	Resultado del Ejercicio	Otras Aportación socios	TOTAL
SALDO AL 01 DE JULIO DE 2022	69.575.335,95	10.331.808,70	-	- 742.936,62	1.028.976,67	80.193.184,70
Total Ingresos y Gastos reconocidos						-
					-	-
Operaciones con los socios						
- Disminución de capital social						
- Distribución de resultados del ejercicio 2021-2022		- 742.936,62	-	742.936,62		-
- Otras aportaciones de socios 2022-2023						
- Resultado del ejercicio 2022-2023						
				3.606.042,20		3.606.042,20
SALDO FINAL DEL EJERCICIO AL 30 DE JUNIO DE 2023	69.575.335,95	9.588.872,08	-	3.606.042,20	1.028.976,67	**83.799.226,90**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 30/06/2022

	Notas de la Memoria	Euros
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	- 742.936,62
Ingresos y gasto imputados directamente al patrimonio neto		
I. Por cobertura de flujos de efectivo		
B) Total ingresos y gastos imputados directamente la patrimonio neto		-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B)		-
		- 742.936,62

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Euros

	Capital	Reservas	Rdos.negat. ejerc.anter.	Resultado del Ejercicio	Otras Aportación socios	TOTAL
SALDO AL 01 DE JULIO DE 2021	69.575.335,95	24.537.102,10	-	- 14.205.293,40	1.028.976,67	80.936.121,32
Total Ingresos y Gastos reconocidos						-
					-	-
Operaciones con los socios						
- Disminución de capital social						
- Distribución de resultados del ejercicio 2020-2021		- 14.205.293,40		14.205.293,40		-
- Otras aportaciones de socios 2021-2022						-
- Resultado del ejercicio 2021-2022						
				- 742.936,62		- 742.936,62
SALDO FINAL DEL EJERCICIO AL 30 DE JUNIO DE 2022	69.575.335,95	10.331.808,70	-	- 742.936,62	1.028.976,67	**80.193.184,70**

Las notas 1 a 28 descritas en la Memoria adjunta forman parte integramente del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto a 30 de junio de 2023.

Villarreal, a 30 de septiembre de 2023

VILLARREAL C.F., S.A.D.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO A 30/06/2023

	2022/2023	2021/2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		
1.- Resultado del ejercicio (BAI)	4.317.457,57	- 1.684.807,28
2.- Ajustes del resultado:	104.867.056,85	35.291.776,46
a) Amortización del inmovilizado (+)	35.184.205,64	38.752.638,18
c) Variación de provisiones (+/-)	-	-
d) Resultados por bajas y enajenac.inmoviliz. (+/-)	68.349.993,13	- 3.884.191,54
d) Imputación de subvenciones (-)	- 536.318,85	-
f) Ingresos financieros (-)	- 64.821,81	- 173.797,98
g) Gastos financieros (+)	1.933.998,74	597.127,80
h) Diferencias de cambio (+/-)	-	-
3.- Cambios en el capital corriente	- 101.591.297,69	39.671.554,23
a) Existencias (+/-)	- 536.275,15	32.795,98
b) Deudores comerciales y otros (+/-)	- 86.873.392,77	16.337.273,86
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	- 8.021.629,77	17.719.798,16
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	- 6.160.000,00	5.581.686,23
4.- Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	- 1.869.176,93	- 423.329,82
a) Pagos de intereses (-)	- 1.933.998,74	- 597.127,80
b) Cobros de intereses (+)	64.821,81	173.797,98
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+)	-	-
5.- Efectivo generado por las operaciones (1+2+3+4)	5.724.039,80	72.855.193,59
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
6.- Pagos por inversiones (-)	- 88.287.273,17	- 62.298.416,07
a) Inmovilizado intangible deportivo	- 37.694.667,31	- 56.988.352,37
b) Inmovilizado intangible no deportivo	- 48.405.759,85	- 1.774.812,69
c) Inmovilizado material	- 2.197.184,35	- 3.535.251,01
d) Inmovilizado financiero		-
e) Inversiones inmobiliarias	10.338,34	-
7.- Cobros por desinversiones (+)	- 2.958.856,02	- 112.949,63
a) Inmovilizado intangible deportivo	-	-
b) Inmovilizado intangible no deportivo	-	
c) Inmovilizado material	-	
d) Inmovilizado financiero	- 2.958.856,02	- 112.949,63
e) Inversiones inmobiliarias	-	-
8.- Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	- 91.246.129,19	- 62.411.365,70
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
9.- Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	- 1.078.643,35	-
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (capital y aportación de socios)	-	-
b) Emisión de instrumentos de patrimonio (reservas)	-	-
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	- 1.078.643,35	-
10.- Aumentos y disminuciones en instrumentos de pasivo financiero	54.352.604,25	52.556.342,81
a) Emisión:		
1.- Deudas con empresas del grupo (+)		
2.- Deudas con entidades de crédito (+)		
3.- Otras deudas (+)	54.352.604,25	52.556.342,81
b) Devolución y amortización de :	-	-
1.- Deudas con empresas del grupo (-)		
2.- Deudas con entidades de crédito (-)	-	-
3.- Otras deudas (-)		-
11.- Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrum.patrim.	-	-
a) Dividendos (-)	-	-
12.- Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10-11)	53.273.960,90	52.556.342,81
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (A+B+C+D)	**- 32.248.128,49**	**63.000.170,70**
Efectivo o equivalente al comienzo del ejercicio	76.401.594,26	13.401.423,56
Efectivo o equivalente al final del ejercicio	44.153.465,77	76.401.594,26

Las notas 1 a 28 descritas en la Memoria adjunta forman parte integramente del Estado de Flujos de Efectivo a 30 de junio de 2023.

Villarreal, a 30 de septiembre de 2023

VILLARREAL C.F. – S.A.D.
Camino Miralcamp, S/N
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67
12540 – VILA-REAL (Castellón)
www.villarrealcf.es

MEMORIA DE VILLARREAL C.F., S.A.D.
EJERCICIO 2022-2023

NOTA 1.- Actividad de la empresa

El VILLARREAL C.F., S.A.D. se transformó en Sociedad Anónima Deportiva el 31-12-93, en cumplimiento de lo previsto en la Disposición Transitoria Primera de la Ley 10/1990 de 15 de octubre, del Deporte, y en los términos establecidos en el Real Decreto 1084/91, de 5 de julio.

Su objeto social es la participación en competiciones deportivas oficiales de carácter profesional en la modalidad deportiva del fútbol; la promoción y desarrollo de actividades de una o varias modalidades deportivas, a través de las correspondientes secciones deportivas, en su caso, y la explotación y la comercialización de espectáculos deportivos, productos y derechos de todo tipo relacionados o vinculados con la modalidad deportiva, el equipo profesional y los medios del equipo.

Dentro de su actividad deportiva, practica como principal modalidad el fútbol. La Sociedad está adscrita a la Real Federación Española de Fútbol y a la Liga Nacional de Fútbol Profesional.

El primer equipo masculino de la Sociedad, ha participado, durante el presente ejercicio, en las competiciones nacionales de Liga de 1ª División, la Copa de S.M. El Rey y la Conference Europa League. El segundo equipo de la Sociedad ha participado, durante el presente ejercicio, en la competición nacional de Liga de 2ª División.

El primer equipo femenino de la Sociedad, ha participado, durante el presente ejercicio, en las competiciones nacionales de Liga de 1ª División y en la Copa de S.M. la Reina.

Su domicilio se encuentra en Vila-real, camino Miralcamp, s/n.

El ejercicio social comprende del 1 de julio al 30 de junio.

La Sociedad pertenece a un Grupo de Sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio. La sociedad dominante de este Grupo es Nomar Patrimonial, S.L.U. con domicilio social en C/ Alcora, nº 8 de Almazora (Castellón). La sociedad no consolida, contablemente con su Grupo, debido a que el ejercicio social del Grupo no coincide con el de la Sociedad.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

NOTA 2.- Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales al 30 de junio de 2023 han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Entidad a partir de los registros contables de la Sociedad a dicha fecha y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba

el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

En las cuentas anuales adjuntas no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.4. Comparación de la información.

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2022/2023 las correspondientes al ejercicio anterior.

2.5. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables.

No se han realizado, en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales por cambios de criterios contables.

2.8. Corrección de errores.

Las cuentas anuales, del presente ejercicio, no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

NOTA 3.- Aplicación de resultados

La propuesta que el Consejo de Administración de la Entidad propondrá a la Junta General de Accionistas sobre la aplicación del resultado es la siguiente:

	T. 22-23
Pérdidas y ganancias	3.606.042,20
Total	3.606.042,20

Aplicación	Importe
A reserva legal	360.604,22
A reserva voluntaria	3.245.437,98
Total	3.606.042,20

Durante el ejercicio no ha habido reparto de dividendos.

NOTA 4.- Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

4.1.1.Inmovilizado Intangible Deportivo.

4.1.1.1. Derechos de adquisición de jugadores.

Se valoran por los importes satisfechos en la adquisición de los derechos de un determinado jugador, cuando este derecho se prolonga durante más de una temporada deportiva. Se amortizan por el método lineal, en función del tiempo para el que se adquieren los derechos.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible deportivo se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

4.1.1.2. Derechos sobre inversiones en terrenos o instalaciones cedidas.

Se valoran por el importe satisfecho por la inversión realizada en terrenos ó instalaciones cedidas a la Sociedad. Se amortizan por el método lineal durante un plazo de 10 años ó, en su caso, por el tiempo en el que dura la concesión.

4.1.2.Otro Inmovilizado Intangible.

La sociedad dispone del siguiente inmovilizado intangible:

4.1.2.1. Patentes y Marcas.

Se valoran por el coste de registro de las marcas del club. Se amortizan en 5 años.

4.1.2.2. Aplicaciones Informáticas.

Se valoran por el coste de adquisición del software adquirido. Se amortizan en 3 años.
El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Patentes y marcas	5	20
Aplicaciones informaticas	3	33

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Consejo de Administración de la Entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad, se cargan en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Terrenos	0	0
Construcciones	50-10	2-10
Instalaciones Técnicas	6-8-10-20	16-12-10-5
Maquinaria	3-4-5-8	33-25-20-12
Estadios y Pabellones	10	10
Otras instalaciones	10	10
Utillaje	4-8	25-12
Mobiliario	10	10
Equipos proceso información	4	25
Elementos de transporte	6-8	16-12
Otro inmovilizado Material	7-10	14-10

4.3. Inversiones Inmobiliarias.

La Entidad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.
Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la

estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

4.4. Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.5. Permutas.

La Entidad en el presente ejercicio no ha realizado ninguna operación de permuta.

4.6. Instrumentos financieros.

4.6.1 Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
b) Las fianzas y depósitos constituidos se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Valoración inicial -

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. El valor razonable coincide con el valor nominal.

Valoración posterior -

Los préstamos, partidas a cobrar y las fianzas y depósitos se valoran por su valor nominal.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza un test de deterioro para estos activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable y posteriormente por su coste amortizado; estos criterios coinciden con el valor nominal.

Las fianzas y depósitos recibidos se reconocen por el importe recibido. Las fianzas recibidas corresponden a las cantidades que las empresas que contratan con la Sociedad depositan al objeto de garantizar el cumplimiento de sus compromisos contractuales.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.6.3 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

4.7. Coberturas contables.

En las coberturas del valor razonable, los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura de los flujos de efectivo, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo o pasivo cuando es adquirido o asumido.

4.8. Existencias.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos.

El método FIFO es el adoptado por la empresa para la valoración de las existencias por considerarlo el más adecuado para su gestión. Alternativamente la Sociedad utiliza el coste medio ponderado.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias de la Entidad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.9. Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euro) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional.

Asimismo, al cierre del ejercicio cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.10. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.11. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

4.12. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior al de la obligación registrada contablemente.

4.13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

El inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y mejora del medio ambiente se halla valorado a precio de coste de adquisición. Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de estos bienes, se capitalizan como mayor coste. Las reparaciones y los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos devengados por las actividades medioambientales realizadas o por aquellas actividades realizadas para la gestión de los efectos medioambientales de las operaciones de la Sociedad, se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

4.14. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

Los gastos de personal se muestran de acuerdo con los criterios establecidos por la Liga de Futbol Profesional (en adelante LFP), en la nota correspondiente, con el siguiente desglose:

a) Gastos de personal no deportivo: incluirá los gastos de personal en los que incurra la Sociedad para las personas no incluidas en la letra b siguiente.
b) Gasto plantilla deportiva que a su vez se divide en las siguientes categorías:
    a. Gasto de plantilla deportiva inscribible en la LFP: aquí se recogerán los gastos registrados por la Sociedad en los equipos registrados en primera y segunda división. Estos gastos contemplan a los jugadores, al primer entrenador, segundo entrenador y al preparador físico de cada una de las plantillas.
    b. Gasto de plantilla deportiva no inscribible en la LFP: recogerá los gastos del personal deportivo no incluidos en el apartado anterior.

Según la definición actualmente vigente de los gastos de plantilla deportiva incluyen, además de lo recogido en la cuenta de pérdidas y ganancias en el apartado de "Gasto de Personal", los siguientes conceptos:

a) Amortización de los derechos de adquisición de jugadores.
b) Gastos de adquisición de jugadores.
c) Gastos e ingresos de cesión de jugadores.
d) Gastos por la adquisición de derechos de imagen.
e) Las cuotas de inscripción de los jugadores en la LFP.

4.15. Pagos basados en acciones.

La Entidad no realiza pagos en acciones en forma de instrumentos de capital y liquidados en efectivo a ningún empleado.

4.16. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.17. Combinaciones de negocios.

La Entidad no ha participado en combinaciones de negocios durante el presente ejercicio.

4.18. Negocios conjuntos.

La Entidad no ha participado en negocios conjuntos durante el presente ejercicio.

4.19. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales.

4.20. Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Se registran en este apartado aquellos activos en los que su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, y siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

- El activo debe estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, y
- Su venta debe ser altamente probable, ya sea porque se tenga un plan para vender el activo y se haya iniciado un programa para encontrar comprador, que la venta del activo debe negociarse a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual y que se espera completar la venta dentro del año siguiente. Es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado.
- Se valoran en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor entre su valor contable y su valor razonable, menos los costes de venta.
- La entidad en el presente ejercicio no ha tenido operaciones de este tipo.

La sociedad reconoce como tal los componentes que han sido enajenados o clasificados como mantenidos para la venta y cumplen alguna de las siguientes características:

a) Representan una línea de negocio o un área geográfica de la explotación.
b) Formen parte de un plan individual y coordinado de enajenación.
c) Es una empresa dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de venderla.

4.21. Operaciones interrumpidas.

Los ingresos y gastos relacionados con este tipo de operaciones se valorarán y reconocerán según la naturaleza de cada uno de los citados gastos e ingresos, clasificándose de forma separada en el estado de pérdidas y ganancias.

NOTA 5.- Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

A) Estados de movimientos del INMOVILIZADO MATERIAL

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021-2022	11.886.190,47	24.957.810,11	11.000,00	36.454.803,58
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-	-
(+) Aportaciones no dinerarias	-	-	-	-
(+) Ampliaciones y mejoras	3.603.125,29	1.278.927,35	-	4.882.052,64
(+) Resto de entradas	-	-	-	-
(-) Salidas, bajas o reducciones	-	- 65.456,79	- 11.000,00	- 76.456,79
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	-	-	-	-
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	4.800,00	- 8.293,60	-	- 3.493,60
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021-2022	15.494.115,76	25.762.787,07	-	41.256.905,83
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022-2023	15.494.115,76	25.762.787,07	-	41.256.905,83
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				-
(+) Aportaciones no dinerarias				-
(+) Ampliaciones y mejoras	1.764.772,35	1.395.981,20		3.160.753,55
(+) Resto de entradas				-
(-) Salidas, bajas o reducciones		- 18.992,24		- 18.992,24
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				-
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	-	-		-
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022-2023	17.278.891,11	27.138.776,03	-	44.417.667,14
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 2021-2022	6.001.642,62	10.988.347,66	-	18.989.990,28
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021-2022	14.097,31	1.293.989,82	-	1.308.087,13
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	- 41.235,89	-	- 41.235,89
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021-2022	6.015.739,93	12.241.101,59	-	20.256.841,52
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 2022-2023	6.015.739,93	12.241.101,59		20.256.841,52
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022-2023	3.558,75	680.658,43		684.217,18
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	- 7.351,49		- 7.351,49
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022-2023	6.019.298,68	12.914.408,53		20.933.707,21
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021-2022	802,58	-	-	802,58
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	-	-	-	-
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	-	-	-
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2021-2022	802,58	-	-	802,58
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022-2023	802,58			802,58
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				-
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				-
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2022-2023	802,58			802,58

Del detalle posterior, el valor del terreno de los inmuebles, asciende a 30 de junio 2023 a la cantidad de 5.203.742,60 euros; en el ejercicio anterior a fecha 30 de junio de 2022 dicho concepto ascendía a 7.477.576,25 euros.

La sociedad ha clasificado íntegramente como mayor valor del estadio el importe de 4.168.400,28 euros procedentes de diferentes viviendas colindantes con el estadio y que se han demolido para incorporarse a la remodelación del estadio. El importe anterior a fecha 30 de junio de 2022, incluye reclasificaciones de construcciones adquiridas en años anteriores por importe de 3.652.737,96 euros.

Los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos están estimados en cero euros.

No se han producido mayores costes ni de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.

El inmovilizado material no incluye activos adquiridos a empresas del grupo y asociadas; tampoco incluye bienes situados en el extranjero.

No se han capitalizado gastos financieros en el ejercicio.

Durante el ejercicio, la Sociedad no se han registrado deterioros en el valor del inmovilizado material.

El inmovilizado material totalmente amortizado a 30 de junio de 2023 es de 3.407.544,97 euros y en el mismo periodo del ejercicio anterior ascendía a 3.448.508,74 euros.

Al 30 de junio de 2023, no se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado material.

Ninguno de los activos registrados como inmovilizado material está afecto a garantías entregadas a terceros.

No se han recibido donativos o legados relacionados con bienes incluidos en el inmovilizado material.

El Consejo Superior de Deportes (CSD) convocó durante el ejercicio 2021-2022 unas ayudas para clubes y SAD participantes en la máxima categoría femenina de fútbol para acometer las mejoras estructurales necesarias para la competición. La Sociedad presentó dos proyectos por los cuales resultó adjudicatario de ayudas por valor de 1.078.643,30 euros; el importe que se muestra en los fondos propios de la Sociedad al cierre del ejercicio, con respecto a estas ayudas es de 868.519,13 euros. Para la mejora de infraestructuras se recibió la cantidad de 998.643,35 euros que han sido utilizados para la construcción de un campo de futbol; esta subvención se imputa a resultados en el plazo de amortización del activo que financia; durante la temporada 22-23 se han imputado 142.664 euros a resultados por este concepto. Por otra parte, se recibió la cantidad de 80.000 euros para acometer gastos de mantenimiento de las infraestructuras destinadas al futbol femenino, este importe será imputado a resultados conforme se incurra en los gastos que financia; durante la temporada 22-23 se han imputado 67.461 euros a resultados por este concepto.

La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

VILLARREAL C.F. – S.A.D.
Camino Miralcamp, S/N
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67
12540 – VILA-REAL (Castellón)
www.villarrealcf.es

NOTA 6.- Inversiones inmobiliarias

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

A) Estados de movimientos de las INVERSIONES INMOBILIARIAS

	Terrenos	Construcciones	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021-2022	7.069.371,08	-	7.069.371,08
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-
(+) Aportaciones no dinerarias	-	-	-
(+) Ampliaciones y mejoras	-	-	-
(+) Resto de entradas	-	-	-
(-) Salidas, bajas o reducciones	-	-	-
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	-	-	-
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	-	-	-
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021-2022	7.069.371,08	-	7.069.371,08
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022-2023	7.069.371,08	-	7.069.371,08
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			-
(+) Aportaciones no dinerarias			-
(+) Ampliaciones y mejoras			-
(+) Resto de entradas			-
(-) Salidas, bajas o reducciones	- 192.086,75		- 192.086,75
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas			-
(- / +) Traspasos a / de otras partidas			-
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022-2023	6.877.284,33	-	6.877.284,33
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021-2022			-
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020-2021			-
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			-
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021-22			-
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022-23			-
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022-2023			-
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			-
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022-23			-
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021-2022	4.213.614,70	-	4.213.614,70
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	-	-	-
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	-	-
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2021-2022	4.213.614,70	-	4.213.614,70
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022-2023	4.213.614,70	-	4.213.614,70
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo			-
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	- 181.748,41		- 181.748,41
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2021-2022	4.031.866,29	-	4.031.866,29

Los ingresos provenientes, así como los gastos para su explotación están cuantificados en 0,00 euros.

En las inversiones inmobiliarias, todas en territorio nacional, no existen activos adquiridos a empresas del grupo y asociadas. Estos bienes no están afectos a la actividad de la Sociedad.

No existe ninguna restricción a la realización de las inversiones, al cobro de los ingresos derivados de las mismas o de los recursos obtenidos por su enajenación o disposición por otros medios.

Los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos están estimados en 0,00 euros.

El coste de las inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas es de 0,00 euros.

No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias o para reparaciones, mantenimiento o mejoras.

Durante el ejercicio, la Sociedad no ha registrado deterioros en el valor de las inversiones inmobiliarias.

Las bajas registradas en el periodo se deben a activos que fueron aportados a la concesión administrativa de la nueva ciudad deportiva y no fueron dados de baja en su momento; este movimiento ha generado pérdidas por valor de 10.338,34 euros ya que también se cancela la depreciación dotada para dichos activos..

NOTA 7.- Inmovilizado intangible

7.1 General.

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

	Derechos adquisición Jugadores e inmovilizado en curso	Derechos s/inversión Inst.cedidas	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021-2022	164.811.370,62	48.618.961,98	103.079,87	572.160,33	214.105.572,80
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Aportaciones no dinerarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Ampliaciones y mejoras	65.261.653,25	777.529,03	102.158,61	0,00	66.141.340,89
(+) Resto de entradas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	-36.881.740,00	0,00	0,00	0,00	-36.881.740,00
operaciones interrumpidas	0,00	3.493,60	0,00	0,00	3.493,60
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021-2022	193.191.283,87	49.399.984,61	205.238,48	572.160,33	243.368.667,29
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022-2023	193.191.283,87	49.399.984,61	205.238,48	572.160,33	243.368.667,29
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Aportaciones no dinerarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Ampliaciones y mejoras	14.349.472,22	44.441.595,17	73.352,00		58.864.420,39
(+) Resto de entradas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	-64.852.633,39	-1.222.143,09	0,00	0,00	-66.074.776,48
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	-8.787.612,22	8.212.560,67	0,00	0,00	-555.051,55
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022-2023	133.920.510,48	100.831.998,36	278.590,48	572.160,33	235.603.259,65
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 2021-2022	75.703.018,92	26.104.124,40	103.079,87	572.160,33	102.482.383,52
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021-2022	35.612.255,70	1.818.790,45	5.107,93	0,00	37.436.154,08
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-26.789.648,67	0,00	0,00	0,00	-26.789.648,67
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL 2021-2022	84.525.625,95	27.922.914,85	108.187,80	572.160,33	113.128.888,93
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 2022-2023	84.525.625,95	27.922.914,85	108.187,80	572.160,33	113.128.888,93
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022-2023	26.697.449,83	6.605.222,54	8.968,56	0,00	33.311.640,93
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-28.964.810,83	-938.277,03	0,00	0,00	-29.903.087,86
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021-2022	82.258.264,95	33.589.860,36	117.156,36	572.160,33	116.537.442,00
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL 2022-2023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	-1.675.925,90	0,00	0,00	0,00	-1.675.925,90
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00		0,00	0,00	0,00
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2022-2023	-1.675.925,90	0,00	0,00	0,00	-1.675.925,90

Las mejoras realizadas por la sociedad en los terrenos cedidos se amortizan a lo largo del periodo de la concesión o bien de la vida útil estimada del activo, el menor de los dos.

El inmovilizado intangible totalmente amortizado a 30 de junio de 2023 es de 1.372.140,20 euros y en el mismo periodo del ejercicio anterior ascendía a 993.568,20 euros.

Durante el ejercicio 2022/2023, la Sociedad ha completado la reforma del estadio de La Cerámica, donde disputa sus partidos como local. Durante el ejercicio, se han traspasado al inmovilizado las cantidades registradas como anticipos en curso de la temporada anterior por importe de 8,8 millones y las cantidades desembolsadas en la adquisición de diferentes edificios que rodeaban el estadio y que fueron demolidos su valor será imputado a resultados en el plazo que dura la concesión administrativa que habilita a la Sociedad para el uso de estas instalaciones.

Esta remodelación será financiada con el préstamo participativo suscrito con LaLiga. Al 30 de junio de 2023, todavía quedaba en ejecución una pequeña parte de la reforma que se prevé concluya definitivamente en el ejercicio 23/24.

La Sociedad ha registrado inmovilizado inmaterial en curso por importe de 1.754 miles de euros. Por una parte, ha registrado las cantidades satisfechas a cuenta de césped que será instalado en la ciudad deportiva y, en segundo lugar, las cantidades satisfechas para la obtención de opciones exclusivas de compra de cinco jugadores.

7.2 Derechos de adquisición de jugadores

El análisis del movimiento de los derechos de adquisición de jugadores durante el ejercicio, en euros, está especificado en la nota 7.1 anterior como derechos de adquisición de jugadores.

A continuación, se muestra el detalle de las altas realizadas durante el ejercicio por conceptos:

Concepto	Importe
Precio adquisición	10.938.951,24
Honorarios intermediación	1.657.205,48
Otros gastos	0,00
Total	**12.596.156,72**

7.2.1 Condiciones propiedad derechos de jugadores

La Sociedad ha suscrito diferentes acuerdos con terceros, distintos de los Clubes de procedencia de los jugadores, en los que se establecen las condiciones por las cuales la Sociedad compartiría con dicho tercero los ingresos procedentes de la transmisión de los derechos del jugador.

La duración media de los contratos laborales de los jugadores que forman parte de la plantilla inscribible al cierre del ejercicio era de 1,89 años.

Al cierre del ejercicio, los derechos de 2 jugadores no eran completamente de la Sociedad. La sociedad posee el 90% de los derechos económicos de uno de los jugadores y el 50% del segundo. La Sociedad, con respecto al segundo de los jugadores, tiene la opción de adquirir el 50% restante en determinadas circunstancias.

La sociedad tiene acuerdos con terceros para compartir los ingresos procedentes del eventual traspaso futuro de 20 jugadores.

Los acuerdos para la adquisición de los derechos de 27 jugadores contemplan que la Sociedad tuviera que pagar cantidades adicionales en la medida en que se produzcan distintas condiciones que van desde la participación de la primera plantilla en distintas competiciones hasta el número de partidos disputados por el jugador en cuestión.

Durante el ejercicio la sociedad ha abonado 1.118.523 euros en concepto de anticipo para jugadores, que se han incorporado al Club en el ejercicio 2023/2024. Asimismo, ha abonado 585.000 euros para tener la opción de comprar los derechos de 5 jugadores; estas opciones podrán ser ejercidas en atención a las condiciones acordadas hasta 2024. Ambas cantidades lucen como anticipos de inmovilizado inmaterial en el balance de situación.

7.2.2 Detalle resultados por venta de jugadores

Durante la temporada actual:

La Sociedad ha vendido los derechos de 9 jugadores por un importe de venta total de 117.786.634,36 euros. Estos derechos fueron adquiridos por 36.704.363,94 euros y tenían un valor contable en el momento de la transmisión de 22.432.391,71 euros; en consecuencia, la Sociedad obtuvo unos beneficios de 95.354.242,65 euros. En dichas transmisiones se abonaron cantidades a intermediarios por valor de 2.561.287,50 euros, a terceros con derechos sobre los ingresos de la transmisión 11.033.361,11 euros y se registraron otros gastos/ingresos relacionados con las transmisiones que produjeron beneficios por importe de 0 euros. Como conclusión obtuvo unos beneficios de 81.759.594,04 euros.

Durante el ejercicio la Sociedad dio la baja a 7 jugadores con un valor contable de 13.455.430,85 euros que ha sido registrado como perdidas del ejercicio; el resto de los movimientos realizados con motivo de estas operaciones han supuesto unos beneficios de 91.000 euros.

Asimismo, la Sociedad ha obtenido, durante el ejercicio, unos ingresos netos de 665.213,70 euros procedentes de derechos de jugadores transmitidos en ejercicios anteriores debido a que se cumplieron diferentes condiciones establecidas en los contratos de venta.

Los gastos satisfechos durante el ejercicio por la cesión de jugadores han ascendido a 4.035 miles de euros. Los ingresos obtenidos por la cesión de jugadores durante el ejercicio han ascendido a 8.452 miles de euros. Las cesiones recibidas o realizadas durante el ejercicio finalizan durante el ejercicio.

En ninguna de las operaciones de compra o venta de derechos de jugadores realizadas en el ejercicio han participado fondos de inversión.

Durante el mismo periodo de la temporada anterior:

La Sociedad ha vendido los derechos de 5 jugadores por un importe de venta total de 5.766.049,56 euros. Estos derechos fueron adquiridos por 21.165.440,00 euros y tenían un valor contable en el momento de la transmisión de 5.643.200,00 euros; en consecuencia, la Sociedad obtuvo unos beneficios de 122.841,56 euros. En dichas transmisiones se abonaron cantidades a intermediarios por valor de 670.000 euros, a terceros con derechos sobre los ingresos de la transmisión 356.250,00 euros y se registraron otros gastos/ingresos relacionados con las transmisiones que produjeron beneficios por importe de 0 euros. Como conclusión obtuvo unos beneficios de 903.408,44 euros.

Durante el ejercicio la Sociedad dio la baja a 15 jugadores con un valor contable de 4.448.133.33 euros que han sido registrados como perdidas del ejercicio.

Asimismo, la Sociedad ha obtenido, durante el ejercicio, unos ingresos netos de 2.224.394,80 euros procedentes de derechos de jugadores transmitidos en ejercicios anteriores debido a que se cumplieron diferentes condiciones establecidas en los contratos de venta.

Los gastos satisfechos durante el ejercicio por la cesión de jugadores han ascendido a 0 euros. Los ingresos obtenidos por la cesión de jugadores durante el ejercicio han ascendido a 761 miles de euros. Las cesiones recibidas o realizadas durante el ejercicio finalizan durante el ejercicio.

En ninguna de las operaciones de compra o venta de derechos de jugadores realizadas en el ejercicio han participado fondos de inversión.

7.2.3 Amortización derechos jugadores

Al cierre del ejercicio 2022/2023, la Sociedad tenía activados derechos para un total de 40 jugadores, por un importe total invertido de 132.167.194,98 euros, estando amortizado en 82.258.264,98 euros y provisionado el deterioro de 1.675.925,90 euros, quedando por amortizar 49.908.930,00 euros, equivalente al 38% de la inversión total.

La sociedad ha registrado el deterioro del valor contable de un jugador que ha sido traspasado en el verano de 2023 por las pérdidas que ha incurrido en dicho traspaso.

Al cierre del ejercicio 2021/2022, la Sociedad tenía activados derechos para un total de 46 jugadores, por un importe total invertido de 184.423.671,65 euros, estando amortizado en 84.525.625,95 euros y provisionado el deterioro de 0 euros, quedando por amortizar 99.898.045,70 euros, equivalente al 54% de la inversión total

La duración de los contratos de los jugadores oscila entre 1 y 6 años, dependiendo en gran parte de la edad del jugador en el momento de contratarlo.

7.3 Instalaciones deportivas realizadas sobre terrenos cedidos

La totalidad del inmovilizado intangible registrado como derechos e inversiones sobre instalaciones cedidas se corresponde con instalaciones deportivas.

Las inversiones en instalaciones deportivas sobre terrenos cedidos se corresponden con:

a) El estadio de futbol "Estadio de la Cerámica". Este activo lo utiliza la sociedad para la disputa de los partidos de la primera y la segunda plantilla, su uso está cedido por el propietario (el Ayuntamiento de Villarreal) a través de un convenio suscrito el 17 de marzo de 2008 por un periodo de 25 años.
b) Terrenos propiedad del Ayuntamiento de Villarreal que han sido cedidos a la Sociedad a través de una concesión administrativa el 27 de abril de 2015, por un periodo de 75 años. La concesión es gratuita y contiene cláusulas de rescate ligadas a la calificación urbanística de los terrenos. Sobre estos terrenos la Sociedad ha construido una nueva ciudad deportiva al objeto de ampliar la capacidad de la actual; esta nueva ciudad deportiva entró en funcionamiento en la temporada 15/16.

7.4 Fondo de comercio

La Entidad no ha realizado ninguna combinación de negocios, por lo que no se ha generado ningún fondo de comercio.

NOTA 8.- Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

8.1 Arrendamientos financieros

La sociedad no tiene arrendamientos financieros que financian inmovilizados arrendados a terceros.

La sociedad no tiene arrendamientos financieros en los que sea arrendataria.

8.2 Arrendamientos operativos

La sociedad ha satisfecho gastos en concepto de arrendamientos por solar-parking, maquinaria, elementos de transporte y equipos informáticos; y a la vez, la sociedad ha percibido ingresos por arrendamiento de inmuebles, tal y como se detalla en el siguiente cuadro:

EJERCICIO	2021/2022	2022/2023
GASTOS	434.439,81	394.820,76
INGRESOS	4.000,00	42.379,17

NOTA 9.- Instrumentos financieros

a) Activos financieros:

1.- Los activos financieros a corto y largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de otras empresas, clasificados por categorías son:

EUROS AL CIERRE 30-06-23		
	Corto plazo	Largo plazo
Créditos Empresas grupo	0	0
Créditos de Empresas públicas	0	0
Créditos concedidos a terceros	0	953.727,58
Clientes	139.296,65	0
Clientes empresas del grupo	2.592,37	0
Deudores diversos	120.057.237,96	0
Personal	5.890,33	0
Activos por impuesto corriente	0	0
Administraciones Públicas	85.050,00	0
Fianzas y depósitos constituidos	0	3.781.259,31
Gastos Anticipados	0	0
Intereses pagados por anticipado	0	0
TOTAL	**120.290.067,31**	**4.734.986,89**

En el ejercicio anterior:

EUROS AL CIERRE 30-06-22		
	Corto plazo	Largo plazo
Créditos Empresas grupo	-	-
Créditos de Empresas públicas	-	-
Créditos concedidos a terceros	-	953.727,58
Clientes	246.742,42	0
Clientes empresas del grupo	2.096,76	0
Deudores diversos	33.050.975,32	0
Personal	29.014,04	0
Activos por impuesto corriente	370,03	0
Administraciones Públicas	87.475,97	0
Fianzas y depósitos constituidos	0,00	797.106,65
Gastos Anticipados	0	0
Intereses pagados por anticipado	0	0
TOTAL	**33.416.674,54**	**1.750.834,23**

En el ejercicio 22/23 el segundo equipo masculino de la Sociedad ha ascendido a segunda división, por este motivo ha ingresado en la liga de futbol profesional. La adscripción a la LFP conlleva, en la actualidad, la adquisición de una cuota del valor contable de dicha asociación; esta participación ha sido adquirida por la Sociedad por importe de 3 millones de euros y se muestra en el balance en la rúbrica de "fianzas y depósitos a largo plazo". Este importe, le será devuelto en el momento en que perdiera la categoría.

2.- Los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad, representativos de participación en otras sociedades, a largo plazo, clasificados por categorías son:

EUROS AL CIERRE 30-06-23	
Concepto	Largo plazo
Participaciones en sociedades grupo	2.000,00
Participaciones G-12	6.000,00
Acciones de otras sociedades	1.127.400,71
TOTAL	**1.135.400,71**

En el ejercicio anterior:

EUROS AL CIERRE 30-06-22	
Concepto	Largo plazo
Participaciones en sociedades grupo	2.000,00
Participaciones G-12	6.000,00
Acciones de otras sociedades	1.152.697,35
TOTAL	**1.160.697,35**

La sociedad en el presente ejercicio no ha registrado provisiones por deterioro.

b.- Pasivos financieros:

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad con empresas del grupo y terceros, a corto y largo plazo, al cierre del ejercicio, son:

EUROS AL CIERRE 30-06-23

Concepto	Corto plazo	Largo plazo
Préstamos y pólizas de crédito de entidades financieras	0	0
Fianzas y depósitos recibidos	0	0
Provisiones para riesgos y gastos	0	682.992,00
Otras deudas	3.216.818,36	82.842.561,31
Deudas con empresas del grupo	52	19.000.000,00
Acreedores comerciales	46.806.051,94	20.828.199,64
Remuneraciones pendientes de pago	45.744.349,33	3.252.727,27
Administraciones Públicas	4.810.146,56	2.888.944,45
Pasivos por impuesto corriente		0
Ajustes por periodificación	60.000,00	0
TOTAL	**100.637.418,19**	**129.495.424,67**

En el ejercicio anterior:

EUROS AL CIERRE 30-06-22

Concepto	Corto plazo	Largo plazo
Préstamos y pólizas de crédito de entidades financieras	0	0,00
Fianzas y depósitos recibidos	0	0
Provisiones para riesgos y gastos	0	3.182.992,00
Otras deudas	1.441.480,12	48.069.980,56
Deudas con empresas del grupo	0	
Acreedores comerciales	45.269.739,84	25.691.790,71
Remuneraciones pendientes de pago	46.205.768,35	3.156.387,39
Administraciones Públicas	6.245.241,29	1.886.001,37
Pasivos por impuesto corriente	0	
Ajustes por periodificación	6.220.000,00	
TOTAL	**105.382.229,60**	**81.987.152,03**

El vencimiento de los pasivos financieros a largo plazo clasificado por años de vencimiento al cierre del ejercicio es el siguiente:

Epígrafe	Acreedores comerciales	Remuneraciones personal	Entidades financieras	Otras deudas	Provisiones para riesgos y gastos	AAPP
Dos años	17.913.199,64	2.827.727,27	0,00	3.838.700,24	0,00	0,00
Tres años	2.665.000,00	425.000,00	0,00	3.000.240,71	0,00	0,00
Cuatro Años	250.000,00	0,00	0,00	2.810.490,71	0,00	0,00
Cinco años	0,00	0,00	0,00	2.810.490,71	0,00	0,00
Mayor cinco años	0,00	0,00	0,00	89.382.638,94	682.992,00	2.888.944,45
Total	**20.828.199,64**	**3.252.727,27**	**0,00**	**101.842.561,31**	**682.992,00**	**2.888.944,45**

El vencimiento de los pasivos financieros a largo plazo clasificado por años de vencimiento durante el ejercicio anterior:

Epígrafe	Acreedores comerciales	Remuneraciones personal	Entidades financieras	Otras deudas	Provisiones para riesgos y gastos	AAPP
Dos años	19.700.047,86	1.156.387,39	0	2165421,56	0	0
Tres años	3.994.242,85	1.000.000,00	0	2864740,33	0	0
Cuatro Años	1.997.500,00	1.000.000,00	0	2864740,33	0	0
Cinco años	0,00	0	0	2710990,33	0	0
Mayor cinco años	0	0	0	37.464.088,01	3.182.992,00	1.886.001,37
Total	**25.691.790,71**	**3.156.387,39**	**0**	**48.069.980,56**	**3.182.992,00**	**1.886.001,37**

Dentro de la rúbrica otras deudas a corto y largo plazo se incluyen las siguientes operaciones:

a) La ayuda al descenso que se recibió al finalizar la temporada 11/12 al descender a 2ª B el equipo filial. Esta deuda no tiene un vencimiento cierto, pues depende del ascenso del citado equipo a Segunda División, comoquiera que se ha producido el ascenso del filial al terminar el ejercicio 21-22 la deuda se ha reclasificado en cuatro pagos anuales que comenzarán en la temporada 22-23. Este calendario se mantendría en la medida en que el filial conserve su puesto en la segunda división. Al cierre de las presentes cuentas, resta por amortizar la cantidad de 461.250 euros por este concepto.
b) Los préstamos participativos suscritos con la LFP con motivo del plan impulso para el primer y segundo equipo de la sociedad cuyas condiciones se detallan más adelante. Al cierre de las presentes cuentas, resta por amortizar la cantidad de 81.802.662,83 euros.
c) Préstamo para financiar la cuota contable de la LFP adquirida por la sociedad con motivo del ascenso de su equipo filial (ver nota 9.a). Este préstamo será amortizado mediante cuotas mensuales que finalizan en 2025, devenga intereses de mercado también pagaderos de forma mensual. Al cierre de las presentes cuentas, resta por amortizar la cantidad de 1.828.000 euros por este concepto.
d) Préstamo participativo: la Sociedad ha suscrito en el ejercicio 2022/2023 un préstamo participativo por importe de 19 millones de euros. Este préstamo cumple con las condiciones establecidas en la legislación española para tener la condición de participativo. Su amortización y el pago de intereses están vinculados al cumplimiento de diferentes circunstancias relacionadas con los resultados de la sociedad y también se encuentran condicionados con el cumplimiento de los reglamentos de control financiero de la LFP y la UEFA. Al finalizar el ejercicio 2022/2023, se cumplieron las condiciones para la devolución de este instrumento de manera que ha sido completamente liquidado en el mes de julio de 2023.

El plan impulso consiste en una operación estratégica suscita por la liga con el fondo Cvc en la que el fondo aporta un volumen muy importante de recursos que se han trasferido a los Clubes para que estos los utilicen en impulsar su crecimiento mediante mejoras en las infraestructuras, la innovación tecnológica y el desarrollo internacional de los Clubes de Laliga. A cambio de la financiación aportada por el fondo, éste suscribe una cuenta en participación a través de la cual obtendrá el 10,95% de los ingresos netos gestionados por LaLiga y que corresponden a la Sociedad por su participación en la misma.

El préstamo participativo será desembolsado por LaLiga en diferentes plazos hasta 2024. El Club remunerará este préstamo con el 1,52% de los ingresos de televisión que le hubieran correspondido y el plazo de devolución es de 50 años (finalizando en 2072).

Asimismo, se ha clasificado como largo plazo y con un vencimiento posterior a 5 años el pasivo por impuesto diferido registrado durante los ejercicios anteriores ya que las obligaciones de pago de dichos impuestos se encuentran ligados a los resultados futuros de la sociedad, dicha provisión ha sido recalculada de acuerdo con lo detallado en la nota fiscal.

Durante el ejercicio 2019/2020, la Sociedad ha dotado dos provisiones para cubrir posibles reducciones de los ingresos registrados con motivo de la crisis generada por la COVID-19. La primera con el objeto de hacer frente a las devoluciones de los ingresos de abonados con motivo de los partidos disputados a puerta cerrada durante la temporada 2019/2020 por importe de 1,3 millones de euros. La segunda, por importe de 5,4 millones de euros, para afrontar la devolución de parcial de las cantidades cobradas por los derechos de retransmisión de los partidos de la temporada 2019/2020 que tuvieran que producirse a consecuencia de las modificaciones del calendario de disputa de los partidos; esta provisión ha sido aplicada durante el ejercicio 20/21 produciendo un exceso de 2,5 millones que se ha registrado como ingreso extraordinario. Durante el ejercicio 21/22 se han registrado como ingresos extraordinarios la provisión no aplicada por las devoluciones de abonados, el importe ha ascendido a 1.289 miles de euros; de esta manera, han sido canceladas la totalidad de las provisiones realizadas con motivo del COVID-19.

Durante el ejercicio 2018/2019, la Sociedad ha dotado dos provisiones para riesgos y gastos por importe de 682.992 euros y 2.500.000 por la responsabilidad que le pudiera ser imputada en un procedimiento legal y en un procedimiento tributario. El procedimiento tributario ha sido desembolsado en el ejercicio 2022/2023, la Sociedad ha iniciado las correspondientes reclamaciones que, al cierre del presente ejercicio, se encuentran pendientes de resolución.

La sociedad, al cierre del ejercicio 2022/2023, había concedido avales por valor de 3.498.452,18 euros y ha recibido avales por valor de 0 euros; en el cierre de ejercicio anterior los avales concedidos ascendían a 2.809.168,59 euros y los recibidos a 5.000.000,00 euros, los avales recibidos tiene que ver con la remodelación del estadio que se iniciaron en el ejercicio 2021/2022..

c.- Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto.

En la cuenta de pérdidas y ganancias no existen ni ingresos ni gastos procedentes de activos o pasivos financieros derivados de la aplicación del tipo de interés efectivo.

d.- Fondos propios.

El capital social asciende a 69.575.335.95 euros nominales, se encuentra completamente desembolsado. Todas las acciones tienen los mismos derechos.

El capital social al 30 de junio de 2023 está integrado por 2.315.319 acciones nominativas de 30,05 euros cada una.

El capital social mínimo de la Sociedad establecido por la Comisión Mixta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 3 del Real Decreto 1251/1999 sobre Sociedades Anónimas Deportivas asciende a 682.134,09 euros.

La sociedad Nomar Patrimonial, S.L. es el mayor accionista de la sociedad, al cierre del ejercicio posee el 98,79% del capital social.

La rúbrica "Otras aportaciones de socios" recoge el saldo de la aportación realizada por el principal accionista en el ejercicio 12/13.

Tal y como se ha detallado en la nota 9, la sociedad ha recibido, de su principal accionista, un préstamo participativo por importe de 19 millones de euros que refuerzan los fondos propios de la Sociedad. El accionista mayoritario había desembolsado este préstamo con el objeto de reforzar los fondos propios de la Sociedad que se habían visto disminuidos por la reducción en los ingresos extraordinarios obtenidos por traspaso de jugadores; no

obstante lo anterior, la Sociedad ha realizado distintas operaciones de traspaso de jugadores al concluir la liga de la temporada 2022/2023 restableciendo el equilibrio del patrimonio neto; en consecuencia, se ha procedido a cancelar el préstamo participativo.

NOTA 10.- Existencias

La composición de las existencias al 30 de junio 2023 y al 30 de junio de 2022 es la siguiente:

Tienda	2022/2023	2021/2022
Existencias comerciales	635.930,86	99.655,71
TOTAL EXISTENCIAS COMERCIALES	**635.930,86**	**99.655,71**

Durante el ejercicio no se han registrado correcciones valorativas.
No se han capitalizado gastos financieros en la valoración de las existencias.

NOTA 11.- Moneda extranjera

Al cierre del ejercicio no se habían registrado correcciones valorativas.
La sociedad no posee elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera.
Parte de los servicios realizados por la Sociedad se acordaron en dólares americanos, se trata principalmente de trabajos de consultoría para escuelas de futbol cuyo valor no resulta significativo tal y como puede apreciarse en la nota 13.

El movimiento de las diferencias de cambio durante el presente ejercicio y el anterior ha sido el siguiente:

	Ejercicio	
Diferencias de cambio	2022/2023	2021/2022
Gastos	-24.371,17	-1.219,76
Ingresos	7.826,83	10.111,69
Saldo	-16.544,34	8.891,93

NOTA 12.- Situación fiscal

12.1 a) Conciliación del resultado contable y base imponible fiscal

El Impuesto sobre Sociedades se calcula con base en el resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios es como sigue:

	Euros		
	Aumento	Disminución	Importe
Resultado contable del ejercicio (antes de impuestos)			4,317.457,57
Diferencias permanentes	41.385,86		41.385,86
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	1,853.849,54	-7,783.775,07	-5,929.925,53
Con origen en ejercicios anteriores	3,772.002,74	-383.492,65	3,388.510,09
Base Imponible previa			1,817.427,99
Ajuste por Reserva de Capitalización			
Compensación BIN ejercicios anteriores			1,000.000,00
Base imponible (resultado fiscal)			817.427,99

Las diferencias permanentes se refieren a gastos que tienen la consideración fiscal de no deducibles, por tratarse de sanciones o liberalidades y donativos a entidades sin ánimo de lucro.

Las diferencias temporarias positivas con origen en el ejercicio se corresponden con la provisión de insolvencias que no cumple con los requisitos para ser considerada deducible en este ejercicio así como deterioros que tampoco son deducibles durante el ejercicio. Las diferencias temporarias negativas con origen en el ejercicio son por la aplicación de la regla de imputación temporal de rentas por operaciones a plazos.

Las diferencias temporarias negativas con origen en ejercicios anteriores se corresponden con la reversión del ajuste del 30% de las amortizaciones y con la reversión de una provisión que ha devenido deducible durante este ejercicio. Las diferencias temporarias positivas con origen en ejercicios anteriores se corresponden con la aplicación de la regla de imputación temporal de rentas de las operaciones a plazos.

b) Activos y pasivos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de estas cuentas al cierre de estos estados financieros es el siguiente:

	Euros	
	Activo	Pasivo
Activos por diferencias temporarias deducibles	418.981,48	
Por deducciones pendientes de aplicar		
Por bases imponibles negativas		
Pasivos por diferencias temporarias imponibles		-2.888.944,45
Total	418.981,48	-2.888.944,45

Conforme una mejor estimación de los Administradores, la Sociedad no tiene registrados los activos por impuesto diferido que tienen su origen en créditos fiscales surgidos por bases imponibles negativas y deducciones acreditadas pendientes de aplicar. No obstante lo anterior, la ausencia del registro contable de dichos activos no supone la renuncia fiscal a dichos créditos frente a la Hacienda Pública.

VILLARREAL C.F. – S.A.D.
Camino Miralcamp, S/N
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67
12540 – VILA-REAL (Castellón)
www.villarrealcf.es

c) Activos y pasivos por impuesto diferido no registrados

La Sociedad dispone de bases negativas pendientes de compensación que proceden de ejercicios anteriores de acuerdo con el siguiente desglose (importes en euros):

	Pendiente inicio ej.	**Aplicado**	**Pendiente fin ej.**
2009	12.722.470,90	1.000.000,00	11.722.470,90
2010	22.657.326,36		22.657.326,36
2010-2011	24.353.154,45		24.353.154,45
2011-2012	22.256.112,38		22.256.112,38
2014-2015	6.175.016,11		6.175.016,11
2020-2021	8.997.563,72		8.997.563,72
TOTAL	**97.161.643,92**	**1.000.000,00**	**96.161.643,92**

De conformidad con el artículo 42 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, en el siguiente cuadro se indica la renta acogida por la Sociedad a deducción por reinversión y el ejercicio en el que se materializó dicha inversión.

Ejercicio Deducción	Euros	
	Renta acogida a Deducción	Ejercicio Reinversión
2005-2006	25.368.094,10	2003-2006
2010-2011	6.992.839,67	2010-2013
2011-2012	4.292.894,90	2011-2013
2012-2013	479.027,59	2012-2013

El importe obtenido en la transmisión de los elementos del inmovilizado que generó el derecho a la acreditación de esta deducción ha sido objeto de reinversión por la Sociedad y las sociedades que formaban parte del grupo fiscal 348/07, materializándose en elementos de inmovilizado material e inmaterial.

d) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales la Sociedad tiene abierto un procedimiento de inspección por los siguientes conceptos y períodos:

Conceptos	Períodos
Impuesto sobre Sociedades.	Julio/2016 a junio/2020.
Impuesto sobre el Valor Añadido.	Diciembre/2017 a junio/2020.
Ret. e ing. a cuenta R.Trabajo/Profesional.	Diciembre/2017 a junio/2020.
Ret. e ing. a cuenta Capital Mobiliario.	Diciembre/2017 a junio/2020.
Ret. e ing. a cuenta arrendam.inmobiliario.	Diciembre/2017 a junio/2020.
Ret. e ing. a cuenta imposic. no residentes.	Diciembre/2017 a junio/2020.

El procedimiento se encuentra actualmente en trámite y, a fecha de hoy, no es posible determinar las eventuales responsabilidades económicas derivadas de la inspección puesto que las actuaciones inspectoras siguen en curso, no existiendo todavía ninguna propuesta de liquidación. Como consecuencia de lo anterior, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales la Sociedad tiene pendientes de inspección, además de los periodos inspeccionados, los periodos impositivos iniciados a partir del 1 de julio de 2020 para todos los impuestos que le son de aplicación.

Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y con independencia de que la legislación fiscal es susceptible de interpretaciones, los Administradores de la Sociedad estiman que los posibles pasivos que se podrían poner de manifiesto, en su caso, como consecuencia de la revisión de los ejercicios abiertos no serían significativos.

12.2 Otros tributos

Se corresponden con el impuesto sobre actividades económicas, así como los impuestos de circulación de vehículos y el impuesto sobre bienes inmuebles.

CONCEPTO	2022/2023	2021/2022
I.A.E.	1.259,13	1.259,13
OTROS TRIBUTOS	396.345,24	171.357,65
IVA NO DEDUCIBLE	-	-
TASAS VARIAS	31.444,19	32.797,76
TOTAL	**429.048,56**	**205.414,54**

12.3 Saldos con Administraciones Públicas

Los saldos con las Administraciones públicas al cierre del ejercicio eran los siguientes:

Saldos Deudores	Largo plazo	Corto plazo	Total
Activos por impuesto diferido	0	0	0
Activos por impuesto corriente	0	0	0
Hacienda pública deudora por IVA	0	85.050,00	85.050,00
Hacienda pública deudora por retenciones	0	0,00	0,00
Organismos de la seguridad social deudores	0	0	0
Otros créditos con las AAPP	0	0	0
Total	**0**	**85.050,00**	**85.050,00**

Saldos Acreedores	Largo plazo	Corto plazo	Total
Pasivos por impuesto diferido	2.888.944,45	0	2.888.944,45
Pasivos por impuesto corriente	0	119.499,05	119499,05
Hacienda pública acreedora por IVA	0	638.870,15	638.870,15
Hacienda pública acreedora por retenciones	0	3.746.581,59	3.746.581,59
Organismos de la seguridad social acreedores	0	305.195,77	305.195,77
Otras deudas con las AAPP	0	0	0
Total	**2.888.944,45**	**4.810.146,56**	**7.699.091,01**

Los saldos al cierre del ejercicio anterior eran los siguientes:

Saldos Deudores	Largo plazo	Corto plazo	Total
Activos por impuesto diferido	0	0	0
Activos por impuesto corriente	0	0	0
Hacienda pública deudora por IVA	0	85.050,00	85.050,00
Hacienda pública deudora por retenciones	0	2.796,00	2.796,00
Organismos de la seguridad social deudores	0	0	0
Otros créditos con las AAPP	0	0	0
Total	**0**	**87.846,00**	**87.846,00**

Saldos Acreedores	Largo plazo	Corto plazo	Total
Pasivos por impuesto diferido	1.886.001,37	0	1.886.001,37
Pasivos por impuesto corriente	0	0	0
Hacienda pública acreedora por IVA	0	1.776.644,52	1.776.644,52
Hacienda pública acreedora por retenciones	0	4.116.637,96	4.116.637,96
Organismos de la seguridad social acreedores	0	351.588,78	351.588,78
Otras deudas con las AAPP	0	0	0
Total	**1.886.001,37**	**6.244.871,26**	**8.130.872,63**

NOTA 13.- Ingresos y gastos

13.1 Importe neto de la cifra de negocios:

La cifra de negocios de la Sociedad en los ejercicios 2022/2023 y el anterior ha sido la que sigue:

	Ejercicio 2022/2023	Ejercicio 2021/2022
Ingresos por competiciones		
Liga	714.595,03	445.772,91
Copa de SM el Rey	80.561,98	0
Supercopa de España	0	0
UEFA	11.923.798,65	83.579.978,84
Champions League	0	0
Supercopa de Europa	0	0
Otras competiciones y partidos amistosos	2.209.330,83	928.611,28
Otros	0,00	0,00
Total ingresos por competiciones	**14.928.286,49**	**84.954.363,03**
Ingresos por abonados y socios	**4.650.038,43**	**2.171.571,58**
Ingresos por retransmisión	**68.910.419,75**	**68.552.259,89**
Ingresos por comercialización		
Venta tiendas	1.540.698,67	978.674,35
Patrocinios	0	0
Otros	1.084.313,64	808.000,00
Total Ingresos por comercialización	**2.625.012,31**	**1.786.674,35**
Ingresos por publicidad		
Publicidad estática		
Publicidad dinámica		
Otros ingresos publicidad	21.652.086,48	21.224.678,24
Total Ingresos por publicidad	**21.652.086,48**	**21.224.678,24**
Total Importe neto de la cifra de negocios según LFP	**112.765.843,46**	**178.689.547,09**
Importe neto cifra negocios según PYG	111.596.759,67	178.157.054,59
Diferencia	1.169.083,79	532.492,50

La cifra de negocios del cuadro anterior ha sido calculada conforme a los criterios establecidos por la Liga de Futbol Profesional. Este concepto difiere de la clasificación contable de las presentes cuentas anuales en las cantidades que se muestran en la línea denominada "diferencia" y se debe a los ingresos por patrocinios recibidos de la Liga de Futbol Profesional que no se muestran como cifra de negocios en la terminología de la Liga y por otra parte por los ingresos de las tiendas que la liga considera como cifra de negocios y el plan contable como otros ingresos de explotación.

La cifra de negocios ha sido obtenida, principalmente, mediante operaciones realizadas en el mercado nacional.

13.2 Gastos de personal

Los gastos de personal del personal no deportivo, en el ejercicio 2022/2023, de acuerdo a las categorías incluidas en la Nota 14 de Normas de Registro y Valoración ha sido el siguiente:

Gastos de personal no deportivo	Ejercicio 2022/2023
Sueldos y salarios	7.307.478,43
Indemnizaciones	83.357,39
Seguridad Social	1.654.384,54
Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones y otras obligaciones con el personal	
Cargas sociales	
Otros gastos sociales	859.590,25
Total gastos personal no deportivo	**9.904.810,61**

En el ejercicio anterior:

Gastos de personal no deportivo	Ejercicio 2021/2022
Sueldos y salarios	8.282.176,87
Indemnizaciones	187.290,00
Seguridad Social	1.827.824,46
Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones y otras obligaciones con el personal	
Cargas sociales	
Otros gastos sociales	732.937,27
Total gastos personal no deportivo	**11.030.228,60**

Los gastos de personal de la plantilla deportiva, en el ejercicio 2022/2023, de acuerdo a las categorías incluidas en la Nota 14 de Normas de Registro y Valoración ha sido el siguiente:

Concepto	Plantilla deportiva Inscribible	Plantilla deportiva no inscribible
Contrato laboral	92.289.716,23	3.767.278,94
Fijo	92.289.716,23	3.767.278,94
Variable		
Derechos de imagen	0	0
Fijo	0	0
Variable		0
Indemnizaciones	1.475.695,85	357.630,79
Otras retribuciones		
Seguridad social	731.048,72	871.901,82
Ingresos/Gastos cesiones	-4.265.465,06	-152.000,00
Gastos adquisición jugadores	4.478.819,01	77.895,03
Primas colectivas	4.546.250,11	110.500,00
Amortización	26.228.341,83	469.108,00
Total	**125.484.406,69**	**5.502.314,58**

En el ejercicio anterior:

Concepto	Plantilla deportiva inscribible	Plantilla deportiva no inscribible
Contrato laboral	82.063.762,16	6.499.276,86
Fijo	82.063.762,16	6.499.276,86
Variable		
Derechos de imagen	0	0
Fijo	0	0
Variable	0	0
Indemnizaciones	2.539.024,00	0,00
Otras retribuciones		
Seguridad social	378.379,87	1.238.420,40
Ingresos/Gastos cesiones	-300.000,00	-460.500,00
Gastos adquisición jugadores	5.215.826,40	220.130,48
Primas colectivas	12.582.867,61	278.750,53
Amortización	34.129.686,98	1.482.568,72
Total	**136.609.547,02**	**9.258.646,99**

13.3 Pérdidas, deterioro y variación de correcciones por deterioro de valor por operaciones comerciales

	Ejercicio	
Concepto	**2022/2023**	**2021/2022**
Nuevas dotaciones	-152.627,00	-1.020.000,00
Recuperación dotaciones	102.916,61	182.427,14
Saldo	**-49.710,39**	**-837.572,86**

13.4 Otra información

13.4.1 Transacciones efectuadas con empresas del grupo y asociadas

Sociedad	Compras Gastos	Ingresos
Ecoceramic, S.L.U.	32.966,79	37.456,33
Geotiles, S.L.U.	0,00	8.669,42
Ingenieria y Comercializacion del Gas, S.A.	581.555,46	0,00
Navarti Ceramica, S.L.U.	20.374,23	9.669,42
Nomar Patrimonial, S.L.	0	5.095.495,87
Pamesa Ceramica Compactto, S.L.U.	266.481,29	37.263,95
Prissmacer Ceramica, S.L.U.	0,00	11.299,57
Tau Ceramica Solutions, S..L.	397.379,73	779.991,02
Total	**1.298.757,50**	**5.979.845,58**

En el mismo periodo del ejercicio anterior:

Sociedad	Compras Gastos	Ingresos
Ecoceramic, S.L.U.	3.830,76	6.201,75
Geotiles, S.L.U.	2.442,05	2.644,63
Ingenieria y Comercializacion del Gas, S.A.	592.482,17	200.000,00
Navarti Ceramica, S.L.U.	1.334,48	413,02
Nomar Patrimonial, S.L.	0,00	6.650.050,18
Pamesa Ceramica Compactto, S.L.U.	36.189,08	4.747,42
Pamesa Grupo Empresarial, S.L.U.	0,00	269.710,74
Prissmacer Ceramica, S.L.U.	423,36	0,00
Tau Ceramica Solutions, S..L.	-7.921,26	588.557,62
Total	**628.780,64**	**7.722.325,36**

13.4.2 Transacciones en moneda extranjera

Durante los ejercicios 2022/2023 y en el ejercicio anterior la Sociedad efectúo las siguientes transacciones en moneda extranjera (equivalencia en euros):

2022/2023		
DIVISA	DCHOS. ADQUISICIÓN JUGADORES	OTRAS COMPRAS Y GASTOS
DOLARES USA	0,00	-
LIBRAS	0,00	93.216,86
TOTAL	**-**	**93.216,86**

En el ejercicio anterior:

2021/2022		
DIVISA	DCHOS. ADQUISICIÓN JUGADORES	OTRAS COMPRAS Y GASTOS
DOLARES USA	-	-
LIBRAS	-	2.146,03
TOTAL	**-**	**2.146,03**

Durante el ejercicio 2022/2023 y en el ejercicio anterior la Sociedad recibió las siguientes transacciones en moneda extranjera (equivalencia en euros):

2022/2023		
DIVISA	DCHOS. ADQUISICIÓN JUGADORES	OTRAS VENTAS E INGRESOS
DOLARES USA	0,00	967.317,07
LIBRAS	3.239.465,06	0,00
TOTAL	**3.239.465,06**	**967.317,07**

En el ejercicio anterior:

2021/2022		
DIVISA	DCHOS. ADQUISICIÓN JUGADORES	OTRAS VENTAS E INGRESOS
DOLARES USA	531.183,56	92.909,14
LIBRAS	0,00	10.178,72
TOTAL	**531.183,56**	**103.087,86**

13.4.3 Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías.

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio, distribuido por categoría y sexo, ha sido el siguiente:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías	Ejercicio 22-23	Ejercicio 21-22
Altos directivos	2	2
Resto de personal directivo	4	4
Personal deportivo	192	234
Empleados de tipo administrativo	10	7
Comerciales, vendedores y similares	28	28
Resto de personal cualificado	90	79
Trabajadores no cualificados	27	34
Total empleo medio	**352**	**388**

Al término del ejercicio, la distribución del personal de la Sociedad es la siguiente:

Distribución del personal de la sociedad por categorías y sexos						
	Ejercicio 22-23		Ejercicio 21-22		Total	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Ejercicio 22-23	Ejercicio 21-22
Consejeros	2		2		2	2
Altos directivos (no consejeros)					-	-
Resto de personal directivo	4		4		4	4
Personal deportivo	252	30	277	30	282	307
Empleados de tipo administrativo	5	4	4	3	9	7
Comerciales, vendedores y similares	17	14	18	15	31	33
Resto de personal cualificado	19	7	53	31	26	84
Trabajadores no cualificados	10	11	17	18	21	35
Total personal al término del ejercicio	**309**	**66**	**375**	**97**	**375**	**472**

13.4.4 Gastos e ingresos excepcionales

La composición del importe de "Gastos excepcionales" al cierre del ejercicio intermedio es la siguiente:

GASTOS EXCEPCIONALES	2022/2023	2021/2022
Pérdidas procedentes inmovilizado inmaterial		0
Pérdidas procedentes inmovilizado material	20.916,86	484,61
Pérdidas procedentes de inversiones inmobiliarias		0
Pérdidas procedentes del traspaso de jugadores	13.364.430,85	6.745.425,33
Deterioro inmovilizado inmaterial		0
Donaciones	1.400,00	1.400,00
Gastos no deducibles	39.985,86	327.195,17
Pérdidas activo circulante	82.455,66	117.680,20
Provisiones para riesgos y gastos		0
Otros gastos extraordinarios	48.028,65	177.574,34
TOTAL	**13.557.217,88**	**7.369.739,65**

La composición del importe de "Ingresos excepcionales" al cierre del ejercicio es la siguiente:

INGRESOS EXCEPCIONALES	2022/2023	2021/2022
Beneficios procedentes del traspaso de jugadores	82.424.807,74	3.617.528,36
Reclamaciones judiciales	341.659,61	590.183,78
Beneficios procedentes por venta de Inmovilizado Material	86.908,76	15.360,07
Beneficios procedentes por venta de Inmovilizado Material		0
Diferencia provisiones		1.289.283,71
Penalizaciones		0
Provisiones para riesgos y gastos		0
Regularizaciones pasivo	601.614,47	5.655.546,52
Ingresos excepcionales	128.146,33	86.028,75
TOTAL	83.583.136,91	11.253.931,19

Durante el ejercicio 21/22, se han aplicado los excesos de las provisiones realizadas con motivo del Covid-19, en la nota 9b se ofrece un detalle completo de dichos movimientos que se muestra, en el cuadro anterior, incluido en el apartado diferencia de provisiones.

13.4.5 Gastos e ingresos, registrados durante el ejercicio, que corresponden a un ejercicio posterior.

La Sociedad no ha registrado durante el ejercicio 2022/2023 gastos o ingresos que correspondan a un ejercicio posterior en la cuenta de explotación.

Las cantidades recibidas o abonadas que corresponden a otros ejercicios se encuentran registradas en el balance en los epígrafes de periodificaciones a corto plazo del activo o pasivo cuando se trata de gastos o ingresos.

13.4.6 Ingresos por indemnizaciones estimadas o recibidas de entidades de seguros.

Durante el ejercicio, la Sociedad ha registrado la cantidad de 33.826,68 euros por este concepto.

13.4.7 Distribución del importe neto de la cifra negocios

La nota 13.1 muestra el detalle de la cifra de negocios clasificada por actividades.

La Sociedad no obtiene ingresos por diferentes secciones deportivas, únicamente, se dedica al deporte del futbol.

La Sociedad no ha recibido, durante el ejercicio, ingresos publicitarios procedentes de Administraciones Públicas.

13.4.8 Servicios Exteriores.

Este epígrafe se compone de las siguientes partidas:

Servicios exteriores	Ejercicio 2022/2023	Ejercicio 2021/2022
Comunicaciones	130.318,23	111.726,55
Arrendamientos	394.820,76	434.439,81
Reparaciones	1.351.665,07	1.240.010,23
Servicios profesionales	5.225.165,24	6.009.868,98
Seguros	355.903,90	360.094,22
Servicios bancarios	88.514,03	94.739,10
Publicidad	2.455.502,80	2.936.956,01
Suministros	604.600,52	645.780,59
Otros serv. Exteriores	10.516.756,98	9.178.995,98
Total servicios exteriores	**21.123.247,53**	**21.012.611,47**

13.4.9 Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.

Este epígrafe se compone de las siguientes partidas de ingresos:

Servicios exteriores	Ejercicio 2022/2023	Ejercicio 2021/2022
Arrendamientos	42.379,17	4.000,00
Cesión de jugadores	8.452.391,00	760.500,00
Contratos colaboración	55.000,00	1.105.000,00
Otros ingresos	1.990.767,42	1.322.154,67
Ventas tienda	1.540.698,67	978.674,35
Escuelas internacionales	346.754,36	322.399,18
Total ingresos accesorios	**12.427.990,62**	**4.492.728,20**

13.4.10 Efecto Covid-19.

Debido a la crisis generada por el Covid 19 el campeonato nacional de liga de la temporada 19/20 estuvo parado desde el mes de marzo hasta el mes de junio cuando se retomaron los partidos disputándose sin público en las gradas. En este momento, quedaban por disputar 11 partidos de liga de los cuales 6 se disputarían en casa y los restantes en campos rivales. De acuerdo con el nuevo calendario, la liga concluyó el 19 de julio de 2020 disputándose 6 partidos de la liga 19-20 en el ejercicio contable 20/21. Estos partidos se disputaron con los jugadores que formaban parte de la plantilla del primer equipo en la temporada 19/20 y sus resultados formaron parte del campeonato nacional de liga de la temporada 19/20.

Esta circunstancia ha hecho que los administradores se planteen si los ingresos y gastos deben ir registrados en función de los partidos a los que atañen y pudieran ser registrados en el ejercicio contable 20/21.

El resto de competiciones, excluyendo la primera división, fueron suspendidas con la entrada en vigor del estado de alarma y posteriormente fueron cancelados, de manera que, determinados partidos no se disputaron y las clasificaciones finales fueron las que existían cuando se produjo el parón.
Los ingresos y los gastos más relevantes no se devengan en función de cuantos partidos se disputen siendo que se pactan cantidades para cada temporada deportiva independientemente de cuántos partidos se disputen en la misma.

Desde el punto de vista del registro de los gastos incurridos para la disputa de los partidos pendientes, siendo los más relevantes, lógicamente, los salarios del primer equipo y las amortizaciones de los derechos de traspaso de los jugadores estaban devengados y registrados al 30 de junio de 2020.

La amortización se registra por el tiempo en el que la Sociedad posee los derechos federativos de un jugador y esto no varía en función de cuando se disputen los partidos. La excepción a lo anterior se dio con un jugador cuyo contrato finalizaba el 30 de junio de 2020 y que fue prorrogado durante los 19 días que se extendió el campeonato, esta amortización será registrada en el próximo ejercicio y asciende 21 miles.

Con respecto a los salarios jugadores, éstos deben ser registrados en la contabilidad de acuerdo con su devengo; los salarios de la temporada 19/20 se encontraban devengados a 30 de junio de 2020. En términos generales, un jugador no tendrá un salario distinto en función de que haya disputado más o menos partidos. En consecuencia, no existen argumentos derivar una parte del salario del ejercicio actual al siguiente porque alguno de los partidos que hubieran debido disputarse lo hagan con retraso. Los jugadores que tengan contrato en vigor en las dos temporadas cobrarán su salario en cada una de ellas sin atender al número de partidos que se hubieran disputado en cada ejercicio contable. Los jugadores que concluyeron su contrato al terminar la temporada acordaron con el Club que disputarían los partidos de julio 2020 sin recibir compensaciones adicionales.

Desde el punto de vista de los ingresos, tanto los relacionados con los patrocinadores como las cuotas de los abonados y los derechos de retransmisión de los partidos se acordaron en referencia a la temporada deportiva 19/20 y no se ven afectados porque se disputen más o menos partidos; en consecuencia, la totalidad de los ingresos pertenecen a la temporada 19/20 y su registro debe realizarse en el ejercicio contable 19/20. Tal y como se detalla en la nota 9.b los administradores han evaluado las posibles minoraciones de ingresos que pudieran producirse con motivo de las circunstancias excepcionales motivadas por el efecto del Covid 19 y la manera en la que se disputaron los partidos después de retomar el parón; estos impactos están registrados en el presente ejercicio.

En consideración de todo lo anterior, los administradores consideran que la interpretación más adecuada de los principios contables de registro y devengo unidos a la aplicación del requisito de contable de correlación de ingresos y gastos para conseguir que las presentes cuentas muestren la imagen fiel de la sociedad a 30 de junio de 2020 se consigue con el tratamiento contable de los ingresos y gastos detallado en los párrafos anteriores.

Durante el ejercicio 20/21, los partidos del primer equipo se disputaron a puerta cerrada (con la excepción del último) y bajo un estricto control sanitario. Esta circunstancia está permitiendo que la actividad principal de la sociedad funcione con una cierta normalidad mitigando el impacto de la pandemia en los ingresos del Club. Los ingresos más afectados son los relacionados con el denominado match day; lógicamente han desaparecido completamente los ingresos por la venta de entradas y la campaña de abonados se ha realizado con un descuento muy relevante habida cuenta de la incertidumbre existente acerca de cuando podrá acceder el público a los estadios. El resto de las competiciones se están realizando con normalidad si bien están sufriendo paradas puntuales conforme evoluciona la situación sanitaria. El segundo ingreso que se está resintiendo es el de patrocinios y publicidad que realmente es un efecto de segunda oleada ya que, conforme se reducen los ingresos de los patrocinadores éstos minoran su inversión publicitaria.

Durante el ejercicio 21/22 y dentro del ámbito de los informes que se elaboran para la Liga de Futbol Profesional, la sociedad ha elaborado un informe con respecto al impacto del Covid en sus cuentas para los ejercicios 19/20, 20/21 y 21/22. Dicho informe se ha realizado aplicando unas pautas de medición desarrolladas por la Liga de Futbol Profesional, durante el ejercicio 21/22 se han modificado los criterios de cálculo

incluyendo el resultado de venta de jugadores. El impacto más relevante sobre del Covid sobre las cuentas de la Sociedad, ha sido precisamente el producido sobre la venta de jugadores; este aparado ha resultado una fuente recurrente de recursos para la Sociedad y, viendo la evolución del mercado del futbol, Laliga decidió incorporar su efecto para el cálculo de ratios internos; la sociedad ha aplicado dichos criterios de forma que el impacto del Covid habría sido el que se muestra a continuación.

Temporada	Importe
T 19-20	6.298.989
T 20-21	40.381.701
T 21-22	49.770.391
Total	**96.451.080**

Durante el ejercicio 22/23, no se han registrado impactos relevantes derivados del Covid-19 en la cuenta de resultados.

NOTA 14.- Provisiones y contingencias

La Sociedad no ha registrado gastos por provisiones y contingencias adicionales a las registradas en apartados anteriores.

NOTA 15.- Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

NOTA 16.- Retribuciones a largo plazo al personal

La Entidad no tiene compromisos adquiridos de este tipo.

NOTA 17.- Transacciones con pagos pasados en instrumentos de patrimonio

En el presente ejercicio no ha habido acuerdos basados con pagos en instrumentos de patrimonio.

NOTA 18.- Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios y por los propios socios	Ejercicio 22-23	Ejercicio 21-22
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	868.519,13	-
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	536.318,85	308.035,05

En el presente ejercicio, la Sociedad ha registrado subvenciones por importe de 325 miles que han sido entregadas por Sepfsau (entidad vinculada a la Liga de Futbol profesional).

La subvención que aparece en patrimonio neto de la Sociedad se detalla en la nota 5 anterior.

NOTA 19.- Combinaciones de negocios

La Entidad no ha realizado ninguna combinación de negocios en el presente ejercicio.

NOTA 20.- Negocios conjuntos

La Entidad en el presente ejercicio no ha tenido ningún negocio conjunto.

NOTA 21.- Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

La Entidad al cierre del ejercicio no posee activos no corrientes mantenidos para la venta.
La Entidad al cierre del ejercicio no posee operaciones interrumpidas.

NOTA 22.- Hechos posteriores al cierre

Entre el cierre del ejercicio y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún hecho que tenga un efecto significativo sobre las mismas.

NOTA 23.- Operaciones con partes vinculadas

Las operaciones realizadas con partes vinculadas a la Sociedad se encuentran detalladas en el apartado anterior denominado "transacciones con empresas del grupo".

Las operaciones realizadas con partes vinculadas se han realizado a precios de mercado.

Los importes recibidos por el personal de alta dirección de la Entidad son los siguientes:

Importes recibidos por el personal de alta dirección	Ejercicio 22-23	Ejercicio 21-22
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	394.700,00	421.949,98

La Sociedad no ha concedido préstamos ni anticipos durante el ejercicio al personal de alta dirección.

NOTA 25.- Otra información

25.1 Honorarios auditores

Los honorarios percibidos en el ejercicio 2022/2023 por el auditor de cuentas BETEA ESPAÑA AUDITORES, S.L.P., ascendieron a 16.724,41 euros, correspondientes a la auditoria del ejercicio 2021/2022 y a los intermedios del ejercicio 2022/2023.

25.2 Indicadores establecidos en el Reglamento de Control Económico de la Liga de futbol profesional.

VILLARREAL C.F. – S.A.D.
Camino Miralcamp, S/N
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67
12540 – VILA-REAL (Castellón)
www.villarrealcf.es

El Reglamento de Control Económico de la Liga de futbol profesional establece una serie de requisitos de obligatorio cumplimiento por parte de las Sociedades Anónimas Deportivas afiliadas a dicho organismo. En esta nota, se muestra la información de la Sociedad relativa a cada uno de los indicadores establecidos en el Reglamento de Control Económico y que deben ser cumplidos al cierre de cada uno de los ejercicios.

Los datos se presentan de acuerdo con las definiciones establecidas en el Reglamento de Control Económico.

La Sociedad al cierre del ejercicio 2022/2023 cumple con cada uno de los requisitos requeridos en dicho Reglamento.

Las cantidades detalladas en la presente nota se encuentran expresadas en miles de euros.

25.2.1 Punto de Equilibrio

a.- Detalle de los ingresos relevantes:

	T	T-1	T-2
	Temp. 2022/23	Temp. 2021/22	Temp. 2020/21
Taquilla	6.154	4.874	1.867
Derechos de retransmisión	80.732	150.189	105.276
Patrocinio y publicidad	21.822	22.776	17.436
Actividades comerciales	1.583	983	604
Otros ingresos de explotación	6.192	10.860	5011
Beneficios procedentes de la enajenación o cesión de jugadores	90.877	4.378	10.769
Plusvalías por la enajenación de inmovilizado material (por sustitución de inmovilizados)	87	15	0
Ingresos financieros	73	184	110
Ingresos de operaciones no relacionadas con el fútbol	0	0	0
Imputación de subvención (partida monetaria)	325	270	182
(A.1) Total ingresos relevantes	207.844	194.528	141.255
(A.2) Total Ingresos en los estados financieros auditados	208.320		
(A.3) Importe a conciliar: (A.1) - (A.2)	-476		

Gastos desarrollo de cantera	476
(A.4) Total partidas conciliatorias	476

b.- Detalle de los gastos relevantes:

	T	T-1	T-2
	Temp. 2022/23	Temp. 2021/22	Temp. 2020/21
Coste de ventas / materiales	3.529	3.859	1.883
Gastos en retribuciones a empleados	106.959	105.434	84.930
Otros gastos de explotación	31.299	26.480	26.003
Amortización/deterioro de fichas de jugadores y pérdidas por la enajenación de fichas de jugadores	41.738	42.358	30.908
Costes financieros y dividendos	1.958	598	113
Amortización/ deterioro de inmovilizado material	0	0	0
Gastos en actividades de desarrollo de cantera no directamente atribuibles	0	0	0
Gastos en actividades de desarrollo comunitario no directamente atribuibles	0	0	0
(B.1) Total gastos relevantes	185.483	178.728	143.837
(B.2)Total costes y gastos en los estados financieros auditado	204.714	195.321	155.502
(B.3) Importe a conciliar: (B.1) - (B.2)	-19.231	-16.593	-11.666

Partidas conciliatorias	Importe
Amortización / deterioro de inmovilizado intangible distinto de las fichas de jugadores	6.614
Amortización/ deterioro de inmovilizado material	1.893
Gastos de desarrollo comunitario	6
Gastos desarrollo de cantera	9.981
Gastos operaciones no relacionadas con futbol	25
Impuesto sobre sociedades	711
(B.4) Total partidas conciliatorias	19.231

c.- Calculo del déficit/superávit del punto de equilibrio.

	T	T-1	T-2
Concepto	**Temp. 2022/23**	**Temp. 2021/22**	**Temp. 2020/21**
Ingresos Relevantes	207.844	194.528	141.255
Gastos relevantes	185.483	178.728	143.837
Resultado Punto de equilibrio	**22.361**	**15.800**	**-2.582**

25.2.2 Principio de empresa en funcionamiento

La opinión del auditor en relación con las cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2022/2023 no incluye ningún párrafo de énfasis, opinión con salvedades u opinión desfavorable relacionados con el principio de empresa en funcionamiento.

VILLARREAL C.F. – S.A.D.
Camino Miralcamp, S/N
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67
12540 – VILA-REAL (Castellón)
www.villarrealcf.es

25.2.3 Gastos asociados a la primera plantilla

A) Gastos asociados a la primera plantilla

(A) Total Gastos asociados a la PRIMERA PLANTILLA	**93.555**
	Importe
Gastos plantilla deportiva inscribible	91.803
Gastos plantilla deportiva **NO** inscribible vinculada a la **PRIMERA PLANTILLA** (4)	86
Gastos personal NO deportivo vinculado a la **PRIMERA PLANTILLA** (4)	1.666

B) Conciliación con los estados financieros

(B) Total Gastos plantilla deportiva y personal no deportivo	114.055
(B.1) Importe a conciliar: (A) - (B)	-20.500

Partidas conciliatorias	**Importe**
Plantilla deportiva inscribible en la LFP no vinculada a la PRIMERA PLANTILLA	7.239
Plantilla deportiva NO inscribible en la LFP no vinculada a la PRIMERA PLANTILLA	12.261
Gasto de personal NO deportivo no vinculado a la PRIMERA PLANTILLA	8.239
Gastos derechos de imagen a sociedades tenedoras de los mismos	
(B.2) Total partidas conciliatorias	20.500
Corrector de conciliación: (B.1) + (B.2) = 0	0
RATIO GASTOS ASOCIADOS A LA PRIMERA PLANTILLA (A/C)	**45%**
	Cumple

VILLARREAL C.F. – S.A.D.
Camino Miralcamp, S/N
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67
12540 – VILA-REAL (Castellón)
www.villarrealcf.es

25.2.4 Ratio de deuda neta en relación con los ingresos relevantes

A) Partidas del pasivo del balance a considerar para el cálculo de la deuda neta

(A) Total Deudas y prestamos (A.1)+(A.2)	**151.361**

(A.1) Deudas a largo plazo	**118.403**
Deudas con entidades de crédito	0
Deudas con entidades deportivas por traspasos /cesiones	16.561
Deudas con entidades deportivas (ayudas al descenso)	308
Deudas con empresas del grupo y asociadas	19.000
Proveedores de inmovilizado	0
Otras deudas	82.535

(A.2) Deudas a corto plazo	**32.957**
Deudas con entidades de crédito	0
Deudas con entidades deportivas por traspasos /cesiones	29.796
Deudas con entidades deportivas (ayudas al descenso)	154
Deudas con empresas del grupo y asociadas	0
Proveedores de inmovilizado	0
Otras deudas	3.007

(B) Partidas del activo del balance a considerar para el cálculo de la deuda neta

(B) Total partidas consideradas del activo	**154.617**

Entidades Deportivas Deudoras	110.463
Efectivo y otros Activos Líquidos Equivalentes	44.153
Inversiones financieras a CP	0

C) Detalle de los Ingresos Relevantes

(C.) Total Ingresos Relevantes	**207.844**
	30-jun-23
Taquilla	6.154
Derechos de retransmisión	80.732
Patrocinio y publicidad	21.822
Actividades comerciales	1.583
Otros ingresos de explotación	6.192
Beneficios procedentes de la enajenación o cesión de jugadores	90.877
Plusvalías por la enajenación de inmovilizado material (por sustitución de inmovilizados)	87
Ingresos financieros	73
Ingresos de operaciones no relacionadas con el fútbol	0
Imputación de subvención (partida monetaria)	325

(D) Total Deuda Neta (A-B)	**-3.256**

RATIO DE DEUDA (D/C)	**-2%** **Cumple**

25.3 Presupuesto aprobado por la Liga de futbol profesional para la Sociedad correspondiente al ejercicio 2023/2024.

El presupuesto que se presentará para su aprobación por la Junta de accionistas de la Sociedad y que ha sido aprobado por la liga de futbol profesional para la temporada 2023/2024, en miles de euros, es el siguiente:

Presupuesto ejercicio 2023/2024	Importe
Importe neto de la cifra de negocios	117.769.067
Aprovisionamientos y variación de existencias	-3.607.530
Otros ingresos	2.998.425
Gastos de personal no deportivo	-9.916.133
Gastos plantilla deportiva	-69.774.278
Otros Gastos de explotación	-28.773.389
Amortizaciones	-30.503.263
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0
Exceso de provisiones	0
Deterioro y resultado por enajenaciones	22.889.528
Otros Resultados	0
Resultado de explotación	**1.082.427**
Total Resultado Financiero	**-1.082.427**
Resultado antes de impuestos	**0**
Impuesto sobre beneficios	**0**
Superávit (Déficit)	**0**

El presupuesto anterior se presenta bajo las denominaciones, agrupaciones y clasificación de las partidas que han sido establecidas por la Liga de Futbol Profesional. Asimismo, este presupuesto ha sido preparado atendiendo a los criterios establecidos por la Liga de Futbol Profesional.

Después de la aprobación del presupuesto anterior, el Club ha solicitado la aplicación de parte del excedente de patrimonio neto del que dispone de acuerdo con las normas presupuestarias elaboradas por la liga por importe de 27 millones de euros para compensar los eventuales excesos del coste de platilla deportiva que puedan generarse durante el presente ejercicio. La Sociedad no prevé que se tenga que aplicar en su totalidad. En la medida en que se aplicara este concepto por encima de los resultados previstos en el presupuesto anterior derivaría en pérdidas contables.

VILLARREAL C.F. – S.A.D.
Camino Miralcamp, S/N
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67
12540 – VILA-REAL (Castellón)
www.villarrealcf.es

25.4 Ratios Económico-financieros aceptables según la liga de futbol profesional

La Liga de futbol profesional, en su normativa para la elaboración y presentación de presupuestos, establece determinados privilegios para aquellos clubes que cumplen con una serie de ratios.

Estos ratios se han calculado para la elaboración del presupuesto de la temporada 2023/2024. Para este periodo se tuvieron en consideración las cuentas anuales de la temporada 2021/2022 y los estados intermedios finalizados a 31-12-22.

En virtud de todo ello, el Villarreal CF, S.A.D. cumple con los ratios aceptables de aplicación para los Clubes que militen en primera división en la presentación de los presupuestos de la temporada 2023/2024.

25.4.1 Ratio A

El patrimonio neto de la temporada 2021/2022, corregido con las pérdidas que pudieran producirse en la temporada 2022/2023, debe ser superior al 40% de la cifra que resulte de restar a su pasivo exigible total con vencimiento igual o inferior a 5 años los importes derivados de pasivos por impuesto diferido, créditos contra otros Clubes derivados de operaciones de traspaso, la tesorería y los activos líquidos equivalentes.

	Importe
Patrimonio neto	42.775.184,70

Pasivo total exigible	187.369.381,63
Pasivo Vto>5 años	- 40.647.080,01
Creditos con Clubes	- 25.238.356,07
Tesoreria	- 76.401.594,26
Pasivo por impuesto diferido	- 1.886.001,37
Saldo	43.196.349,92
Limite	17.278.539,97

Estos cálculos se realizaron en el mes de abril de 2023 y se estimaron unas pérdidas para el ejercicio 2022/2023 que finalmente no se han registrado por el beneficio de traspaso de jugadores obtenido al finalizar la liga; esta circunstancia habría mejorado el cumplimiento de este ratio.

25.4.2 Ratio B

El pasivo ajustado a 31 de diciembre 2022 es inferior a 0,80 multiplicado por el importe de la cifra de negocios del ejercicio 2023/2024. Siendo el pasivo ajustado igual al pasivo exigible con vencimiento igual o inferior a 2 años menos las provisiones por contingencias de créditos contra clubes por traspasos de jugadores, la tesorería y los activos líquidos equivalentes.

Concepto	Importe	
Pasivo total exigible	215.415.650,82	
Periodificaciones corto plazo	- 16.799.789,11	
Deudas con vencimiento superior 31-12-2024	- 77.467.263,17	
Provisión por contingencias deudas Clubes	-	
Tesoreria	- 81.526.781,70	
Pasivo Ajustado	**39.621.816,84**	
		Ratio Corrector
Cifra de negocios por 0,80	80.295.331,12	0,80

Las periodificaciones a corto plazo que resultan no reintegrables ya que no están sujetas al cumplimiento de condiciones y por este motivo se descuentan del pasivo exigible al no cumplir con la definición de pasivo.

Para la obtención de la cifra de negocios de la temporada 23/24, siguiendo los criterios establecidos por LaLiga, se ha realizado una estimación basada en ejercicios anteriores. Sin embargo, conviene destacar que la cifra de negocios debería ser inferior a 49,5 millones para que no se cumpliera este ratio; esta cifra ha sido superada en los últimos 10 ejercicios.

25.5. Indicadores trasparencia

A continuación, se muestra el resultado de determinados ratios económico financieros, cuya publicación ha sido prescrita por el Observatorio internacional de trasparencia. En cada uno de ellos se indica la fórmula de cálculo y el resultado que se obtiene en el ejercicio actual

25.5.1. Autonomía financiera: este indicador es igual a Patrimonio neto/ (Pasivo + Patrimonio neto)

El resultado, referido al 30 de junio 2023, es 28%.

25.5.2. Relevancia económica de la primera plantilla: este indicador es igual a Retribuciones totales de la primera plantilla/ingresos del Club.

A los efectos de realizar este cálculo, se han considerado la totalidad de los ingresos obtenidos incluyendo el resultado por venta de jugadores.

El resultado, referido al 30 de junio, es 61%.

25.5.3. Inversiones en jugadores: este indicador es igual a Importe invertido en jugadores/Ingresos relevantes

El resultado, de acuerdo con los ingresos relevantes de la temporada 2023/2023 es 6%.

25.6 Información licencia UEFA

La UEFA es un organismo europeo que organiza, en delegación de FIFA, las denominadas competiciones europeas que en la actualidad se corresponden con la UEFA Champions League, la UEFA Europa League y la UEFA Conference League.

Los Clubes que desean participar en dichas competiciones deben conseguir la denominada licencia UEFA. Entre otras cuestiones, para conseguir dicha licencia, resulta necesario publicar la siguiente información

25.6.1 El gasto reflejado en relación con intermediarios por los servicios prestados para la contratación de jugadores por en las presentes cuentas ascienden a 4.321.352,43 euros.

El gasto reflejado en relación con agentes/intermediarios de jugadores por los servicios prestados en el mismo periodo del ejercicio anterior ascendió a 5.169.714,18 euros.

25.7 Cuenta de pérdidas y ganancias del futbol femenino.

A continuación se muestra la cuenta de pérdidas y ganancias del futbol femenino durante el presente ejercicio.

PyG	INGRESOS Y GASTOS
Club/SAD:	T 22/23
Importe neto de la cifra de negocios	551.110
Ingresos por competiciones (+)	2.822
Ingresos por abonados y socios (+)	-
Abonados y socios	-
Ingresos por retransmisión (+)	291.288
Liga F	291.288
Otros	-
Ingresos por comercialización (+)	-
Ingresos por publicidad (+)	257.000
Aprovisionamientos y variación de existencias (+) / (-)	(11.073)
Otros ingresos (+)	72.596
Ingresos por patrocinios y licencias Liga F	-
Gastos de personal no deportivo (-)	(249.200)
Gastos plantilla deportiva (-)	(705.836)
Otros Gastos de explotación (-)	(388.114)
Amortizaciones (-)	(166.445)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (+)	142.664
Exceso de provisiones (+) / (-)	
Deterioro y resultado por enajenaciones (+) / (-)	-
Otros Resultados	
Resultado de explotación	(754.299)
Ingresos financieros (+)	
Gastos financieros (-)	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (+) / (-)	
Total Resultado Financiero	-
Resultado antes de impuestos	(754.299)
Impuesto sobre beneficios (+) / (-)	
Superavit / (Déficit)	(754.299)

NOTA 26.- Información sobre los derechos de emisión de gases de efecto invernadero

La sociedad por el tipo de actividad, no tiene concedidos derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

NOTA 27.- Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 15/2010 de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, a continuación, se detalla la información requerida con respecto a los pagos realizados por la Sociedad y pendientes de pago en la fecha de cierre del ejercicio 2022/2023, y su comparación con el ejercicio anterior:

	2021-2022 Días	2022-2023 Días
Periodo medio de pago a proveedores	44	47
Ratio operaciones pagadas	46	47
Ratio operaciones pendientes de pago	33	44
	Importe	**Importe**
Total pagos realizados	26.166.725	48.469.652
Total pagos pendientes	4.072.096	4.992.967

NOTA 28.- BALANCES Y CUENTA DE RESULTADOS SEGÚN EL MODELO APROBADO POR LA LIGA DE FUTBOL PROFESIONAL

A continuación, se muestra el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias tal y como se formulan de acuerdo con el formato aprobado por la Liga de Futbol Profesional referidos a los ejercicios 2022/2023 y 2021/2022.

BALANCE DEL VILLARREAL CF S.A.D.

Euros Euros

BALANCE - ACTIVO	30/06/2022	30/06/2023
ACTIVO NO CORRIENTE	**157.006.328**	**149.721.125**
Inmovilizado intangible	**130.239.778**	**117.389.892**
Inmovilizado intangible Deportivo	**121.375.115**	**115.475.142**
Derechos de adquisición de jugadores	99.898.046	48.233.004
Otros	21.477.070	67.242.138
Inmovilizado intangible No Deportivo	**8.864.663**	**1.914.750**
Desarrollo	0	0
Concesiones	0	0
Patentes, licencias, marcas y similares	97.051	161.434
Fondo de comercio	0	0
Aplicaciones informáticas	0	0
Otro inmovilizado intangible	8.767.612	1.753.316
Inmovilizado material	**20.999.262**	**23.196.446**
Terrenos y construcciones	7.477.576	5.203.743
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	13.521.685	17.992.703
Inmovilizado en curso y anticipos	0	0
Inversiones inmobiliarias	**2.855.756**	**2.845.418**
Terrenos	2.855.756	2.845.418
Construcciones	0	0
Invers. en emp. del grupo y asoc. a largo plazo	**2.000**	**2.000**
Instrumentos de patrimonio	2.000	2.000
Créditos a empresas	0	0
Valores representativos de deuda	0	0
Derivados	0	0
Otros activos financieros	0	0
Inversiones financieras a largo plazo	**2.909.532**	**5.868.388**
Instrumentos de patrimonio	1.158.697	1.133.401
Créditos a terceros	953.728	953.728
Valores representativos de deuda	0	0
Derivados	0	0
Otros activos financieros	797.107	3.781.259
Activos por impuesto diferido	**0**	**418.981**
ACTIVO CORRIENTE	**110.556.238**	**165.079.464**
Existencias	**99.656**	**635.931**
Deudores com. y otras ctas a cobrar	**33.416.675**	**120.290.067**
Abonados y socios por cuotas	248.839	141.889
Entidades Deportivas deudores	25.238.356	111.122.996
Deudores varios	7.812.619	8.934.242
Personal deportivo	27.054	5.602
Personal no deportivo	1.960	288
Activos por impuesto corriente	0	0
Otros créditos con las Adm. Públicas	87.846	85.050
Otros deudores y cuentas a cobrar	0	0
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**0**	**0**
Instrumentos de patrimonio	0	0
Créditos a empresas	0	0
Valores representativos de deuda	0	0
Derivados	0	0
Otros activos financieros	0	0
Inversiones financieras a corto plazo	**0**	**0**
Instrumentos de patrimonio	0	0
Créditos a empresas	0	0
Valores representativos de deuda	0	0
Derivados	0	0
Otros activos financieros	0	0
Periodificaciones a corto plazo	**638.314**	**0**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**76.401.594**	**44.153.466**
Tesorería	74.101.594	44.153.466
Otros activos líquidos equivalentes	2.300.000	0
TOTAL ACTIVO	**267.562.566**	**314.800.589**

BALANCE - PATRIMONIO NETO Y PASIVO	30/06/2022	30/06/2023
PATRIMONIO NETO	**80.193.185**	**84.667.746**
Fondos propios	**80.193.185**	**83.799.227**
Capital	69.575.336	69.575.336
Prima de emisión	0	0
Reserva legal y estatutarias	7.968.250	7.968.250
Otras reservas	2.363.559	1.620.622
Resultado de ejercicios anteriores	0	0
Otras aportaciones de socios	1.028.977	1.028.977
Resultado del ejercicio	-742.937	3.606.042
(Dividendo a cuenta)	0	0
Otros instrumentos de patrimonio	0	0
Ajustes por cambios de valor	**0**	**0**
Activos financieros disponibles para la venta	0	0
Operaciones de cobertura	0	0
Otros	0	0
Subvenciones, donaciones y Legados recibidos	**0**	**868.519**
PASIVO NO CORRIENTE	**81.987.152**	**129.495.425**
Provisiones a largo plazo	**3.182.992**	**682.992**
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	0	0
Actuaciones medioambientales	0	0
Provisiones por reestructuración	0	0
Otras provisiones	3.182.992	682.992
Deudas a largo plazo	**76.918.159**	**106.923.488**
Deudas con entidades de crédito	0	0
Deudas con entidades deportivas	21.402.902	16.505.110
Acreedores por arrendamiento financiero	0	0
Personal deportivo	3.156.387	3.252.727
Personal no deportivo	0	0
Deudas con las administraciones públicas	0	0
Derivados	0	0
Otros pasivos financieros	52.358.869	87.165.651
Deudas con empresas del grupo y asociadas	**0**	**19.000.000**
Pasivos por impuesto diferido	**1.886.001**	**2.888.944**
Periodificaciones a largo plazo	**0**	**0**
PASIVO CORRIENTE	**105.382.230**	**100.637.418**
Provisiones a corto plazo	0	0
Deudas a corto plazo	**1.441.480**	**3.216.818**
Deudas con entidades de crédito	0	55.759
Deudas con entidades deportivas	0	0
Acreedores por arrendamiento financiero	0	0
Derivados	0	0
Otros pasivos financieros	1.441.480	3.161.060
Deudas con empresas del grupo y asociadas	**0**	**52**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**97.720.749**	**97.360.548**
Acreedores	15.307.715	17.009.769
Deudas con entidades deportivas	29.962.025	29.796.283
Personal deportivo	45.518.829	45.397.768
Personal no deportivo	686.939	346.582
Otras deudas	0	0
Deudas con las administraciones públicas	6.245.241	4.810.147
Periodificaciones a corto plazo	**6.220.000**	**60.000**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**267.562.566**	**314.800.589**

CUENTA DE RESULTADOS VILLARREAL CF, S.A.D.		

Ejercicios 21-22 y 22-23	30/06/2022	30/06/2023
Importe neto de la cifra de negocios	**178.689.547**	**112.765.843**
Ingresos por competiciones (+)	84.954.363	14.928.286
Liga	445.773	714.595
Copa de SM el Rey	0	80.562
Supercopa de España	0	0
UEFA	83.579.979	11.923.799
Champions League	0	0
Supercopa de Europa	0	0
Otras competiciones y partidos amistosos	928.611	2.209.331
Otros	0	0
Ingresos por abonados y socios (+)	2.171.572	4.650.038
Ingresos por retransmisión (+)	68.552.260	68.910.420
Ingresos por comercialización (+)	1.786.674	2.625.012
Venta tiendas	978.674	1.540.699
Patrocinios	0	0
Otros	808.000	1.084.314
Ingresos por publicidad (+)	21.224.678	21.652.086
Publicidad estática	0	0
Publicidad dinámica	0	0
Otros	21.224.678	21.652.086
Aprovisionamientos y variación de existencias (+) / (-)	**-4.846.130**	**-5.122.607**
Consumos de material deportivo	-91.703	-86.566
Otros consumos	-4.721.631	-5.572.317
Variación de existencias	-32.796	536.275
Otros	0	0
Otros ingresos (+)	**3.501.903**	**3.200.171**
Participaciones en Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas	0	0
Ingresos LFP	446.182	371.615
Subvenciones a la explotación y otros	308.035	393.655
Trabajos realizados para la entidad y otros	0	0
Otros	2.747.686	2.434.901

CUENTA DE RESULTADOS VILLARREAL CF, S.A.D.		

Ejercicios 21-22 y 22-23	30/06/2022	30/06/2023
Gastos de personal no deportivo (-)	**-11.030.229**	**-9.904.811**
Sueldos y salarios del personal no deportivo	-8.282.177	-7.307.478
Indemnizaciones al personal no deportivo	-187.290	-83.357
Seguridad Social del personal no deportivo	-1.827.824	-1.654.385
Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones y otras obligaciones con el personal	0	0
Cargas sociales	0	0
Otros	-732.937	-859.590
Gastos plantilla deportiva (-)	**-105.580.481**	**-104.150.022**
Gastos plantilla deportiva inscribible en la LFP	-97.564.034	-99.042.711
Sueldos y salarios, plantilla deportiva inscribible en la LFP	-82.063.762	-92.289.716
Indemnizaciones plantilla deportiva inscribible en la LFP	-2.539.024	-1.475.696
Seguridad Social, plantilla deportiva inscribible en la LFP	-378.380	-731.049
Gastos derechos de imagen a sociedades tenedoras de los mismos	0	0
Primas colectivas, plantilla deportiva inscribible en la LFP	-12.582.868	-4.546.250
Otros	0	0
Gastos plantilla deportiva no inscribible en la LFP	-8.016.448	-5.107.312
Sueldos y salarios, plantilla deportiva no inscribible en la LFP	-6.499.277	-3.767.279
Indemnizaciones plantilla deportiva no inscribible en la LFP	0	-357.631
Seguridad Social, plantilla deportiva no inscribible en la LFP	-1.238.420	-871.902
Gastos derechos de imagen a sociedades tenedoras de los mismos	0	0
Primas colectivas, plantilla deportiva no inscribible en la LFP	-278.751	-110.500
Otros	0	0
Otros Gastos de explotación (-)	**-27.850.577**	**-28.286.015**
Servicios exteriores	-15.837.030	-16.801.895
Tributos	-205.415	-429.049
Pérdidas, deterioro y variación provisiones por oper. comerciales	-837.573	-49.710
Desplazamientos	-4.440.051	-3.704.117
Otros gastos de gestión corriente	-1.094.552	-2.744.529
Gastos de adquisición de jugadores inscribible en la LFP	-5.215.826	-4.478.819
Gastos de adquisición de jugadores no inscribible en la LFP	-220.130	-77.895
Otros	0	0
Amortizaciones (-)	**-38.752.638**	**-35.184.206**
Amortizaciones del inmovilizado material	-1.316.484	-1.872.565
Amortizaciones del inmovilizado inmaterial (excluido jugadores)	-1.823.898	-6.614.191
Amortización de derechos de adquisición de jugadores inscribible en la LFP	-34.129.687	-26.228.745
Amortización de derechos de adquisición de jugadores no inscribible en la LFP	-1.482.569	-468.705
Otras amortizaciones	0	0
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (+)	**0**	**142.664**
Subvenciones de capital traspasadas al resultado	0	142.664
Otras	0	0

CUENTA DE RESULTADOS VILLARREAL CF, S.A.D.		

Ejercicios 21-22 y 22-23	30/06/2022	30/06/2023
Exceso de provisiones (+) / (-)	0	0
Detrerioro y resultado por enejenaciones (+) / (-)	4.598.236	72.742.162
Beneficios procedentes del traspaso de jugadores	4.378.028	86.842.273
Traspasos	3.617.528	82.424.808
Cesiones	760.500	4.417.465
Otros	0	0
Pérdidas procedentes del traspaso de jugadores	-6.745.425	-13.364.431
Traspasos	-6.745.425	-13.364.431
Cesiones	0	0
Otros	0	0
Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos excepcionales	7.636.403	1.158.329
Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos excepcionales	-670.770	-1.894.010
Resultado de explotación	-1.270.369	6.203.179
Ingresos financieros (+)	173.798	64.822
De valores negociables y otros Instrumentos financieros	0	0
De terceros	173.798	64.822
De Entidades Deportivas	0	0
Otros	0	0
Gastos financieros(-)	-588.236	-1.950.543
Por deudas con terceros	-597.128	-1.933.999
Por deudas con Entidades Deportivas	0	0
Otros	0	0
Diferencias de cambio	8.892	-16.544
Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros (+) / (-)	0	0
Total Resultado Financiero	-414.438	-1.885.721
Resultado antes de impuestos	-1.684.807	4.317.458
Impuesto sobre beneficios (+) / (-)	941.871	-711.415
Superavit / (Déficit)	-742.937	3.606.042

VILLARREAL C.F. – S.A.D.
Camino Miralcamp, S/N
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67
12540 – VILA-REAL (Castellón)
www.villarrealcf.es

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022-2023 DEL VILLARREAL C.F., S.A.D.

Durante el ejercicio 2022/2023, el primer equipo del Villarreal CF, S.A.D. ha militado en la primera división de la liga. Al concluir la citada temporada el Club ha quedado clasificado quinto en la liga española y ha disputado la UEFA Conference League. En la temporada 2023/2024, el equipo participará también en competiciones europeas, en este caso, en UEFA Europa League.

Tras su ascenso al terminar la temporada 2021/2022, el equipo filial ha disputado el campeonato nacional de liga de segunda división ha conseguido mantener la categoría y continuará en el futbol profesional un año más.

Este ha sido, el primer ejercicio desde el comienzo de la pandemia provocada por el virus Covid-19 en el que la actividad ordinaria de la Sociedad no ha estado afectada de forma significativa.

Durante el presente ejercicio, el Club ha mantenido su estrategia en lo relativo a la gestión económica y deportiva donde el objetivo consiste en mantener una cuenta de resultados plana sin beneficios ni pérdidas. En esta línea, los resultados del ejercicio presentan unos beneficios de 3,6 millones de euros que provienen de los resultados extraordinarios por venta de jugadores.

Al concluir el ejercicio el patrimonio neto del Club ascendía a 84,7 millones de euros poniendo de manifiesto la elevada solvencia de la Sociedad y que se ha incrementado en 14,0 millones desde que consiguiera el último ascenso a la primera división en la temporada 12/13.

Desde un punto de vista financiero la Sociedad, tiene una posición cómoda ya dispone de una liquidez de 44,2 millones y un fondo de maniobra de 64,4 millones (5,2 año anterior).

Durante el presente ejercicio el club ha continuado recibiendo fondos del préstamo participativo suscrito con la Liga de futbol profesional dentro del denominado plan impulso que ha puesto en marcha la liga con la colaboración del fondo de inversión CVC. El plan impulso consiste en una operación estratégica suscrita por la liga con la gestora de fondos Cvc en la que el fondo aporta un volumen muy importante de recursos que se han trasferido a los Clubes para que estos los utilicen en impulsar su crecimiento mediante mejoras en las infraestructuras, la

innovación tecnológica y el desarrollo internacional de los Clubes de Laliga. Estos fondos han sido aplicados por el Club principalmente a la obra de reforma del estadio de La Cerámica. Durante el ejercicio, la Sociedad obtuvo un préstamo participativo de su principal accionista por importe de 19 millones de euros para reforzar su solvencia; la Sociedad obtuvo plusvalías por venta de jugadores que restablecieron su balance de manera que el objetivo de este participativo se ha cumplido íntegramente de forma que ha sido cancelado en el mes de julio de 2023.

El Villarreal CF apostó hace muchos años por desarrollar un modelo de gestión deportiva basado en la cantera; para ello destina, cada ejercicio, una parte sustancial de sus recursos en la formación de jugadores. La ciudad deportiva, la residencia de jugadores y el mini-estadi (donde disputa sus partidos el segundo equipo) se encuentran completamente pagadas y en perfectas condiciones de uso. De esta forma, puso en marcha una segunda ciudad deportiva en la temporada 15/16 el Club, que ha permitido incrementar el tamaño de la cantera del Club.

En el ejercicio 2021/2022, el club comenzó una reforma profunda del estadio de La Cerámica, dicha reforma consiste principalmente en cubrir las gradas del estadio, dándole un mejor aspecto al estadio y con respecto a los abonados, una mayor comodidad y una excelente visión del espectáculo; esta obra ha quedado concluida, en sus aspectos más relevantes, durante el ejercicio 2022/2023. En la actualidad, el primer y segundo equipos del Club disputan sus partidos en el estadio de La Cerámica.

Durante la temporada 2022/2023, la cantera del Villarreal ha estado compuesta por alrededor de 570 jugadores repartidos en 32 equipos diferentes, de los cuales 4 han sido campeones de sus respectivos campeonatos. El Villarreal C, tercer equipo del Club, ha competido a buen nivel en Tercera RFEF quedando en octavo lugar.

El primer equipo Femenino del Club ha disputado la temporada en la primera división donde ha conseguido la permanencia.

El Villarreal se ha convertido en el único Club español que mantiene tres equipos en categorías profesionales (primera y segunda masculina y primera femenina).

Por otro lado, en la sección masculina alrededor de 20 jugadores del club han sido convocados por sus correspondientes selecciones nacionales (España, Argentina, Irlanda del Norte, Rusia, Andorra, Dinamarca, etc). En la sección Femenina han sido convocadas 8

jugadoras del club con las Selecciones Españolas inferiores y de Venezuela, Andorra y Chile absolutas.

Así las cosas, en la temporada 2022/2023 el primer equipo masculino del Villarreal participará en la primera división de la liga española, en la Copa del Rey y en la UEFA Europa League. Asimismo, el primer equipo femenino del Villarreal disputará la liga de primera división del fútbol femenino y el segundo equipo masculino disputará la segunda división de la liga española. La Sociedad ha confeccionado una plantilla deportiva con un nivel competitivo suficiente para afrontar estas competiciones; el Club va a realizar un esfuerzo económico importante manteniendo la contratación de jugadores de gran nivel. Esta apuesta será financiada con los recursos que el Club genera habitualmente, los resultados deportivos que se esperan alcanzar y sobre todo los beneficios extraordinarios que se alcanzarán cuando se recuperen los valores normales en el mercado de transferencia de jugadores. En consecuencia, las posibles pérdidas en las que se incurra durante la temporada 2023/2024 serán encajadas por el patrimonio de la Sociedad.

El objetivo de la temporada 2023/2024 será el de mantener a los tres equipos profesionales del Club en sus respectivas divisiones y continuar apostando por el desarrollo de la cantera para la formación de jugadores de primer nivel.

Los resultados de la sociedad en el ejercicio 2022/2023 han sido positivos por 3.606.042,20 euros.

La Sociedad no posee autocartera.

En el presente ejercicio no ha habido cambios en la composición del accionariado.

Tal y como establece la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, el Villarreal C.F., S.A.D. incorpora, como documento a parte del presente Informe de Gestión, el Estado de Información No Financiera (EINF). El EINF es un informe de sostenibilidad empresarial en el que la mercantil expone al detalle sus actividades en todo lo relativo al personal, los derechos humanos y laborales, el medio ambiente, la paridad de género, la lucha contra la corrupción y, en general, el impacto de sus prácticas en el conjunto de la sociedad.

VILLARREAL C.F. – S.A.D.
Camino Miralcamp, S/N
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67
12540 – VILA-REAL (Castellón)
www.villarrealcf.es

El Consejo de Administración de la sociedad propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de la gestión de los Administradores, así como el destino de los resultados del ejercicio en los siguientes términos:

	T. 22-23
Pérdidas y ganancias	3.606.042,20
Total	3.606.042,20

Aplicación	Importe
A reserva legal	360.604,22
A reserva voluntaria	3.245.437,98
Total	3.606.042,20

Vila-real, a 30 de Septiembre de 2023.

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DE VILLARREAL C.F., S.A.D. DE LA TEMPORADA 2022/2023

A los Accionistas de VILLARREAL C.F., S.A.D.

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2023, de Villarreal C.F., S.A.D. que forma parte del Informe de Gestión de Villarreal C.F., S.A.D.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla de la página 30 del EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión de Villarreal C.F., S.A.D., así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de Villarreal C.F., S.A.D. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los estándares de indicadores clave no financieros.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Villarreal C.F., S.A.D. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y

BETEA ESPAÑA AUDITORES, S.L.P.

procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado que se refiere exclusivamente al ejercicio 2022/2023. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de Villarreal C.F., S.A.D. que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Villarreal C.F., S.A.D. para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022/2023 en función del análisis de materialidad realizado por Villarreal C.F., S.A.D. y descrito en el apartado nº 6, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2022/2023.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2022/2023.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio

[redacted]

2022/2023 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.

- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Villarreal C.F., S.A.D. correspondiente al ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2023 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los estándares de indicadores clave no financieros.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otro propósitos y jurisdicciones.

Valencia, 10 de octubre de 2023

Fdo: Ana Martí Brotons (ROAC nº 23.936)

ESTADOS DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA (EINF)

DE VILLARREAL C.F., S.A.D.

EJERCICIO 2022-2023

1.- SALUDO DEL PRESIDENTE

El Villarreal CF ya ha cumplido 100 años y para mí, como presidente del club, es un enorme motivo de orgullo. Me emociono al recordar todo lo que hemos vivido a lo largo de los 26 años que llevo al frente del club. Venimos de vivir temporadas inolvidables, en las que ganamos la copa de la Europa League y llegamos a semifinales de la Champions. Instantes únicos en los que equipo y afición disfrutamos juntos. Anteriormente también conseguimos grandes gestas que nos permitieron fortalecernos como club.

En esta 2022/2023 hemos firmado una temporada muy buena, se han conseguido los objetivos y creo que es, como mínimo, de notable alto. Una quinta plaza en la clasificación que nos ha servido para jugar la próxima edición de la UEFA Europa League, una competición que nos trae grandísimos recuerdos. Ha sido una campaña inolvidable por muchos motivos.

Esta ha sido la temporada del centenario y por ello lo hemos celebrado con una serie de actos en los que hemos rememorado los mejores momentos de la historia del Villarreal CF. Fueron memorables la 'Festa del Centenari' y 'El Partido de las Leyendas' en el Estadio de la Cerámica. Seguro que los aficionados más fervientes del Submarino guardarán esas imágenes en sus retinas durante muchísimo tiempo.

En esta campaña histórica hemos seguido apoyando a los nuestros a través de la marca corporativa 'Endavant'. El Villarreal CF y la Fundación del Villarreal CF llevan a cabo su programa de Responsabilidad Social, con el objetivo de colaborar con el impulso de la provincia de Castellón a través de las distintas actividades que está realizando desde hace más de una década con fines sociales, culturales, deportivos, educativos y turísticos. Endavant es mucho y cada vez es más.

En los últimos meses también hemos vivido algo histórico. Nuestro Estadio de la Cerámica ha experimentado una espectacular remodelación en un tiempo récord. Estoy seguro de que se convertirá en un punto de encuentro ineludible. Se ha mejorado claramente la experiencia de sentir y vivir los partidos con las innovaciones y damos una imagen vanguardista al mundo.

Otro de los aspectos de los que estoy muy orgulloso es de que en la temporada 2022/2023 agotamos los abonos por primera vez en la historia. Algo que demuestra el crecimiento de la masa social del Villarreal CF.

Miro al futuro con ilusión y optimismo. Estoy convencido de que podemos seguir haciendo historia. Endavant!

2.- DECLARACIÓN DE IMPACTO

El Club es consciente del impacto que, por su relevancia, puede tener en la sociedad y en la sostenibilidad. En la Memoria del pasado ejercicio incluimos una completa relación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados por la ONU para 2030 sobre los que se entendía que el Club podía tener una implicación directa. La tendencia actual más aceptada en la inclusión de los ODS en las memorias de sostenibilidad se enfoca a no hacer una completa enumeración de aquellos objetivos sobre los que de alguna manera se genera un impacto, sino a centrarse

únicamente en la mención y explicación de aquellos ODS que forman parte intrínseca fundamental de la acción empresarial. De esta forma se pretende manifestar el IMPACTO como un modelo de desarrollo empresarial que focaliza su razón de ser precisamente, en esa orientación que la actividad de la empresa pretende generar en la sociedad en la que interactúa. Es por ello que se ha preferido seleccionar aquellos dos Objetivos de Desarrollo Sostenible que tienen una relación intrínseca con los objetivos sociales del Club.

La ONU proclama como el tercer Objetivo de Desarrollo Sostenible "garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades es esencial para el desarrollo sostenible".

La promoción del deporte como núcleo central de la actividad del Club constituye un elemento fundamental para contribuir a este objetivo, desarrollándolo en todos los ámbitos de la sociedad en la que el Club actúa y con enfoques orientados incluso en un impacto internacional. La educación de los jóvenes en el deporte y la prevención contra las adicciones, son parte intrínseca de los mensajes formativos a los jóvenes, desarrollando esta actividad no sólo en la provincia de Castellón, sino también con nuestras actividades internacionales.

El ODS 4 se enfoca a "garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos".

Y dentro del mismo se fija como Meta 4.4. la siguiente: "De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento".

La actividad formativa deportiva que desarrolla el Club contribuye a que jóvenes del entorno geográfico del mismo, y también de aquellas áreas con las que el Club mantiene colaboraciones profesionales, se doten de competencias para la práctica profesional del deporte, generando oportunidades de desarrollo personal.

Las colaboraciones con centros educacionales son un valor añadido en el impacto del Club en la sociedad.

Además, la Meta 4.5. establece que "De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad".

Los equipos del Club de la Escuela Diversidad (EDI) son manifestación del compromiso con las personas con discapacidad y son la demostración del impacto directo positivo que el Club genera en el cumplimiento de este Objetivo.

3.- MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

Ser uno de los mejores clubes de fútbol, tanto a nivel nacional como internacional, apostando por la formación deportiva y personal de jóvenes talentos para que consigan sus objetivos. Para ello, el club pone a su alcance instalaciones y tecnologías punteras. Así, fomentando también la vertiente social, el Villarreal CF consigue devolver a la sociedad el apoyo recibido.

VISIÓN

Conseguir que el club sea un modelo de referencia deportiva, económica y social en el panorama regional, nacional e internacional. Transmitir este proyecto sólido a todos los simpatizantes del club, implicarles como una base más del proyecto, al tiempo que se fomenta el talento deportivo mediante la formación de jugadores de alto rendimiento.

VALORES

- Familiar.
- Formativo.
- Comprometido con el territorio.
- Club "glocal": club intrínsecamente unido a lo local, con una visión global de su impacto en el deporte.

4.- PRESENTACIÓN DEL CLUB

El VILLARREAL CLUB DE FUTBOL SAD tiene su domicilio en Vila-real, Camino Miralcamp, s/n. Nace como Club de fútbol en 1923 y se transforma a sociedad anónima en 1993. El deporte que centra su actividad es el fútbol. El apelativo con el que se nos conoce como club en los medios futbolísticos es "el Submarino", siendo este nuestra mascota. Nuestras instalaciones son las siguientes:

- Estadio de la Cerámica. Vila-real, calle Blasco Ibáñez 2. De propiedad municipal y con capacidad para 23.007 espectadores.
- Ciudad Deportiva José Manuel Llaneza. Vila-real, Camino Miralcamp s/n.
- Ciudad Deportiva Pamesa, en Vila-real, Camí Morvedre.
- Tienda en plaza Mayor
- Aulario en Vila-real, calle San Manuel 65, para el programa de formación internacional de jóvenes.

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS DE LA SAD		
	EJERCIOCIO 2022/2023	EJERCICIO 2021/2022
Importe Neto Cifra Negocios	111.596.759,67 €	178.157.054,59 €
Resultado del ejercicio	3.606.042,20 €	-742.936,62 €
Activo	314.800.588,89 €	267.562.566,33 €
Fondos Propios	84.667.746,03 €	80.193.184,70 €
Subvenciones y exenciones	868.519,13 €	0,00 €

		2022/2023	2021/2022
1.-	**VALOR ECONOMICO DIRECTO GENERADO (VEDG)**	229.830.096,54	186.247.453,85
A.-	Ventas netas	111.596.759,67	178.157.054,59
B.-	Ingresos obtenidos de inversiones financieras	64.821,81	173.797,98
C.-	Ventas de activos	118.168.515,06	7.916.601,28
2.-	**VALOR ECONOMICO DISTRIBUIDO (VED)**	156.225.875,75	150.919.769,52
A.-	Costes operacionales	39.806.595,38	33.505.117,15
B.-	Salarios y beneficios de los empleados	114.054.833,07	116.610.710,03
C.-	Pagos a proveedores de capital	1.933.998,74	597.127,80
D.-	Pagos al gobierno	429.048,56	205.414,54
E.-	Inversiones en la Comunidad	1.400,00	1.400,00
3.-	**VALOR ECONOMICO RETENIDO (VER)**	35.184.205,64	38.752.638,18

Modelo de negocio:

Los estatutos de la sociedad Villarreal C.F., SAD., definen nuestro objeto social como la participación en competiciones oficiales de carácter profesional del deporte del futbol, la promoción de modalidades deportivas y la explotación y comercialización de espectáculos deportivos, productos, y derechos de todo tipo vinculados o relacionados con la modalidad deportiva, el equipo profesional y los medios del equipo. El socio mayoritario de la sociedad es NOMAR, SLU que tiene intereses principalmente en el sector del azulejo. En este contexto, la Junta General ha encomendado a la Sociedad una gestión económica responsable y sostenible.

La cantera es la piedra angular de nuestro proyecto, destinamos una importante cantidad de recursos a la formación de jugadores que posteriormente formen parte del primer equipo; la cantera tiene también una cara social, destinamos también recursos para que los niños y niñas de nuestro entorno practiquen el deporte del fútbol en las mejores instalaciones.

Igualmente, destinamos parte de nuestros recursos a diferentes acciones sociales principalmente ligadas al mundo del deporte aficionado en todas sus modalidades en una vertiente más social.

Nuestra Sociedad tiene la responsabilidad de obtener el mayor número de ingresos posibles que permitan financiar las actividades anteriores. De este modo, el exceso generado se destinará a la formación del primer equipo para que alcance los mayores logros deportivos; así las cosas, los accionistas no requieren de la sociedad una rentabilidad financiera. Al primer equipo se le exige que compita en la primera división española y clasifique con regularidad para disputar las competiciones europeas que organiza UEFA. Con el paso de los años nuestra Sociedad se ha convertido en una entidad reconocida en el mundo entero, esta circunstancia permite que seamos el mejor embajador de la ciudad de Vila-real convirtiéndose esta promoción también en un objetivo adicional.

Nuestra Sociedad opera principalmente en España. No obstante, hemos comenzado la expansión internacional exportando nuestro modelo de gestión empresarial y de canteras a clubes situados

en otros países. De esta manera, estamos colaborando con entidades de otros países para formar jugadores que puedan formar parte de la cantera profesional del Club y también prestamos servicios profesionales a otros clubes poniendo en valor la marca y el know how acumulado después de muchos años de trabajo. Este desarrollo internacional proporciona a nuestra Sociedad una fuente de ingresos nueva para competir en mejores condiciones con el resto de clubes.

Nuestra sociedad está dirigida por un consejero delegado que ha recibido un apoderamiento completo por parte del consejo de administración para gestionar las actividades ordinarias.

Nuestra Sociedad distribuye su organización en las siguientes áreas:

a) Área deportiva: responsable de la cantera social, cantera profesional y primer equipo.
b) Secretaría técnica: analiza los jugadores de otros equipos y proporciona opciones para reforzar la cantera profesional y el primer equipo
c) Marketing y comunicación: es la encargada de dar a conocer las actividades realizadas por la sociedad y desarrollar las estrategias para comercializar los productos y servicios del Club.
d) Mantenimiento e instalaciones: responsable de que las instalaciones de la Sociedad estén en perfecto funcionamiento y se adecuen a las necesidades del área deportiva.
e) Administración: es el área responsable de la organización de los recursos y la elaboración de los planes de negocio de la Sociedad. Incluye también las funciones de gestión del personal, asesoramiento legal y IT.

Cada una de las áreas está dirigida por un director que establece las políticas de actuación de dicha área en coordinación con el resto de áreas y bajo la dirección del Consejero Delegado.

Dentro de cada área existen distribuciones de las tareas que, a su vez, generan departamentos, a veces dirigidos por mandos intermedios.

Hacia el futuro nuestra Sociedad ha depositado grandes expectativas en la posibilidad de extender las actividades en otros países e incrementar la aportación de recursos a la cuenta de explotación. Nuestro Club mantendrá la estrategia de apostar por la cantera proporcionándole los recursos más vanguardistas para incrementar su eficacia. Sobre todo, perseguiremos esa economía responsable que nos permita llegar lo más lejos posible sin exceder nuestras posibilidades.

Impulsamos la constitución el 28 de enero de 2008 de la FUNDACIÓN DEL VILLARREAL CLUB DE FÚTBOL DE LA C.V., domiciliada en Vila-real, Camino Miralcamp s/n, con CIF F-12783478. Tiene 4 patronos. Su objeto social es el desarrollo de las siguientes actividades:

- Fomentar el deporte en general, mediante la realización de actividades deportivas y culturales.
- Promover y reforzar el deporte del fútbol entre los niños y jóvenes, mediante la ayuda a la iniciación en dicho deporte, así como la formación, entretenimiento y desarrollo de la actividad futbolística, organizando torneos, campus, etc.
- Promover, gestionar y desarrollar todas las categorías de base del Club Villarreal CF SAD, con especial interés en facilitar la formación y desarrollo hasta el ingreso en el primer equipo, de jóvenes valores de la denominada "cantera" de dicha entidad.
- Promover actividades de formación cultural complementaria a los niños y jóvenes integrados en la órbita deportiva del Villarreal CF SAD con el fin de conseguir una formación educativa integral de los deportistas mientras se encuentren en edad escolar.
- Promocionar la imagen del Villarreal CF SAD tanto nacional como internacionalmente.

Las principales magnitudes económicas de la Fundación, que se refieren a los ejercicios 2021 y 2022, pues la Fundación tiene un ejercicio de duración idéntica al año natural, son las siguientes:

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS DE LA FUNDACIÓN		
	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
Ingresos de la actividad propia	2.265.120,50 €	2.317.204,65 €
Resultado total	292.885.55 €	388.866,93 €
Activo	2.142.321,88 €	2.070.217,04 €
Patrimonio Neto	1.625.548,41 €	1.332.662,86 €
Ayudas públicas	0 €	0 €

En cuanto a datos sociales de nuestro Club se contienen en el siguiente cuadro resumen:

	Temporada 2022/2023	Temporada 2021/2022
Accionistas	404	404
Abonados	19.698	18.805
Nº de peñas	35	32
Aforo del estadio	23007	21330

Entre los títulos cosechados en el plano deportivo están la Copa Intertoto de la UEFA en 2003 y en 2004, la Liga Europea de la UEFA en 2021, habiendo alcanzado en dos ocasiones las semifinales de la Liga de Campeones de la UEFA (temporadas 2005-06 y 2021-22). Asimismo, alcanzamos el subcampeonato de Liga en la temporada 2007-08. En diciembre de 2004 la IFFHS eligió a nuestro Club como mejor equipo del mes a nivel mundial.

Nuestro filial Villarreal B, ha participado Segunda División durante esta temporada, consiguiendo mantenerse en esta.

Nuestro equipo Villarreal Femenino ascendió en la temporada 2020-21 a la Primera División, donde sigue su participación.

5.- GOBERNANZA

La sociedad es gobernada por un Consejo de Administración conformado por las siguientes personas:

PRESIDENTE: D. Fernando Roig Alfonso
CONSEJERO DELEGADO: D. Fernando Roig Negueroles
VOCALES:

D. Manuel Llorca Maset
D. Manuel Gumbau Bellmunt
D. Manuel Sarrión Camañas
D. Miguel Pérez Ferrer
D. Ramón Marco Bodí
D. Pedro Llop García
Dña. Elena Roig Negueroles
D. Salvador Ten Ten
D. Juan Mechó Segarra
D. Joaquín Ballester Agut
D. José Cifre Nebot
D. Pascual Ibáñez Bodí
D. Luís Espejo Grima

El Consejo de Administración es el máximo responsable en el desarrollo, la aprobación y la actualización de los objetivos de la organización, las declaraciones de valores o misiones, las

estrategias, las políticas y los objetivos relacionados con temas económicos, ambientales y sociales.

El porcentaje de personas en los órganos de gobierno del Club por categorías de diversidad es el siguiente

SEXO		GRUPO EDAD	
MUJERES	1	< 30 años	0
HOMBRES	14	> 30 y < 50 años	2
		> 50 años	13

El Patronato de la Fundación está compuesto por D. Fernando Roig Alfonso (presidente), D. Fernando Roig Negueroles (vicepresidente), Doña Elena Roig Negueroles (vocal) y D. Miguel Pérez Ferrer (tesorero).

En consecuencia, en la Fundación la distribución es la siguiente:

SEXO		GRUPO EDAD	
MUJERES	1	< 30 años	0
HOMBRES	3	> 30 y < 50 años	2
		> 50 años	2

La estructura organizativa del Club se define en el siguiente organigrama:

ORGANIGRAMA

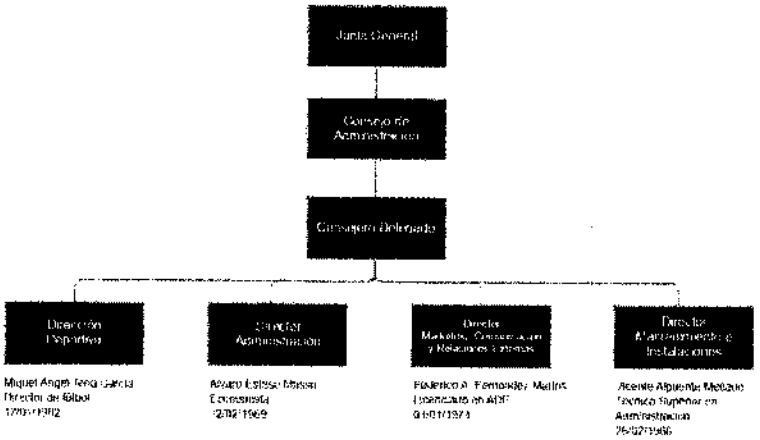

Tanto las cuentas anuales de la SAD, como las de la Fundación se someten a auditoría externa anual, a través de la empresa BETEA ESPAÑA AUDITORES S.L.P.. Asimismo, el sistema de cumplimiento normativo también se somete a auditoría externa específica siguiendo las reglamentaciones establecidas al respecto por La Liga para todos los clubs que compiten en 1ª y 2ª división, En este caso la empresa auditora es BETEA ESPAÑA AUDITORES S.L.P.

La gestión de riesgos se encuentra protocolizada e implantada en dos ámbitos, el riesgo de cumplimiento normativo y la prevención de riesgos laborales.

En el Club tenemos implantado un Manual de cumplimiento normativo que comprende los siguientes protocolos:

- Protocolo de Juego Limpio.
- Protocolo Anticorrupción.
- Protocolo para la Prevención del Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo.

- Protocolo contra las Infracciones del Derecho de la Competencia y delitos relacionados.
- Protocolo Anti-acoso y Antidiscriminación y contra el abuso sexual.
- Protocolo de Contratación Laboral.
- Protocolo de Relaciones con la Administración Pública.
- Protocolo de Actuación en Operaciones inmobiliarias.
- Protocolo Fiscal.
- Protocolo de Privacidad.
- Protocolo de Publicidad y Relaciones con los Medios.
- Protocolo de Controles Financieros.
- Protocolo de Seguridad.
- Protocolo de Puesta en Conocimiento.
- Código Disciplinario.

El Manual de Cumplimiento parte de un Informe de Análisis de Riesgos Penales que define el mapa de riesgos que en este ámbito afronta el Club. Es un análisis exhaustivo cuya primera versión se elaboró en 2015 y ha sido revisado en 2022, siendo aprobado y conocido por el Consejo de Administración. En él se identifican los principales riesgos de incumplimiento penal a los que se enfrenta el club y es el punto de partida a partir del cual se elaboran los antes mencionados protocolos.

Para el seguimiento del riesgo de cumplimiento está constituido el oportuno Órgano de Supervisión y Control.

Seguimos una política proactiva de formación e información al respecto. En este sentido:

- Todos los miembros del Consejo reciben formación e información con respecto al sistema de Compliance, las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.
- Todos los empleados reciben formación e información con respecto al sistema de Compliance las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.
- Cuando se firman contratos con otras empresas se les informa de la existencia de un código ético, insertando normalmente en los contratos una cláusula declarativa al respecto.

Los procedimientos de cumplimiento normativo del Club son muy exigentes sometiéndose a un triple control:

a) Por un lado, el órgano de Supervisión y Control que, con su programa de actividades anual (reuniones, controles, canal de denuncias), desarrolla una permanente vigilancia, seguimiento y mejora del desarrollo del cumplimiento normativo, del cual informa todos los años al Consejo de Administración mediante un completo informe anual de sus actividades.
b) Por otro lado, el desarrollo de dicho sistema se somete a una auditoría externa específica, desarrollada por una empresa especializada en cumplimiento normativo, que advera la efectiva aplicación del programa y efectúa sugerencias para su desarrollo y mejora
c) Y en tercer lugar, el citado informe de auditoría, se somete a revisión final por el Departamento de Cumplimiento Normativo de La Liga, el cual puede efectuar sugerencias al informe.

Se mantiene una práctica activa de control de los posibles conflictos de interés a través del Órgano de Supervisión y Control establecido en los protocolos de cumplimiento normativo.

No se han producido casos confirmados de corrupción, por lo que no ha habido que adoptar medidas al respecto, ni existen casos jurídicos públicos relacionados con la corrupción interpuestos contra la organización o sus empleados durante el periodo objeto del informe.

En el Club cumplimos escrupulosamente con el respeto a la propiedad intelectual e industrial, adoptando las medidas oportunas para impedir el uso de programas no autorizados en los equipos informáticos.

Tenemos actualizados nuestros protocolos de Protección de Datos de Carácter Personal a los últimos requerimientos normativos, teniendo un contrato con una empresa externa que nos indica las actualizaciones que debemos acometer. No disponemos de delegado de Seguridad de Datos. No se han recibido reclamaciones en relación con la protección de datos de carácter personal, ni se dan casos detectados de pérdidas, robos o filtraciones de datos de terceros.

No se han recibido sanciones de ningún tipo en temas relacionados con la competencia. Tampoco se han recibido sanciones o reclamaciones por causa de la publicidad realizada. En el siguiente cuadro se expresan las multas y sanciones recibidas por el Club.

	T 22-23	T 21-22
Resto	35.145,51	0

El "resto de sanciones" hace referencia a una sanción de la Seguridad Social.

Disponemos de Plan de Prevención de riesgos laborales, cuyo último documento fue elaborado el 14 de enero de 2022, en colaboración con la empresa UNIMAT PREVENCIÓN, empresa con la que se tiene contratado el Servicio de Prevención.

6.- ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD, GRUPOS DE INTERÉS Y ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

La definición del compromiso con la responsabilidad social y ambiental de nuestro Club venía concretada hasta la fecha, de forma especial, con el firme compromiso con las categorías inferiores, así como con el cumplimiento normativo en todos los ámbitos, y por tanto también en los sociales y ambientales. Tenemos especialmente en cuenta el impacto del Club en la sociedad local, en la juventud de Vila-real y de la provincia en su conjunto procurando realizar una labor social en el ámbito deportivo y formativo juvenil.

Contamos con una persona contratada que asume la responsabilidad en materia social y medioambiental. Esta persona impulsa esta función contando además con el respaldo de los proyectos impulsados desde la Fundación. Precisamente la Fundación se creó con el objetivo de desarrollar ese compromiso.

Asimismo, en el Club mantenemos una política de transparencia informativa con la sociedad en general, procurando su mejora. En este sentido, Transparencia Internacional España puso en marcha en 2019 la tercera edición del INDICE DE TRANSPARENCIA DE LOS CLUBS DE FUTBOL (INFUT), que pretendía hacer una evaluación del nivel de transparencia de los Clubs de Fútbol así como impulsar y propiciar el aumento de información que los clubs ofrecen a los ciudadanos y la sociedad en su conjunto. Se evaluaron los datos de los 42 clubs que estaban en la primera y segunda división española. El Villarreal CF SAD obtuvimos una puntuación de 97,92 sobre 100, superando la media general, que se situó en el 93,63%.

Con la preparación de la primera Memoria de Información No Financiera, en el ejercicio 2021-2022, establecimos un proceso de comunicación con las partes interesadas en la vida de la

empresa, para identificar impactos, intereses y expectativas en las interrelaciones entre la organización, las partes interesadas y la sociedad, más allá de la política de puertas abiertas que siempre hemos mantenido. Se identificaron como "partes interesadas" o "stakeholders" los siguientes grupos:

- Afición
- Consejeros
- Empleados
- Familias fútbol base
- Jugadores
- Patrocinadores
- Proveedores
- Técnicos
- Administración provincial y local.

Esta identificación sirvió para remitir selectivamente encuestas con la finalidad de definir un análisis de materialidad, a fin de conocer qué aspectos de la responsabilidad y sostenibilidad del Club tienen mayor relevancia para las partes interesadas en su conjunto y separadamente.

Las encuestas se dirigieron a obtener una doble respuesta de los encuestados sobre una lista de asuntos materiales: la puntuación (escala 1-5) que le daban a los distintos asuntos materiales propuestos, y el rango de importancia (1-26) entre los 26 asuntos materiales propuestos. Con los resultados se realizaron varias clasificaciones: un sumatorio de los puntos otorgados por todos los encuestados, la determinación de la posición media que obtenían en el rango de importancia cada asunto material (con distinción del rango que daban los stakeholders internos y externos al club y en su conjunto), así como una preselección de los 6 asuntos que quedaban en las primeras posiciones según cada clasificación. Los resultados de nuestra matriz de materialidad conforme a dicho análisis determinaron la siguiente selección de temas materiales que son de mayor interés, ordenados de mayor a menor:

Educación en valores del deporte	Máximo consenso
Compromiso con las categorías inferiores	Máximo consenso
Gestión económica	Asunto prioritario
Medidas anticorrupción, antisoborno y contra el fraude en el deporte	Asunto prioritario
Igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres	Asunto relevante
Prevención contra la discriminación por raza, género, país de origen	Asunto relevante
Enfoque de la gestión de los derechos humanos	Asunto relevante
Cumplimiento de la normativa legal	Asunto relevante

Otros temas que reciben una calificación superior a la media de los planteados son la Gobernanza del Club, la Promoción del deporte femenino, la obra social y solidaria del Club y de la Fundación, la protección de la salud de los usuarios de las instalaciones, los servicios de atención a socios, abonados y aficionados en general y la comunicación con la afición.

7.- PARTICIPACIÓN ACTIVA Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

7.1.- ENDAVANT.

El Club, y junto con él la Fundación, creó la marca corporativa "ENDAVANT" para englobar sus proyectos de desarrollo y participación activa en la Comunidad. El Villarreal CF, a través de la marca corporativa 'Endavant', tiene el objetivo de transmitir y representar los valores del club mediante distintas actividades que está realizando desde hace casi dos décadas con fines sociales, culturales, deportivos y educativos. El club, modélico en lo deportivo y ejemplar por su economía

saneada, tras haber decidido renunciar a las subvenciones públicas, siempre ha demostrado su implicación social y compromiso más allá del deporte.

Endavant es el lema que han adoptado con orgullo el Villarreal CF y su entorno. Endavant engloba todas estas iniciativas ya que identifica el espíritu y los valores del club: fuerza, coraje, unión, optimismo, ilusión. Endavant es el esfuerzo de todos.

El Villarreal CF presentó a finales de octubre de 2014 su marca corporativa Endavant, que nació con el objetivo de transmitir y representar los valores del club a través de las distintas actividades que realiza desde hace más de una década con fines sociales, culturales, deportivos y educativos. El club siempre ha demostrado su implicación social y compromiso más allá del deporte.

Desde 2004 patrocina a clubes y deportistas de la provincia para fomentar el progreso del deporte en la provincia de Castellón. También muestra su lado más solidario al colaborar de forma económica y social con innumerables Organizaciones No Gubernamentales (ONG), instituciones y asociaciones.

Otra vertiente del proyecto es Endavant Provincia. La entidad se ha convertido en embajadora de las poblaciones más representativas de la provincia con el objetivo de promocionar el turismo de Castellón, impulsando la actividad social y cultural, uno de los motores básicos de la economía.

Además, y por iniciativa propia de los equipos de la base del club, nació a principios de la temporada 2015-2016, Endavant Igualtat. Esta iniciativa permite que durante todo el año cada uno de los equipos de fútbol 11 apadrine un centro especial de la provincia, apostando así por la educación en valores desde la base.

Por otro lado, el Villarreal muestra su lado más solidario al colaborar, también, tanto de forma económica como social con diferentes instituciones, fundaciones, asociaciones y centros-principalmente de Castellón y la Comunidad Valenciana, -como la Fundación Trinidad Alfonso, Aspanion, Cáritas, AECC o CPS El Pati, entre otros.

El Villarreal CF, patrocina a los clubes y deportistas de la provincia de Castellón con el objetivo de colaborar en el crecimiento y fomentar el deporte de élite provincial. Dicha iniciativa de apoyo comenzó hace más de una década con el grauero Pablo Herrera, después de lograr la medalla de plata en los Juegos Olímpicos de Atenas 2004 en voley-playa.

Posteriormente, el club ha ido ampliando su colaboración económica –además del uso de instalaciones y servicios médicos- a multitud de deportistas y disciplinas. Para los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Pekín 2008, becó a aquellos que tenían opciones de participar y dobló el importe a los que finalmente lo consiguieron. En los Juegos Olímpicos de Rio 2016, también becó a 16 deportistas.

Además, el Villarreal CF, consciente de la importancia de la educación, ha puesto en marcha la iniciativa Endavant Formació. Así, el Submarino mantiene acuerdo de colaboración con diferentes centros, como es el caso de la Universitat Jaume I (UJI), de la CEU-Universidad Cardenal Herrera y del IES Miralcamp.

De este modo, el club quiere manifestar su clara apuesta por impulsar el crecimiento de los deportistas estudiantes, así como la constante mejora de la formación, la investigación, la difusión del conocimiento y la innovación tanto en el ámbito social como deportivo.

En el Villarreal CF, cuenta con su propio club infantil, el Club Groguet, creado en 2007 y absolutamente pionero en su clase. Con más de 10.000 socios, reúne a niños y niñas tanto de la provincia de Castellón como del resto de España.

Con actividades deportivas, lúdicas y solidarias, el Club Groguet tiene como principal objetivo inculcar valores como el deporte, la salud y la igualdad. El mensaje se transmite a través de sus medios oficiales y en las actividades dentro y fuera de los centros educativos, todos amparados bajo la dirección del Villarreal CF.

Los aficionados del Villarreal CF también están amparados bajo el proyecto Endavant; promoviendo a través de diferentes colectivos e iniciativas, sus colores y sus valores, llevándolos por toda España y a nivel internacional.

Por último, y con el claro objetivo de promocionar aspectos de la cultura provincial y del propio entorno del submarino, nace Endavant Cultura, basada en la realización de acciones que ligan actividades de ocio y deporte y el apoyo a los artistas de la provincia.

El resumen general económico de los proyectos ENDAVANT, con los que el Villarreal CF contribuye a organizaciones sin ánimo de lucro, deportistas, aficionados al deporte y acciones solidarias, que se detalla separadamente a continuación, sería el siguiente:

	2021/22	2022/23
ENDAVANT PROVINCIA	40.595,50 €	103.181,82
ENDAVANT IGUALTAT	889,12 €	5.374,50 €
ENDAVANT DIVERSITAT	25.930,72 €	30.221,77 €
ENDAVANT SOLIDARITAT	76.424,32 €	17.806,47 €
GRADA SOLIDARIA	4.075,00 €	500,00 €
ENDAVANT ESPORTS	539.500,00 €	539.452,80 €
ENDAVANT FORMACIO	54.511,50 €	50.000,00 €
ENDAVANT CLUB GROGUET	73.095,38 €	45.398,28 €
ENDAVANT CULTURA	13.577,60 €	2.932,92 €
ENDAVANT AFICIO	11.143,00 €	14.239,54 €
TOTAL	**839.742,14 €**	**809.108,10 €**

7.1.1.- ENDAVANT PROVÍNCIA

Endavant Provincia surge con un claro objetivo: promocionar el turismo en la provincia de Castellón. El Villarreal CF, por iniciativa propia, ha querido aunar esfuerzos y colaborar para impulsar la actividad económica y cultural de la provincia, uno de los motores básicos de la economía, difundiendo sus productos, eventos y destinos más representativos.

Con motivo de los 100 años de historia del club nace "El Tour Centenario Groguet". Iniciativa que englobó distintas actividades por toda la geografía provincial e involucró en la fiesta del centenario a los municipios de Castellón durante los primeros meses del presente año 2023. La actividad estrella de este novedoso tour provincial fue la celebración de la Copa Endavant 3×3.

Además de promover el fútbol y la diversión, el Villarreal organizó una gran fiesta en cada uno de los pueblos que albergaron el torneo. Hinchables, música y todo tipo de actividades para que los más pequeños y sus familias celebraran por todo lo alto la fiesta del Centenari Groguet.

Como colofón, la gran final del torneo se celebró el 10 de junio en el Estadio de la Cerámica. Los campeones de cada sede se enfrentaron sobre el césped del feudo groguet.

ENDAVANT PROVINCIA	2022-2023	2021-2022
Municipios	16	43
Presupuesto	103.181,82	40.595,50

7.1.2.- ENDAVANT IGUALTAT

El Departamento de Psicología y Metodología del club apuesta así por la educación y el desarrollo personal de los jugadores del fútbol base con un claro objetivo: ayudar a los miembros de los centros en su desarrollo personal, con una sensibilidad social acorde a las necesidades y dificultades de los demás, y compartir con ellos sus experiencias. Ese intercambio de valores impulsa y favorece el crecimiento de ambas partes.

La iniciativa consiste en realizar actividades de convivencia a lo largo de toda la temporada, con encuentros periódicos tanto en los centros de las asociaciones como en las instalaciones del Villarreal CF, así como otras actividades. En la medida de sus posibilidades, los miembros de los centros asisten a los partidos y animan a sus equipos en la Ciudad Deportiva.

Las asociaciones y los equipos de la cantera grogueta, disfrutaron de una gran fiesta de final de curso, a la que acudieron 400 personas aproximadamente, incluyendo jugadores del primer equipo, Villarreal Femenino, Villarreal B, Villarreal C, Juvenil A, Juvenil Roda, Juvenil B, Cadete A y Cadete Roda. Los jugadores y jugadoras, disfrutaron de multitud de actividades junto a los miembros de las asociaciones Cris La Vall (enfermedad mental), Down Castellón (síndrome de Down), Aspropace (parálisis cerebral), CAU Castelló (autismo), La Panderola (educación especial), Residencia Virgen de Gracia (tercera edad), AFA Vila-real y Almassora (alzheimer) y el Centro Plana Baixa de Nules (centro de acogida).

[redacted]	Nº CENTROS	COLABORACIÓN
2021-22	6	889,19€
2022-23	21	5.374,50€

7.1.2.1. ESCUELA DE DIVERSIDAD INTELECTUALES (EDI)

Con el firme objetivo de integrar a todos los Groguets, sea cual sea su condición, el Villarreal CF puso en marcha en la temporada 2015/16 el proyecto de la Escuela de Diversidad Intelectuales (EDI). Hoy en día, el Villarreal CF cuenta ya con tres equipos EDI formados en su totalidad por futbolistas con diversidad intelectual procedentes de centros especiales como el Centro Ocupacional o La Panderola de Villarreal y que sirven como una actividad de esparcimiento, deporte y diversión en el que, además, se genera identificación por defender los colores del club.

Los tres equipos EDI del Villarreal CF entrenan dos veces a la semana en la Ciudad Deportiva y se encuentran plenamente integrados en la estructura de la Cantera Grogueta. El Fútbol Unificado es una modalidad deportiva nacida en el seno de Special Olympics y cada vez más extendida en la geografía mundial. Tiene como objetivo congregar en un mismo equipo a jugadores con y sin diversidad intelectual de manera que puedan compartir valores y normas de una forma unificada. Para ello, hay establecido un reglamento que, entre otros muchos aspectos técnicos, trata de velar por la honestidad de los jugadores durante la competición.

[redacted]	2021-22		2022-23	
	Nº	Coste	Nº	Coste
Sueldo entrenadores	4	18.000,00 €	4	21.500,00 €
Desplazamientos	4	4.930,72 €	4	5.721,77€
Seguro médico	-	3.000,00 €	-	3.000,00 €
Jugadores	50		60	
TOTAL	-	25.930,72 €	-	30.221,77 €€

7.1.3. ENDAVANT SOLIDARITAT

El Villarreal CF muestra su lado más solidario al colaborar de forma económica y social con innumerables Organizaciones No Gubernamentales (ONG), instituciones, fundaciones, asociaciones y centros –principalmente de Castellón y la Comunidad Valenciana-, como ASPANION, Cáritas, La Panderola, Down Castellón y CPS El Pati, entre tantos otros.

Entre las iniciativas solidarias más destacadas de la temporada 2022-23 se encuentran proyectos y acciones como El Globet Groguet, las jornadas de donación de sangre en El Estadio de la Cerámica y diversas donaciones de material y ropa a diferentes ONG.

ENDAVANT SOLIDARITAT	Nº CENTROS	COLABORACIÓN
2021-22	40	76.424,32€
2022-23	33	17.806,47 €

7.1.3.1. GRADA SOLIDARIA

Mediante esta iniciativa, el Villarreal CF cede un paquete de entradas, que varían en función de cada encuentro, a diferentes Organizaciones No Gubernamentales (ONG). Cada asociación o fundación puede vender las localidades a través de sus propios canales y recibir el importe íntegro de cada venta. De este modo, el club se beneficia con un mayor número de asistentes en las gradas y permite que cada entidad pueda recaudar así fondos para su propia financiación o para poner en marcha diferentes proyectos.

Esta temporada, debido a la remodelación del estadio y al gran número de abonados, no ha sido posible ofrecer la grada solidaria tanto como al club le hubiera gustado.

GRADA SOLIDARIA	Nº ASOC.	COLABORACIÓN
2021-22	5	4.075 €
2022-23	1	500 €

Listado de asociaciones participantes: AECC.

7.1.4. ENDAVANT ESPORTS

El Villarreal CF patrocina a los clubes y deportistas de la provincia de Castellón con el objetivo de colaborar en el crecimiento y fomentar el deporte de élite provincial. Dicha iniciativa de apoyo comenzó hace más de una década con el grauero Pablo Herrera, después de lograr la medalla de plata en los Juegos Olímpicos de Atenas 2004 en voley-playa. Posteriormente, el club ha ido ampliando su colaboración económica –además del uso de instalaciones y servicios médicos- a multitud de deportistas y disciplinas deportivas. Para los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Pekín 2008 becó a aquéllos que tenían opciones de participar y dobló el importe a los que finalmente lo consiguieron. En los Juegos Olímpicos de Rio 2016 también becó a 16 deportistas.

El plazo de inscripción se abre a final de temporada. El procedimiento comienza con la publicación de las bases en la web oficial www.endavant.es, dónde se encuentran los formularios de inscripción según la categoría a la que se quiera optar y sobre el mes de junio/julio se comunican los admitidos al programa para la temporada siguiente.

En la actualidad, Endavant Esports cuenta con diferentes disciplinas: voleibol, fútbol sala, baloncesto, patinaje, atletismo y natación, entre otros.

Además, cabe destacar que Endavant Esports también tiene un apartado dedicado a la Pilota Valenciana y a eventos deportivos como la Penyagolosa Trails. En total, Endavant Esports agrupa a alrededor de 7000 deportistas de la provincia en sus diferentes variantes.

	2021-22			2022-23			
ENDAVANT ESPORTS	**Nº CLUBES**	**Nº DEPORTISTAS**	**COLAB. DIRECTA**	**Nº CLUBES**	**Nº DEPORTISTA**	**COLAB. DIRECTA**	**COLAB. INDIRECTA**
Clubes	33	7.000	434.000 €	31	5.968	428.000 €	123,90 €
Deportistas	-	15	72.500 €	-	17	75.500 €	123,90 €
Eventos deportivos	2	-	33.000 €	3	-	34.200 €	1.505 €
TOTALES		**7.015**	**539.500€**		**5.985**	**537.700€**	**1.752,80 €**
TOTAL DIRECTA + INDIRECTA						**539.452,80 €**	

7.1.5. ENDAVANT FORMACIÓ

El Villarreal CF, consciente de la importancia de la educación, ha puesto en marcha la iniciativa Endavant Formació. Así, el Submarino mantiene acuerdos de colaboración con diferentes centros, como es el caso de la Universitat Jaume I (UJI), del CEU-Universidad Cardenal Herrera y del IES Miralcamp. De este modo, se quiere manifestar la clara apuesta por impulsar el crecimiento de los deportistas estudiantes, así como la constante mejora de la formación, la investigación, la difusión del conocimiento y la innovación tanto en el ámbito social como deportivo.

7.1.5.1. UNIVERSITAT JAUME I (UJI): Cátedra Villarreal CF del Deporte

Las principales líneas de trabajo del acuerdo con la UJI -suscrito en diciembre de 2012 y denominado Cátedra Endavant Villarreal CF del Deporte- son las siguientes:

- **Formación y ocupación:** Concurso/seminario creado para que el estudiantado de los grados en Publicidad y Relaciones Públicas, Periodismo y Comunicación Audiovisual, tengan la oportunidad de aplicar estrategias y contenidos a una planificación real. Los finalistas y ganadores de las diferentes fases serán recompensados con diferentes premios y la posibilidad de realizar prácticas formativas en el club. Además, de contar con convenio de prácticas en diferentes departamentos del club.
- **Becas a deportistas de élite:** Con varias convocatorias ya celebradas, el programa de ayuda a los estudiantes deportistas de élite de la UJI ha pasado de los 10.000 euros iniciales de dotación hasta los 30.000 euros.
- **Proyectos de investigación:** participación en proyectos de investigación en el ámbito de la actividad física. La Cátedra colaborará en el proyecto *Penyagolosa Trail Saludable.*

- **Villarreal CF Radio:** Emisión de un programa oficial de radio del Villarreal CF, realizado íntegramente por estudiantes de la UJI a través de la emisora propia de la universidad, Vox UJI Ràdio (FM 107.8).
- **Grada UJI:** El club destina 100 entradas del Fondo Norte al centro universitario (excepto los partidos contra el Real Madrid, FC Barcelona y Valencia CF) para que procedan su venta entre los estudiantes a un precio reducido de 10 euros. En el caso de tener tarjeta deportiva de todas las zonas, ser deportista de élite o ser miembro de las selecciones universitarias, al precio de tan solo 5 euros. El dinero recaudado se destina a reforzar el programa de la Cátedra Endavant Villarreal CF de l'Esport..

La Cátedra tiene su ámbito de actuación en Vila-real, la provincia de Castellón y la Comunidad Valenciana, y estará dirigida por el profesor del Departamento de Educación de la UJI y director del Servicio de Deportes, Carlos Hernando.

7.1.5.2. CEU-UNIVERSIDAD CARDENAL HERRERA: Aula Endavant

Las principales líneas de trabajo del acuerdo con la CEU-Universidad Cardenal Herrera -suscrito en octubre de 2015- y llamado Aula Endavant son las siguientes:

- **Grada CEU:** El club destina 100 entradas del Fondo Norte al centro universitario (excepto los partidos del Real Madrid, FC Barcelona y Valencia CF) para que pueda proceder a la venta entre sus estudiantes a un precio reducido. El dinero recaudado se destina a proyectos solidarios. En concreto este año, la recaudación se destinó a la creación de un aula de música con profesores especializados para alumnos con TEA (Trastorno del Espectro Autista).
- **Formación RCP:** Los jugadores del primer equipo, Villarreal B, Villarreal C y Juvenil A, así como las jugadoras del primer equipo femenino y los técnicos del fútbol 8 reciben formación de reanimación cardiopulmonar impartida por investigadores del CEU.

7.1.5.3. CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL IES MIRALCAMP

El Villarreal CF y el IES Miralcamp de Vila-real, como entidades con intereses comunes en el ámbito de la educación integral de las personas, especialmente los adolescentes, tienen un convenio de colaboración que sirve para establecer unas líneas de actuación conjuntas para potenciar la importancia de una educación basada en la aceptación de las diferencias individuales y la valoración de estas como un enriquecimiento personal y social. Así, las dos entidades han dado un paso más en su relación, colaborando en la formación integral del alumnado. Muchos canteranos amarillos llevan tiempo estudiando en el IES Miralcamp de Vila-real, aprovechando que se encuentra a tan solo unos metros de la Ciudad Deportiva.

ENDAVANT FORMACIÓ	2021-22		2022-23	
	AYUDA	GRADA UNIVERSITÀRIA	AYUDA	GRADA UNIVERSITÀRIA
UJI	50.000€	3.726,50 €	50.000€	0
CEU	0€	785 €	0	0
TOTALES	54.511,50 €		50.000,00 €*	

* Parte del pago se ha materializado con posterioridad al cierre

7.1.6. ENDAVANT CLUB GROGUET

El Villarreal CF cuenta con su propio club infantil, el Club Groguet, creado en 2007 y absolutamente pionero en su clase. Reúne a niños y niñas tanto de la provincia de Castellón como del resto de España. Con actividades deportivas, lúdicas y solidarias, el Club Groguet tiene como

principal objetivo inculcar valores como el deporte, la salud y la igualdad. El mensaje se transmite a través de sus medios oficiales y en las actividades dentro y fuera de los centros educativos, todos amparados bajo la dirección del Villarreal CF.

- **Casals Groguets**: El Estadio de la Cerámica cuenta con la presencia de miles de aficionados jóvenes. Hay un casal destinado al periódico Mediterráneo para que los equipos de fútbol base de la provincia soliciten entradas y puedan disfrutar de un partido en directo.

- **Centros Groguets**: El centro puede disfrutar de forma gratuita de actividades organizadas por el Villarreal CF. Desde vivir un partido en directo en el Estadio de la Cerámica, disfrutar de una visita guiada por el estadio y la realización de clínics.

    - **Una Estrella en tu Cole**: Los jugadores y jugadoras del primer equipo del Villarreal visitan los centros escolares de la provincia en una divertida jornada donde se fotografían, firman autógrafos y responden a las preguntas de los más pequeños a través de una curiosa entrevista.
    - **Clínic**: Se trata de un entrenamiento impartido por entrenadores de la escuela del Villarreal CF. Esta actividad se realiza en los centros educativos, para que los menores se sientan como un jugador/jugadora más de la cantera grogueta.
    - **Vive un partido en directo**: El club pone a disposición de los diferentes centros una serie de entradas para que éstos puedan asistir a visualizar un partido en directo en el Estadio de la Cerámica a coste 0.
    - **Visita al Estadio de la Cerámica**: Con esta actividad los más pequeños descubren todos los rincones del feudo groguet (vestuarios, sala de prensa, grada visitante, zona VIP, etc).

- **Ludoteca Groguet:** Servicio gratuito los días de partido en el Estadio de la Cerámica donde los abonados pueden dejar a sus hijos, menores de 5 años, desde 30 minutos antes del encuentro para que permanezcan durante todo el partido con monitores. Hay 20 plazas disponibles por encuentro.

- **Once Groguet**: Cada partido en casa, los niños de entre 5 y 12 años tienen la posibilidad de salir junto al 11 inicial.

- **VYP Groguet**: Los niños Very Yellow People (VYP) entran en distintos sorteos para poder participar y ser protagonistas en los actos de competición europea, saliendo cogidos de la mano de los futbolistas de ambos equipos y portando el balón de la competición en el centro del campo del Estadio de la Cerámica.

- **Celebraciones en el Estadio de la Cerámica**: El club pone a disposición de los seguidores la posibilidad de celebrar sus eventos en el estadio (comuniones, cumpleaños, etc).

ENDAVANT CLUB GROGUET	2021-22			2022-23		
Tipo de actividad	Nº	Personas	Presupuesto	Nº	Personas	Presupuesto
Visitas al estadio	39	982	390 €	22	1.363	4.089,00 €
Clínics	15	1.423	1.995,38€	52	4.355	6.249,28 €
Una Estrella en tu Cole	1	40	-	4	169	-
Partido en directo	1	29	1.740€	21	1.174	18.120,00€
Ludoteca	8	10	-	1	3	-
Foto 11	2	103	-	11	269	-
Fan Zone	19	-	68.970€	8	-	16.940 €
TOTAL	**85**	**2.587**	**73.095,38€**	**119**	**7.333**	**45.398,28 €**

7.1.7. ENDAVANT CULTURA

El Villarreal CF puso en marcha Endavant Cultura con el claro objetivo de promocionar aspectos de la vida cultural tanto de la provincia de Castellón como al entorno del Submarino. Así, el club lleva a cabo acciones que impulsan y complementan tanto el ocio como el deporte entre los ciudadanos.

El club siempre ha demostrado su implicación social y compromiso más allá del deporte, por lo que amplía su mirada al entorno cultural castellonense con el fin de transmitir y representar los valores del Villarreal a través de las distintas actividades con fines sociales, culturales, deportivos y educativos.

Endavant Cultura nació, además, con: el Festival Internacional de Benicàssim (FIB), uno de los escaparates con mayor repercusión internacional de la provincia.

En la temporada 2019-20 se inicia una nueva acción para promocionar la cultura de la provincia, el concurso musical Groc Talent. Junto con el festival de Benicàssim Sansan, nace la iniciativa en la que 9 grupos de Castellón son elegidos para participar en el concurso. Cada grupo toca un día de partido en la Fanzone del estadio y a través de votaciones online, entre actuación y actuación, se eligen a los tres mejores grupos. El ganador obtiene la oportunidad de poder tocar en directo en el Sansam, además todos los abonados obtuvieron un descuento para disfrutar de dicho festival.

Por otro lado, el Villarreal CF, colabora con proyectos artísticos como la acogida en una de las salas del Estadio de la Cerámica, de la exposición "Cohesión arte y deporte" del artista Joan Simó, o la presentación del libro "Dios no baja a los infiernos" del escritor local Luis Aleixandre. Además, el Villarreal CF ha colaborado en otros proyectos culturales interviniendo en la producción del corto "Como cualquier otro". Esta temporada, el Villarreal CF, ha colaborado en el Festival literario de Morella.

ENDAVANT CULTURA	2021-22		2022-23	
Tipo de actividad	Nº	Presupuesto	Nº	Presupuesto
Groc Talent	9	11.077,60€	1	2.420,00 €
Otros	1	2.500€	1	512,92 €
TOTAL		13.577,60€		2.932,92 €

7.1.8. ENDAVANT AFICIÓ

Los aficionados del Villarreal CF también están amparados bajo el proyecto Endavant. Promoviendo a través de diferentes colectivos e iniciativas, sus colores y sus valores, llevándolos por toda España y a nivel internacional.

7.1.8.1. AGRUPACIÓ DE PENYES DEL VILLARREAL CF (APV)

El Villarreal CF tiene seguidores a nivel internacional, por eso cuenta con una agrupación (Agrupación de Penyes del Villarreal CF) formada por seguidores y peñistas que dedican su tiempo a esta pasión, seguir y animar al equipo.

La agrupación dispone de un local en las inmediaciones del Estadio de la Cerámica para el desarrollo autónomo de las peñas oficiales. El Villarreal CF ayuda de forma económica con 400€ al mes y cede el local de manera gratuita a la agrupación.

Además, en el convenio también incluye merchandising oficial (camisetas, bufandas, banderines…) En adición a todo lo anterior, el peñista tiene una serie de ventajas de las que puede disfrutar:

- Descuento en la tienda oficial de un 10% en los productos de la temporada vigente.
- Preferencia en el precio de las entradas en la grada visitante en los estadios de equipos rivales.
- Asistencia de representación institucional y/o representación deportiva en los actos organizados por la APV o peñas oficiales.

7.1.8.2. SIMPATIZANTES

El Villarreal CF cuenta desde 2012 con el Carné de Simpatizante, un documento exclusivo con el que formar parte de la familia amarilla desde cualquier lugar del mundo.

El carné está ideado para aquellos seguidores del Submarino de fuera de la provincia de Castellón, con la finalidad de que puedan disfrutar de todas las ventajas y experiencias como un groguet más. De este modo, desde el club, se ponen los medios posibles para que todos los aficionados llegados desde diferentes lugares del mundo puedan animar a su equipo, y vivir la experiencia.

Ser Simpatizante te permite venir como invitado junto a un acompañante para presenciar un partido en el Estadio de la Cerámica, además de disponer de 4 entradas al 50% y contar con un cupón de 10% de descuento canjeable en tienda online.

Una de las experiencias más destacadas es el día del Simpatizante. El club organiza una jornada para reunir a todos los simpatizantes y vivir un día exclusivo junto a la familia Grogueta. En esta temporada las actividades realizadas fueron: una visita guiada por el Estadio de la Cerámica, una comida en el Restaurante El Ceramista y posteriormente disfrutaron de la Fiesta de la Afición en el Estadio de la Cerámica. A esta multitudinaria jornada festiva de puertas abiertas, asistieron miles de groguets para disfrutar de muchas actividades, en el que también ha tuvo lugar la 10ª Cursa Solidària Celtic Submarí.

APV	2021-22		2022-23	
Tipo de actividad	Alcance	Presupuesto	Alcance	Presupuesto
APV	1.485	**4.800,00 €**	1.543	**4.800,00 €**
Congreso Peñistas	-	**3.543,00 €**	45	**1225,00 €**
Día simpatizante	76	**2.800,00 €**	60	**2.544,90 €**

Otras actividades				**9.439,54 €**
TOTALES	-	**11.143,00 €***		**14.239,54 €**

7.2. FUTBOL BASE

El fútbol base constituye uno de los elementos más destacados de nuestro impacto en la sociedad, por lo que le prestamos una especial atención.

Disponemos de equipos cantera en distintas categorías y de una residencia para compatibilizar la formación como futbolistas con la formación personal educacional. En la Residencia, los jugadores compatibilizan la dedicación a su formación intelectual con la dedicación a la formación deportiva.

En la parte deportiva dividimos dos grupos, los de la mañana (Villarreal B, Villarreal C, Juvenil A y Villarreal Femenino) y por la tarde el resto de equipos

A nivel de formación interna de los entrenadores, éstos tienen diferentes formaciones tanto a nivel metodológico como talleres de psicología aplicada. A todo esto, también hay que sumarle, junto con los jugadores, el proyecto Endavant Igualtat donde cada equipo apadrina un centro especial de la provincia de Castellón con el que durante la temporada realizan todo tipo de actividades y comparten vivencias enriquecedoras y talleres enfocados a desarrollar el jugador-persona (Talleres de encomia, de cocina, ludopatía, violencia de género, igualdad…)

La estructura de la cantera está formada por 791 jugadores, de los que:

- 138 chicas
- 413 chicos
- 58 EDI
- 114 psicomotricidad

Hay 25 equipos masculinos, además del primer equipo:

- 2 equipos senior
- 3 juveniles
- 2 cadetes
- 2 infantiles
- 6 alevines
- 6 benjamines
- 5 prebenjamines
- 3 psicomotricidad
- 3 EDI

Tenemos 5 equipos femeninos, además del primer equipo

- 3 senior
- 1 infantil
- 1 alevín
- 1 benjamin

En la Residencia contamos con 98 jugadores de fútbol base, de los que 59 están realizando estudios de ESO, 25 de bachiller y 6 de Grado medio. Las instalaciones de la Residencia cuentan con los siguientes medios:

RESIDENCIA	PLANTA 1	PLANTA 2
Categorías	Alevín A- Infantil Roda-Infantil A-Cadete Roda	Cadete A-Juvenil B-Juvenil Roda_ Cadete A
N de plazas	44	54
Nº de habitaciones	11	17
Baños colectivos	2	1
despachos	2	0
Salas de juego	1	0
Salas de conferencia	1	0
Salas de apoyo	2	0
edades	11-14	15-18

7.3 INTERNACIONAL

Desde el Villarreal desarrollamos colaboraciones con centros de formación deportiva infantil en terceros países.

El conjunto de proyectos Internacionales en los que participamos son los siguientes:

- 30 proyectos que alcanzan a más de 4.000 familias.
- Proyectos en los 5 continentes, presentes en 16 países (EEUU, Canadá, México, Bolivia, Uruguay, Israel, Angola, Corea del Sur, Australia, Kuwait, India, Suecia, Sudáfrica, Letonia, Tailandia y Malasia)
- El principal objetivo de estos proyectos es promover el deporte y los valores asociados a su práctica entre los niños y jóvenes de cada país.
- Los proyectos se involucran de diferentes maneras en proyectos sociales locales (ayudas a colegios, organizaciones en favor de personas desfavorecidas, recaudación de fondos para proyectos sociales etc.)

Nuestro enfoque internacional se complementa con nuestro programa residencial:

- 29 jugadores han pasado por el programa residencial durante la temporada 2022/2023 (frente a 27 la temporada anterior) con jugadores desde los 12 hasta los 21 años).
- El programa residencial tiene como objetivo el desarrollo del jugador en todas las facetas relacionadas con su crecimiento, tanto a nivel deportivo como a nivel escolar.
- Los jugadores viven en familias de acogida locales, ayudando a incrementar la multiculturalidad de la ciudad de Villarreal.

Disponemos asimismo de un programa semanal de apoyo a deportistas cuyos datos son los siguientes:

- 523 personas (incluyendo jugadores, entrenadores y familiares) han visitado Villarreal durante la temporada 2022/2023 (frente a 360 de la temporada 2021/2022).
- El objetivo de estos grupos es promover los valores del deporte entre los jóvenes.
- De las 523 personas, 23 han recibido una beca por méritos deportivos y personales que cubre su estancia en España y las actividades que realizan (42 la temporada anterior).
- Estas familias que provienen de los cinco continentes se hospedan y visitan diferentes zonas turísticas de la provincia de Castellón con el objetivo de promover el turismo en la zona.

7.4.- OTRAS INFORMACIONES SOBRE NUESTRO IMPACTO EN LA COMUNIDAD

El Club no participa en asociaciones y foros empresariales distintos de La Liga, asociación deportiva de carácter privado que está integrada exclusiva y obligatoriamente por todas las sociedades anónimas deportivas y clubes de Primera y Segunda División, que participan en las

competiciones futbolísticas oficiales de carácter profesional y ámbito estatal, además dela UEFA y la Asociación de Clubs Europeos (ECA)

El 100% de los directivos del club proceden de la Comunidad Valenciana.

El Club no efectúa contribuciones a partidos políticos.

En el Club se implantan nuevas tecnologías para la valoración y el análisis del rendimiento de los futbolistas, lo que constituye nuestra aportación al progreso de la tecnología:

- Entre esta tecnología están los GPS que utilizan los jugadores en entrenamientos y partidos, y que ayudan a medir y cuantificar una gran cantidad de aspectos físicos, que se estudian y analizan para potenciar y optimizar su rendimiento.
- También plataformas de fuerza y encoders que ayudan a obtener información del estado físico del deportista y permite establecer protocolos de actuación individualizados.
- El Club dispone en cada campo de sus instalaciones de un sistema de cámaras para la grabación de partidos y entrenamientos de todas las categorías basado en IA que proporciona un mayor detalle de todos los aspectos de juego y que además permite a los analistas agilizar mucho su trabajo gracias al software de análisis integrado.

Igualmente, el Club dispone para sus categorías de fútbol base de un sistema de gestión deportiva que permite centralizar la información de todas las áreas de un club con el objetivo de optimizar recursos y aumentar la eficacia en la toma de decisiones.

Los cuerpos técnicos de los equipos profesionales utilizan software de video análisis para el estudio de equipos propios, rivales e individualizado de jugadores.

El Club dispone de sistemas de bases de datos para la gestión y exploración de jugadores.

El Club dispone de proveedores de software de eventing y tracking (con sistema de IA que proporcionan datos de seguimiento de jugadores).

El Club dispone de software de sistemas de visionado de partidos que engloba todas las competiciones a nivel mundial.

8.- RECURSOS HUMANOS

En el Club nos aseguramos acerca del cumplimiento con los trabajadores en materia de derechos humanos, no aceptamos la contratación de mano de obra infantil, y rechazamos toda marginación en la contratación por razón de raza, religión, sexo, ideas políticas, etc., proclamando el pleno respeto a las libertades de los empleados. El personal de seguridad que interviene en las instalaciones del Club ha recibido formación en materia de recursos humanos. No se han producido casos de discriminación.

El Protocolo de Contratación del Club contiene las previsiones normativas para la inscripción de deportistas menores de edad en cumplimiento de la normativa nacional e internacional vigente

El conjunto de personas que trabajan en el Club está conformado por 465 personas cuya clasificación por sexo y modalidad de contrato de trabajo se refleja en el siguiente cuadro:

Hombres				Mujeres			
2021/2022		2022/2023		2021/2022		2022/2023	
375		311		97		67	
Indefinidos	temporales	Indefinidos	temporales	Indefinidos	temporales	Indefinidos	temporales
115	260	108	203	50	47	38	29

El total de los recursos humanos distribuido por país de origen en la temporada 2022/2023 es:

	Indefinidos	temporales	T completo	T parcial
Andorra		2	2	
Argentina		5	4	1
Camerun		1	1	
Chile		1	1	
Colombia		2	2	
Corea del Sur		1	1	
Ecuador		1	1	
España	141	200	209	132
Francia		5	5	
Italia		2	2	
Mali		1	1	
Marruecos		1		1
Nigeria		1	1	
Polonia		1	1	
Reino Unido	3	2	4	1
Rumania	2		2	
Rusia		2	2	
Senegal		2	2	
Suecia		1	1	
Venezuela		1	1	

Por grupos de edad, la distribución de los contratos de trabajo es la siguiente:

	Indefinidos		Temporales		T completo		T parcial	
	2021/22	2022/23	2021/22	2022/23	2021/22	2022/23	2021/22	2022/23
< 30	10	20	205	174	132	98	83	96
30-50	113	96	84	55	169	124	28	27
> 50	42	30	11	3	38	21	15	12

El total de días de baja en la temporada 2022/2023 ha sido de 6.445 días, frente a 3.060 días de la temporada anterior. Las estadísticas de absentismo en la empresa, comparadas con el sector, son las siguientes:

	2021/2022		2022/2023	
	Empresa	Sector	Empresa	Sector
Absentismo porcentual total	3,78	2,84	4,58	3

Las nuevas contrataciones de personal en la temporada 2022/23 han sido las siguientes:

	HOMBRES	MUJERES
< 30 años	75	14
30-50	55	9
>50	3	3

La evolución de la plantilla en los últimos dos años, en términos de media de trabajadores por temporada, sería la siguiente:

TEMPORADA	MEDIA	INDEFINIDOS	TEMPORALES
2021-2022	388	151	237
2022-2023	304	120	184

La elevada cifra de temporales se debe fundamentalmente a los contratos denominados "1006", correspondientes a los jugadores profesionales, que reúnen necesariamente esta condición.

En la siguiente tabla se presentan los datos de los despidos realizados en el Club durante las dos últimas temporadas, clasificando los despidos por sexo, edad y clasificación profesional;

		T 21/22	T 22/23
sexo	hombre	10	7
	mujer	1	1
edad	<40	3	6
	<50	6	2
	<60	2	0
clasificación profesional	entrenador	3	0
	jugador	2	4
	medico	2	
	fisioterapeuta	0	1
	utillero	0	1
	ojeador/scout	1	1
	asistente de cocina	2	
	conductor	1	
	tutor	0	1

Las remuneraciones medias desagregados por sexo y clasificación profesional queda reflejada en el siguiente cuadro.

Media retributiva por categoría y sexo	Hombres		Mujeres		Total	
	2021/22	2022/23	2021/22	2022/23	2021/22	2022/23
PERSONAL DEPORTIVO	193.656,90	156.421,18	20.552,38	22.409,00	107.104,64	89.415,09
DIRECTORES Y RESPONSABLES DE ÁREA	79.775,00	83.871,43			79.775,00	83.871,43
OFICIALES	24.637,50	28.725,00	24.637,50	27.860,00	24.637,50	28.292,50
AUXILIARES	15.128,57	15.946,00	14.723,53	15.495,79	14.926,05	15.720,90
SERVICIOS MÉDICOS	34.277,78	33.450,74			34.277,78	33.450,74
Total general	347.475,75	318.414,35	59.913,41	65.764,79	260.720,97	250.750,66

La ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo interprofesional (con exclusión de los futbolistas profesionales) es de 1 tanto en hombres como en mujeres.

9.- PRÁCTICAS LABORALES.

Disponemos de un Manual de Cumplimiento Normativo que comprende diversos protocolos y entre ellos hemos de hacer mención al "Protocolo Anti-acoso, antidiscriminación y contra el abuso sexual", cuya versión actual (2ª) data de 15 de diciembre de 2017, fue aprobada por el Consejo de Administración, siendo responsable de su aplicación el Responsable de Recursos Humanos. El mismo proclama el compromiso de nuestro club con el "cumplimiento de la legislación en materia de igualdad y no discriminación y prevención de cualquier tipo de acoso y/o abuso sexual." Y entronca con el mandato del artículo 48 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres que exige específicamente a los empleadores arbitrar mecanismos para la prevención del acoso sexual y el acoso por razón de sexo, así como arbitrar mecanismos para dar cauce a las denuncias que puedan formular quienes hayan sido objeto de tal acoso. Este Protocolo contiene la descripción de su finalidad, el ámbito de aplicación, los procedimientos de actuación ante casos de acoso o abuso sexual. Los criterios establecidos en las condiciones laborales contra prácticas discriminatorias, las medidas preventivas (comunicación, responsabilidad, sensibilización y evaluación de riesgos), el control y cumplimiento, la formación, la comunicación y denuncia, y el régimen sancionador. Estamos en el proceso de selección de la empresa a contratar para la implantación del plan de igualdad.

Contamos en nuestra plantilla con personas con discapacidad procurando su integración mediante la atención de sus candidaturas en la oferta de puestos de trabajo:

Personas con discapacidad	
Temporada 2022-23	Temporada 2021-2033
8	13

Se practica efectivamente la conciliación familiar.

La empresa cumple con la normativa de seguridad en el trabajo aplicable a sus empleados. Dispone de un Plan de Prevención de Riesgos Laborales cuya última versión está elaborada el 14 de enero de 2022 con la empresa Unimat Prevención. En el plan se define la política preventiva, las funciones y responsabilidades al respecto, así como las prácticas y procedimientos, junto con su programa de implantación y formación.

En el ejercicio 2021/22 se realizan 2 cursos en materia de prevención uno sobre seguridad en carretillas elevadoras, y otro sobre legionella. En la temporada 2020/21 no se pudo realizar actividad formativa a causa de las medidas adoptadas por la pandemia. Las horas de formación en estas materias han sido 98 horas en la temporada 2021-22 y 0 horas en la precedente.

El cuadro comparativo de formación de la temporada 2022/23 frente a la temporada anterior es el siguiente:

	HORAS TOTALES DE FORMACION		TOTAL PERSONAS		MEDIA HORAS POR PERSONA	
	2021/2022	2022/2023	2021/2022	2022/2023	2021/2022	2022/2023
FORMACIÓN HOMBRES	720	917	454	208	1,59	4,41
FORMACION MUJERES	357	172	107	63	3,34	2,73

La formación de los trabajadores se ha enfocado en la temporada 2021-22 a la siguiente temática:

- Mantenimiento higiénico-sanitario de instalaciones de riesgo frente a
- Legionella
- Hacia un nuevo estilo en la dirección de personas: LIDERCOACH
- Control estimular

- curso soporte vital Básico
- DESA Y Primeros auxilios
- Deshabituación Digital
- Seguridad en oficinas
- Curso básico en prevención de riesgos laborales
- Seguridad y salud laboral: mantenimiento
- Seguridad y salud laboral: limpieza.

Nuestras instalaciones, tanto en el estadio, como en las oficinas como en las ciudades deportivas cumplen con todos los protocolos de accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

En cuanto a accidentes laborales que producen lesiones, disponemos de los siguientes datos referidos a la totalidad de los empleados:

	2021/2022	2022/2023
Número y la tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0
con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	0	0
Número y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables	50	87
Principales tipos de lesiones por accidente laboral	musculo esqueléticas	musculo esqueléticas
Número de horas trabajadas perdidas por esta causa	32.480	49.535

En cuanto a dolencias y enfermedades laborales, fuera de las propias de los futbolistas profesionales no se ha detectado ningún caso.

Respecto de dolencias y enfermedades de los deportistas, en el primer equipo se registra un promedio de aproximadamente 50 episodios lesionales y de enfermedad por año. En los otros equipos, profesionales o no, también se lleva un seguimiento, pero menos pormenorizado.

CUADRO COMPARATIVO LESIONES PRIMER EQUIPO		
	Nº lesiones	Media días de baja
Temporada 2021/22	49	19,33
Temporada 2022/23	77	29,48

Los principales tipos de dolencias y enfermedades son sobre esfuerzos y lesiones musculo esqueléticas.

El Club dispone de servicios médicos para atención de la plantilla.

Se adoptan medidas para reducir o eliminar riesgos de lesiones enfocadas especialmente para prevenir estos episodios. Como mención podemos indicar que:

- Se hace un estudio anual en pretemporada de las lesiones previas de cada jugador de la plantilla.
- Se proponen protocolos personalizados de activación y prevención de lesiones por jugador.
- Se determinan los riesgos y puntos débiles de cada jugador, y se plantea la visita de personal especialista en caso de que sea necesario.
- En caso de tener un fichaje, se contacta con el equipo procedente y con el historial público de lesiones, además de comprobar mediante pruebas de imagen el estado estructural de los miembros inferiores y de las diferentes partes donde puedan haber tenido episodios lesionales previos durante su carrera.

No existen aportaciones a planes de beneficio y planes de jubilación de empleados y directivos de carácter privado, cumpliéndose las aportaciones a cotizaciones a la seguridad social. Los empleados disponen de permiso parental. Respecto de éste, tenemos las siguientes estadisticas:

	temporada 2021/2022		Temporada 2022/2023	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Número total de empleados que han tenido derecho a permiso parental,	5	1	5	4
Número total de empleados que se han acogido al permiso parental	1	1	5	4
Número total de empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental,	todos	todos	todos	todos
Número total de empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo,	1	1	4	3
Tasas de regreso al trabajo de empleados que se acogieron al permiso parental,	91,67%	100%	100%	100%
Tasas de retención de empleados que se acogieron al permiso parental,			80%	75%

No existe un plazo de preaviso específico que se suela dar a los empleados y sus representantes antes de la aplicación de cambios operacionales significativos que podrían afectarles de forma considerable, pero se procura efectuar con suficiente antelación para evitar o minimizar los trastornos que pueda causar.

10.- INFORMACIÓN FISCAL.

En la temporada 2022-2023 el Villarreal Club de Futbol SAD, ha obtenido beneficios, devengando el correspondiente Impuesto sobre Sociedades que se refelja en las cuentas anuales.

El resto de los impuestos corresponden, con el impuesto sobre actividades económicas, así como los impuestos de circulación de vehículos e impuesto sobre bienes inmuebles.

CONCEPTO	2022/2023	2021/2022
IRPF	46.816.319,71	34.790.009,73
SEGURIDAD SOCIAL	3.943.620,21	3.444.624,73
IVA REPERCUTIDO	29.132.761,16	35.413.981,81
I.A.E.	1.259,13	1.259,13
OTROS TRIBUTOS	396.345,24	171.357,65
IVA NO DEDUCIBLE		
TASAS VARIAS	31.444,19	32.797,76
TOTAL	**80.321.749,64**	**73.854.030,81**

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios y por los propios socios	**ejercicio 2022-23**	**ejercicio 2021-22**

Que aparecen en el patrimonio neto del balance	868.519,13 €	-
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	536.318,85 €	308.035,05 €

En el presente ejercicio, la Sociedad ha registrado subvenciones por importe de 325 miles de euros que han sido entregadas por Sepfsau (entidad vinculada a la Liga de Futbol profesional).

El Consejo Superior de Deportes (CSD) convoco unas ayudas para clubes y SAD participantes en la máxima categoría femenina de fútbol para acometer las mejoras estructurales necesarias para la competición. La Sociedad presentó dos proyectos que por los cuales resultó adjudicatario de ayudas por valor de 1.078.643,30 euros; el importe que se muestra en los fondos propios de la Sociedad es de 868.519,13 euros. Para la mejora de infraestructuras se recibió la cantidad de 998.643,35 euros que han sido utilizados para la construcción de un campo de futbol; el importe será imputado a resultados en el plazo de amortización del activo que financia, 142.664 euros en la T22-23 Por otra parte, se recibió la cantidad de 80.000 euros para acometer gastos de mantenimiento de las infraestructuras destinadas al futbol femenino, este importe será imputado a resultados conforme se incurra en los gastos que financia, 67.461 euros en la temporada 22-23.

11.- MEDIO AMBIENTE.

Si bien no disponemos de un análisis de impacto ambiental, con información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades del club en el medio ambiente, sí que venimos adoptando prácticas enfocadas al reciclaje y sostenibilidad.

Asimismo, incorporamos en el presente informe la evolución de nuestros consumos de electricidad y agua.

11.1. Prácticas orientadas al reciclaje:

- Los materiales reciclables como plástico, papel y cartón generados en las tres instalaciones, (dos ciudades deportivas y Estadio de la Cerámica), se recogen en contenedores y papeleras de la empresa de reciclaje Reciclamas (Ecoembes), con la que se mantiene un convenio de colaboración.
- Los residuos vegetales resultantes de podas de los jardines y campos de césped natural, se depositan en contenedor de material orgánico para su vertido en campos para compostaje como abono orgánico.
- Los materiales metálicos en desuso, se llevan a plantas de reciclaje para su posterior reutilización.
- Los aceites domésticos y maquinaria, son recogidos por empresas autorizadas para su reciclaje.
- Disponemos de contenedores de ropa y calzado retirado que son depositados en contenedores de reutilización por Asociación de Caritas.

11.2. Prácticas orientadas a la sostenibilidad:

- Todas las instalaciones disponen de placas solares para generación de energía para el calentamiento del agua sanitaria.
- Las construcciones disponen de sistemas de aislamiento mediante cámara de aire con aislamiento térmico para conservar mejor la temperatura en sus interiores, ayudando a reducir el gasto energético.
- Todas las dependencias y campos de juego disponen de Instalaciones con luminarias led orientadas al ahorro energético.

- Se acometió la construcción de terrenos de juego de césped artificial para menor consumo de agua.
- La construcción de terrenos de juego de césped natural se realiza con materiales para la retención de agua y aire, usando variedades de césped de poco consumo de agua. Además, estas construcciones disponen de drenajes para la recogida de agua para su posterior reutilización.
- La digitalización de los terrenos de juego naturales permite que estén controlados por estaciones meteorológicas para monitorizar los parámetros del estado del terreno y ambiental, calculando las necesidades hídricas y de mantenimiento de las plantas. Esta información permite realizar los riegos necesarios, para racionalizar eficazmente el consumo de agua y otros productos.
- El mantenimiento de estos terrenos de juego naturales y plantas de los jardines se realizan con abonos órgano-minerales y microorganismos, para conservar de forma más sostenible y saludable estas plantaciones.
- Se ha efectuado la construcción de instalaciones para el aprovechamiento del agua sanitaria con recogida en depuradora y tratada con proceso de depuración, filtrado y desinfección. De este modo se reutiliza como riego de jardines y césped artificial en la Ciudad Deportiva Pamesa.

11.3. Uso de materiales reciclables en las adquisiciones.

El peso de materiales reciclados adquiridos en los dos últimos años ha sido el siguiente:

Peso materiales reciclados adquiridos	
T 2021/2022	2,760 Toneladas
T 2022/2023	5,600 Toneladas

11.4. Consumo de agua.

El cuadro informativo de evolución de consumo de agua, circunscrito a nuestras instalaciones en la Ciudad Deportiva Pamesa y en la Ciudad Deportiva Miralcamp es el siguiente:

M3/Temporada	2021/2022	2022/2023
Ciudad Deportiva J.M. Llaneza	23.099	18.623
Ciudad Deportiva Pamesa	7.446	5.790
Total	30.545	24.413

11.5. Consumo de electricidad

El cuadro informativo de evolución de consumo de electricidad en nuestras instalaciones del Estadio de la Cerámica, la Ciudad Deportiva Pamesa y la Ciudad Deportiva Miralcamp es el siguiente:

Kwh/temporada	2021/2022	2022/2023
Estadio de la Cerámica	1.027.018	1.122.849
Ciudad Deportiva JM Llaneza	893.757	1.030.687
Ciudada Deportiva Pamesa	206.422	174.044
Total	**2.127.197**	**2.327.580**

12.- PRÁCTICAS JUSTAS DE OPERACIÓN.

Si bien no se efectúa una comprobación acerca de si los proveedores, particularmente en el caso de materiales procedentes del tercer mundo, no le suministran productos hechos con explotación de mano de obra infantil u otras infracciones de los derechos humanos, el departamento de compras sí que efectúa un análisis en la cadena de valor (proveedores) acerca del cumplimiento de buenas prácticas comerciales y sociales o ambientales, habiendo evaluado a 84 proveedores.

Asimismo el Órgano de Supervisión y Control, que se encarga de monitorizar el cumplimiento normativo por el Club, realiza todos los años, junto con la empresa que participa en el mismo, "due diligence" de terceros en aras de verificar, comprobar y poder identificar posibles riesgos inherentes a dichos terceros y así poder establecer las medidas de control oportunas para la prevención de situaciones de riesgo de incumplimiento normativo.

Se tiene en cuenta el apoyo a los proveedores locales en los procesos de selección de éstos. La proporción de compras a proveedores locales (Comunidad Valenciana) frente a proveedores de otra procedencia es de 77% local frente a 23% de fuera de la Comunidad.

13.- ASUNTOS DE CONSUMIDORES

El club dispone de las oportunas hojas de reclamaciones y de un buzón del aficionado para sugerencias o peticiones, así como un apartado de Contacto en la web para recibir cualquier reclamación que se desee formular. A las reclamaciones y quejas recibidas se les da curso para ser respondidas. En las oficinas del Club no se ha recibido en esta temporada ninguna reclamación. En las tiendas se presentaron 3 hojas de reclamaciones en la temporada

14.- CONTENIDO DEL INFORME Y MATRIZ DE LA MEMORIA

El presente informe cumple con el contenido exigido por el artículo 49, 6 del Código de Comercio.

requisitos del informe art 49.6 Código de Comercio	capítulo	página
modelo de negocio	4	4
diligencia debida evaluación de riesgos	5	7
indicadores de resultados	cuadros del informe	
principales riesgos	5	7 y 8
resultados no financieros actividad empresarial (menciones a GRI)	cuadros del informe	
cuestiones medioambientales	11	26 y 27
cuestiones sociales y relativas al personal	7, 8 y 9	9 a 25
respeto a los derechos humanos	8	20-21
lucha contra la corrupción	5	8
información sobre la sociedad: compromisos ODS, proveedores, consumidores e información fiscal	2, 4, 7 y 10	1, 3, 9 y 25

Para su elaboración se han utilizado estándares de indicadores clave no financieros. Los temas materiales que se han tratado han seguido una metodología similar a la requerida en estándares internacionales, como es el caso de los estándares GRI, si bien la Memoria no reúne todos y cada uno de los requisitos de estos estándares en su versión actual. Se han seguido los temas materiales identificados en la Memoria del ejercicio anterior a fin de posibilitar un seguimiento por parte de las partes interesadas de la evolución de cada uno de los temas materiales identificados.

A los efectos de lo establecido en el artículo 49, apartado 7 del Código de Comercio, se hace constar que la información contenida en este documento forma parte del informe de gestión y se somete a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que el informe de gestión.

Para cualquier aclaración o información acerca de esta memoria, pueden contactar con el siguiente correo electrónico info@villarrealcf.es.